



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la  
recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia  
de Pallasca, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Valqui Arias, Judith Emaly ([orcid.org/0000-0002-5960-9684](https://orcid.org/0000-0002-5960-9684))

**ASESOR:**

Dr. Morales Salazar, Pedro Otoniel ([orcid.org/0000-0002-9242-3881](https://orcid.org/0000-0002-9242-3881))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

TRUJILLO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

*A Nuestro Padre Dios, por guiar cada uno de mis pasos en este largo camino.*

*A mi esposo César Iván Gonzales Méndez y mis amados hijos César Sebastián, Luis Diego y María Cecilia Gonzales Valqui.*

**Judith Emaly.**

## **Agradecimiento**

*A mi Asesor de tesis Dr. Pedro Otoniel, Morales Salazar por haberme brindado la guía necesaria para el desarrollo de mi tesis, compartiendo su experiencia y conocimiento científico.*

*A nuestros docentes de la Escuela de Posgrado de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, por la formación recibida.*

*A cada miembro de mi familia por ser mi constante apoyo para lograr mis objetivos.*

**Judith Emaly**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos y figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	7
III.METODOLOGÍA .....	24
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	25
3.2. Variables y operacionalización.....	27
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.5. Procedimientos .....	32
3.6. Método de análisis de datos.....	32
3.7. Aspectos éticos .....	33
IV. RESULTADOS.....	35
4.1. Descripción de resultados .....	35
4.2. Contrastación de hipótesis .....	42
4.3. Análisis de regresión lineal.....	51
V. DISCUSIÓN .....	58
VI. CONCLUSIONES .....	67
VII. RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS.....	72
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1: Distribución de la población laboral de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, .....	28
Tabla 2: Distribución muestral de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022 .....	29
Tabla 3: Niveles de las variables cultura tributaria y gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.....	35
Tabla 4: Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable independiente.....	37
Tabla 5: Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable dependiente.....	40
Tabla 6: Prueba de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la variable independiente y la variable dependiente.....	42
Tabla 7: Tabla de contingencia de la variable independiente.....	43
Tabla 8: Tabla de contingencia de la dimensión conciencia tributaria de la variable independiente en la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.....	44
Tabla 9: Tabla de contingencia de la dimensión educación tributaria de la variable independiente en la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, .....	45
Tabla 10: Tabla de contingencia de la dimensión conocimiento tributario de la variable independiente en la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.....	46
Tabla 11: Tabla de contingencia de la variable independiente en la dimensión política de cobranza de la variable dependiente de una	

municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.....	47
Tabla 12: Tabla de contingencia de la variable independiente en la dimensión estrategias de la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.....	48
Tabla 13: Tabla de contingencia de la variable independiente en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.....	49
Tabla 14: Resumen de las pruebas de hipótesis de las variables independiente y dependiente asi como sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, .....	50
Tabla 15: Influencia de la variable cultura tributaria en la variable gestión de recaudación tributaria.....	51
Tabla 16: Prueba t student de la cultura tributaria en la variable gestión de recaudación tributaria.....	51
Tabla 17: Influencia de la conciencia tributaria en la variable gestión de recaudación tributaria.....	52
Tabla 18: Prueba t student de la conciencia tributaria en la variable gestión de recaudación tributaria.....	52
Tabla 19: Influencia de la educación tributaria en la variable gestión de recaudación tributaria.....	53
Tabla 20: Prueba t student de la educación tributaria en la variable gestión de recaudación tributaria.....	53
Tabla 21: Influencia del conocimiento tributario en la variable gestión de recaudación tributaria.....	54
Tabla 22: Prueba t student del conocimiento tributario en la variable gestión de recaudación tributaria.....	54
Tabla 23: Influencia de la variable cultura tributaria en la dimensión políticas de cobranza de la gestión de recaudación tributaria .....	55

Tabla 24: Prueba t student de la variable cultura tributaria en la dimensión políticas de cobranza de la gestión de recaudación tributaria .....	55
Tabla 25: Influencia de la variable cultura tributaria en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria .....	56
Tabla 26: Prueba t student de la variable cultura tributaria en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria .....	56
Tabla 27: Influencia de la variable cultura tributaria en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria .....	57
Tabla 28: Prueba t student de la variable cultura tributaria en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria .....	57
Tabla 29: Operacionalización de la variable cultura tributaria .....	78
Tabla 30: Operacionalización de la variable gestión de recaudación tributaria .....	78
Tabla 31: Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable cultura tributaria.....	87
Tabla 32: Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable cultura tributaria.....	88
Tabla 33: Matriz de consistencia.....	131

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1: Diferenciación de los porcentajes hallados de las variables independiente y dependiente de la investigación.....	36
Figura 2: Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable independiente.....	38
Figura 3: Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable dependiente.....	41



## Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar la influencia de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; es un estudio aplicado, con diseño no experimental correlacional causal de corte transversal. La población estuvo conformada por 82 contribuyentes de la Municipalidad; y la muestra es censal con la totalidad de la población; las técnicas empleadas fueron la encuesta y la técnica documental. Se han empleado como instrumentos dos cuestionarios confiables y validados y se procesó la información a través del software de estadística para ciencias sociales (SPSS v. 26). Se concluye que el nivel predominante en la variable cultura tributaria de la muestra encuestada es el nivel deficiente con un 51.2% y la variable gestión de la recaudación tributaria, donde predomina el nivel regular con un 64.6%. Asimismo, la cultura tributaria tiene una influencia positiva y altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, con valor Tau\_b de Kendall de 0.362 y valor Rho de Spearman de 0.490 (positiva moderada), con significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ); y que según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en 34.7% en la gestión de recaudación tributaria.

**Palabras clave:** Cultura tributaria, gestión recaudación tributaria.

## **Abstract**

The general objective of the research was to determine the influence of the tax culture in the tax collection management of a district municipality, Province of Pallasca, 2022; It is an applied study, with a non-experimental causal correlational cross-sectional design. The population was made up of 82 taxpayers from the Municipality; and the sample is census with the entire population; the techniques used were the survey and the documentary technique. Two reliable and validated questionnaires have been used as instruments and the information was processed through the statistical software for social sciences (SPSS v. 26). It is concluded that the predominant level in the tax culture variable of the surveyed sample is the poor level. with 51.2% and the tax collection management variable, where the regular level predominates with 64.6%. Likewise, the tax culture has a positive and highly significant influence on the management of tax collection in a district municipality, Province of Pallasca, 2022, with Kendall's Tau\_b value of 0.362 and Spearman's Rho value of 0.490 (moderate positive), with significance of 0.000 ( $P < 0.01$ ); and that according to the linear regression analysis, the tax culture influences 34.7% in the management of tax collection.

**Keywords:** Tax culture, tax collection management,

## I. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones de índole científica que se llevan a cabo tienen una razón de ser, y por ello son de relevancia social, por lo cual este estudio es importante, pues posibilita una transformación de la política fiscal de la Municipalidad, teniendo en cuenta como eje transversal a la cultura tributaria del contribuyente y por ende la gestión de recaudación tributaria, que en nuestro caso, es la que realiza una Municipalidad Distrital, por lo que se ha realizado un estudio para determinar en qué medida la primera influye en segunda, con el fin de modernizar la gestión y lograr un fortalecimiento del nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del distrito.

A nivel internacional, se advierte que un gran número de países tienen una dependencia con los tributos, pues son éstos los que permiten que se puedan brindar servicios de educación, salud, obras a los ciudadanos, quienes, por desconfianza, ausencia de conocimiento o evitar realizar largos procedimientos evaden la responsabilidad de cumplir con el pago de sus tributos. Por ello, la cultura tributaria es una política esencial en muchos países iberoamericanos; no obstante, la finalidad de los programas vinculados a ella es diferente en cada país, siendo que algunas se enfocan en los futuros contribuyentes mediante programas; tal es así que, en Ecuador por ejemplo se conmemora el “Día Nacional de la cultura tributaria” el 27 de abril, en Argentina, existe el programa “Educación tributaria”; y en Chile, existe el Programa de Educación Fiscal (Bonilla, 2014, p.25)

Considerando que la finalidad del sistema tributario es brindar los recursos que se requieran para la financiación del gasto público (Jorrat, 1996), se tiene al alcance dos herramientas: (i) el aumento de la capacidad para recaudar, que se vincula al nivel de las tasas, sanciones (política tributaria); y (ii) que la administración tributaria sea más eficiente en torno a la reducción de la evasión, por lo que hace uso de la fiscalización (Solórzano, 2011, p. 23).

De acuerdo a la OCDE (2017) la recaudación tributaria de América latina ha tenido un aumento, siendo América del Sur la que ha demostrado un veloz incremento. Por ello, muchos de los países dotan de ciertas facultades o atribuciones a las Municipalidades, tales como la recaudación tributaria, por ejemplo, en Colombia, dicha facultad la encontramos en el numeral 3 del artículo 267° de su Constitución, brindándoles autonomía para gestionar y administrar sus fondos según sus intereses (González y Mosquera, 2020, p.71). Por otro lado, en Ecuador, la recaudación de los tributos es esencial para brindar a la comunidad servicios primarios y vitales (Bedoya, 2018).

A nivel nacional, encontramos que la SUNAT tiene bajo su responsabilidad el Programa de Cultura Tributaria, que a su vez desarrolla cuatro sub programas (Bonilla, 2014, p.26). Sin embargo, la OCDE (2017), ha señalado que nuestro país ocupa el puesto 19 de 24 países latinos en cuanto a ingresos vinculados al PBI e índice de recaudación tributaria, entendiéndose que aún no contamos con un alto nivel de políticas y estratégicas a diferencia de otros países, lo que ocasiona una especie de incertidumbre.

La tributación municipal en nuestro país, se encuentra regulada por el D.L. N°776 y D.S. N°156- 2004-EF, además se la tiene en cuenta al elaborar el Presupuesto Institucional, pues los recursos municipales tienen su origen en dos fuentes: primero por la recaudación de tributos, y los que se adquieren por transferencia de fondos públicos (Quincho, 2021, p.14).

Así pues, la deficiente gestión tributaria de los municipios se asocia directamente con poca o nada efectividad de la planeación y capacidad institucional, así como por la poca cultura tributaria en la comunidad (Rojas & Barbarán, 2021, p.3).

El “Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal” promulgado mediante Ley N° 29332 en el año 2009, se direcciono hacia la estimulación de las Municipalidades para que incrementasen sus niveles de recaudación tributaria; no obstante, en 2015 mediante Ley N° 30372 se logró establecer el inicio del mencionado programa para alcanzar el perfeccionamiento de los

niveles de la gestión del impuesto de recaudación tributaria (Coronado, 2021, p.20).

Sin embargo, a nivel regional y local se puede advertir que las entidades no son capaces de autofinanciarse con sus propios recursos económicos propios, debido a que las gestiones no se preocuparon en crear las respectivas Gerencias o Sub Gerencias para la fiscalización, control y recaudación del impuesto, debiendo previamente implementar políticas educativas y de prevención en la población con la finalidad de concientizar a la comunidad de pagar sus impuestos porque con ello se generarán desarrollo y bienestar social (Jara ,2019).

En una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, no se cuenta con normas que sirvan de base y sustento para una municipalidad autónoma, económica, administrativa y política, y sus áreas tampoco cuentan con organigramas, por ende se tiene un trabajo descoordinado; lo que a su vez genera un descontrol en la cobranza de impuestos municipales para que los mismos ciudadanos (contribuyentes) se vean beneficiados; por tanto, podemos alegar que en dicha municipalidad, los servicios que realizan los encargados de la Gerencia de la Administración Tributaria, así como también la falta de pago de arbitrios viene siendo una problemática de siempre, pues en estos años no se ha logrado que la comunidad manifieste un buen nivel de conciencia ética en torno al pago de sus tributos ni disciplina para cumplir con sus obligaciones; aun cuando en los últimos casi tres años el escenario ha sido diferente a épocas anteriores que se les puede denominar como “época normal” frente a aquella vivida en un escenario de pandemia en la que como consecuencia de la implementación de políticas de salud se modificaron tanto los escenarios económicos, políticos como sociales, en la medida que el paradigma priorizado era respecto de la salud de la población, quedando relegados otros aspectos como el que está dentro del objeto de estudio de esta investigación; por cuanto y en tanto las acciones a ejecutar y las actividades a desarrollar estaban orientadas al logro de objetivos concretos circunscritos en estricto a sobrevivir no obstante la reducción de los ingresos económicos que al llegar a un estado mínimo no permitían, a pesar de conocer los conceptos, principios y teorías

respecto de la tributación, cumplir con la obligación del pago de tributos aun conociendo la importancia de estos para que el Estado, en este caso, el gobierno local distrital pueda otorgar bienes, obras y servicios a la comunidad.

En vista a la problemática analizada se plantea como problema general la siguiente interrogante: ¿En qué medida la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?; del cual formulamos los problemas específicos: PE1: ¿Cuál es el nivel de la variable cultura tributaria y sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?, PE2: ¿Cuál es el nivel de la variable gestión de recaudación tributaria y sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?, PE3: ¿En qué medida influye la dimensión conciencia tributaria de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?, PE4: ¿En qué medida influye la dimensión educación tributaria de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?, PE5: ¿En qué medida influye la dimensión conocimiento tributario de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?, PE6: ¿En qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión política de cobranza de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?, PE7: ¿En qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?, PE8: ¿En qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?

Luego de formular el problema de investigación, se tornó vital demostrar la importancia social y científica del estudio, exponiendo su razón de ser y fin (Hernández et al., 2010, p. 39), respondiendo por ello a criterios: (a) La *justificación teórica*, sustentado en que se ha proporcionado conocimientos y teorías innovadoras y de actualidad en cuanto a las variables, identificándose la influencia de la variable independiente en la variable dependiente, que es un tema de constante preocupación para la administración pública y que puede

servir como fuente para futuras investigaciones; (b) Se *justificó metodológicamente*, ya que el desarrollo de las variables se suscitó mediante directrices científicas, se pudo contrastar la hipótesis planteada bajo un enfoque cuantitativo; (c) *Justificación práctica*, pues según los objetivos del estudio y el resultado obtenido se encontraron respuestas a la problemática detectada en la entidad analizada en torno a la recaudación tributaria, pues mediante al aplicar estrategias se mejora la gestión de recaudación municipal, mejorar la imagen institucional así como la rentabilidad ocasionada por el poco compromiso de los contribuyentes; (d) La *justificación epistemológica*, pues se centró en la descripción de la realidad del estudio en torno a las variables, evaluar sus implicancias, analizando premisas de índole filosóficas y epistemológicas para una mejor comprensión. Se construyó el instrumento con la escala Likert, fue enriquecido con aportes metodológicos y describiendo teorías y hechos para después interpretarlos objetivamente; (e) Tuvo *viabilidad*, por cuanto se contó con el apoyo logístico y la contribución de profesionales para lograr llevar a cabo la investigación; y (f) La *justificación social* pues con el estudio se posibilita una transformación de la política fiscal de la municipalidad, teniendo en cuenta a la cultura tributaria del contribuyente como el eje transversal de sus estrategias; lográndose con ello concientizar a los pobladores que con el cumplimiento del pago de sus respectivos impuestos generarán desarrollo en el distrito y bienestar social para la ciudadanía.

Planteamos como objetivo general de la presente investigación: Explicar en qué medida la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; y como objetivos específicos: OE1: Precisar el nivel de la cultura tributaria y sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, OE2: Identificar el nivel de la gestión de recaudación tributaria y sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, OE3: Determinar en qué medida influye la dimensión conciencia tributaria de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, OE4: Determinar en qué medida influye la dimensión educación tributaria de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, OE5: Determinar en qué medida influye la

dimensión conocimiento tributario de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, OE6: Determinar en qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión política de cobranza de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, OE7: Determinar en qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, y OE8: Determinar en qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

Asimismo, la hipótesis del estudio fue: La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022 y la hipótesis nula: La cultura tributaria no influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022. Y como hipótesis específicas se tuvo: HE1: La cultura tributaria referida a la conciencia tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, HE2: La cultura tributaria referida a la educación tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, HE3: La cultura tributaria referida al conocimiento tributario influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, HE4: La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la dimensión política de cobranza de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, HE5: La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, HE6: La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.



## II. MARCO TEÓRICO

Para poder sustentar el estudio se tuvo que recurrir a autores que habían llevado a cabo investigaciones parecidas, y con ello obtener datos y técnicas para elaborar la discusión y comparación de los resultados que se obtuvieron:

*A nivel internacional* encontramos el artículo científico de Macas et al. (2021) realizado en la Universidad Técnica de Machala Ecuador que se centró en aquellas actividades de índole económico que permiten una generación mayor de impuestos. Fue un estudio descriptivo comparativo, que pudo advertir entre sus resultados que la cultura tributaria en la mencionada provincia ha tenido un desarrollo considerable pese a ciertos obstáculos como lo son la corrupción de las autoridades. Concluyeron que el SRI a través de tácticas ha promocionado la cultura tributaria ecuatoriana, no obstante, aún se tiene un porcentaje de ciudadanos que por falta de conocimiento o no tener el deseo de cumplir con las normas tributarias evitan cumplir con el pago de sus impuestos.

Fue importante este artículo porque analizó nuestras dos variables de estudio desde la perspectiva del país ecuatoriano, y ello fue una ayuda para la contrastación de nuestra realidad problemática, pues los autores advirtieron que la cultura tributaria en Ecuador ha tenido un avance considerable debido a los incentivos que el estado ha generado; aun cuando se lucha contra la corrupción.

El artículo jurídico de Montiel et al. (2020) realizado en la Universidad Libre de Cartagena Colombia, donde señaló que el plano de los tributos en Colombia es precaria, porque no han desarrollado una conciencia fiscal, asumiendo un latente rechazo e irresponsabilidad. Los autores señalan, que se debe sensibilizar y concientizar a la comunidad en cuanto al pago de tributos.

Este artículo fue importante, puesto que analizó una de nuestras variables de estudio, que es la cultura tributaria, por lo que sus resultados nos ayudaron a contrastar nuestra hipótesis de investigación; y a su vez respaldó la realidad que hemos expuestos en nuestra investigación, en cuanto a que los contribuyentes no han desarrollado una conciencia fiscal, asumiendo una conducta de rechazo, por lo que debe trabajarse en fortalecer la conciencia tributaria.

El artículo científico de Aguirre et al. (2017) realizado en la Universidad Técnica de Babahoyo de Ecuador que se centró en mejorar la cultura tributaria y el ingreso de recursos para el presupuesto estatal, mejorando para ello la distribución de las rentas para esta provincia. Fue del descriptivo, explicativo, propositivo; y trabajó con una muestra de 381 personas a quienes se entrevistó. Entre sus resultados señaló que la cultura tributaria se vincula de manera estrecha con la calidad de información de índole política y la percepción de la comunidad sobre el estado y sus instituciones. Concluyó que los sujetos que están informados en cuanto a los asuntos políticos muestran una mayor información tributaria, por ende, el contribuyente conoce las razones por las que debe pagar sus tributos y lo hace.

Este artículo fue importante, puesto que analizó una de nuestras variables de estudio, que es la cultura tributaria, por lo que sus resultados nos ayudaron a contrastar nuestra hipótesis de investigación; y a su vez respaldó la realidad expuesta, pues advierte que la resistencia de la parte que no cumple con su obligación tributaria es ocasionado por la mala percepción que tienen del estado y los actos de corrupción existentes, lo que influye directamente en su formación de la cultura tributaria.

La tesis de Camacho & Patarroyo (2017) realizada en la Universidad Minuto de Dios, Bogotá Colombia estuvo orientada hacia el análisis de la cultura tributaria colombiana, siendo un estudio exploratorio, de enfoque cualitativo y diseño no experimental. Mencionan entre sus resultados que la cultura tributaria es una herramienta de suma importancia para no solamente para el desarrollo económico del Estado sino también para el desarrollo de índole sociocultural y político; siendo entonces el perfil del contribuyente un componente indispensable para la tributación. Llegaron a concluir que el contribuyente debe conocer que su accionar frente a la tributación impacta en el desarrollo nacional, por lo que debe adquirir valores y con ello cumplir con sus obligaciones.

Este estudio, aunque tuvo un enfoque de investigación distinto al nuestro, fue importante, porque analizó la variable cultura tributaria, en específico el desarrollo de la misma en el país colombiano; siendo entonces sus resultados importantes para el respaldo de nuestra realidad expuesta, pues los autores

acertadamente sostienen que la cultura tributaria es una herramienta fundamental orientada a lograr que el Estado se desarrolle en diferentes ámbitos.

El trabajo de titulación especial de Martínez (2017) realizado en la Universidad de Guayaquil, se centró en el análisis de la evolución económica del Ecuador y la recaudación tributaria. Tuvo un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo). El autor expuso entre sus resultados que existe una relación directa entre las variables mencionadas; y que en el año 2016 la economía decreció en -1,5% y la recaudación en 565 millones de dólares. Concluyó que el incremento de la recaudación se ve afectada por las reformas tributarias, la gestión de la administración, el aumento de contribuyentes, entre otras.

Este estudio, se tornó importante, porque analizó la variable recaudación tributaria, en específico la evolución de la misma en el país ecuatoriano; siendo entonces sus resultados importantes para el respaldo de nuestra realidad problemática, pues los autores acertadamente sostienen que debe tenerse una eficiente gestión al momento de la recaudación tributaria para lograr una estabilidad económica del país.

El artículo científico de Castillo & Castillo (2016) realizado en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas de Ecuador, tuvo como objetivo exponer los componentes característicos de la cultura, y así abordar la cultura tributaria. Tuvo un enfoque dialéctico materialista y habiendo empleado los métodos de análisis y síntesis, histórico-lógico y hermenéutico, llegaron a obtener como resultado que la estrategia para el fomento de la cultura tributaria debe armonizar lo ético y lo cultural. Llegaron a concluir que pagar impuestos expresa cumplir con una norma legal, el cual, pudiendo determinarse por la obligación de respeto de la ley o por convicción.

Este artículo se tornó importante, ya que analizó una de nuestras variables de estudio, que es la cultura tributaria, por lo que sus resultados nos ayudaron a contrastar nuestra hipótesis de investigación; y respaldó la realidad problemática expuesta, pues los autores advierten que la cultura tributaria armoniza ética y cultura, fomentando que el pagar impuestos sea una expresión de cumplimiento de una norma legal por convicción.

A *nivel nacional*, encontramos el artículo científico Cayatopa (2021) realizado en la UNMSM de Lima que tuvo un enfoque cuantitativo, y analizaron los impuestos y arbitrios municipales, 2014-2021; señaló entre sus resultados la importancia de lograr un fortalecimiento paulatino y sostenible de los mecanismos para recaudar tributos de manera remota. Entre sus conclusiones señalaron que se debería hacer un análisis del costo-beneficio de delegar facultades para gestionar tributos a organismos autónomos como el SAT.

Este artículo fue importante porque analizó conceptos vinculados a los impuestos y arbitrios municipales, lo que está inmerso dentro de nuestra variable gestión de la recaudación tributaria, y ello nos ayudó a respaldar nuestra realidad problemática y marco teórico, ya que advierte de forma acertada que deben incorporarse mecanismos de recaudación no presencial como una estrategia para tener una mejor gestión.

La investigación de Coronado (2021) realizado en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo se centró en las brechas de la recaudación de tributos. Fue del tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, trabajó con 373 contribuyentes de la entidad; llegando a mencionar entre sus resultados que la cultura tributaria de éstos es medio, pues algunos no poseen conocimiento tributario, también debido a que la entidad no lleva a cabo con frecuencia campañas vinculadas al impuesto predial; y finalmente, una ausencia de transparencia logra una percepción negativa del empleo de los recursos que se recaudan. Entre sus conclusiones señala que las dimensiones conciencia y educación tributaria influyen de manera positiva alta en la recaudación de impuestos, mientras que el nivel de cumplimiento influye de forma moderada; lo que quiere decir que un contribuyente con conocimientos tributarios cumple de manera voluntaria con sus pagos y por ende el nivel de recaudación de la entidad mejorará.

Esta investigación fue importante porque empleó la misma metodología de nosotros para desarrollar conceptos vinculados a la recaudación de impuestos, lo que está inmerso dentro de nuestra variable gestión de la recaudación tributaria, ayudándonos así a respaldar nuestra realidad problemática y marco teórico, pues advierte acertadamente que la conciencia y educación tributaria influyen de forma positiva en nuestra variable dependiente.

La investigación de Chunga (2021) realizada en la Universidad Señor de Sipán de Chiclayo se centró en los índices de recaudación. Fue del descriptiva y de diseño no experimental, encuestó a 63 contribuyentes y entrevistó a la Gerente Municipal. Señaló entre sus resultados que la desidia existente en la población ocasiona que las autoridades no sientan presión en los reclamos. Concluyó que los índices de morosidad en la entidad se han elevado, ocasionando un retraso en las obras de infraestructura y sanitarios; y con ello han surgido problemas de recaudación.

Esta investigación fue importante porque desarrolló conceptos vinculados a la recaudación de impuestos, lo que está inmerso dentro de nuestra variable gestión de la recaudación tributaria, ayudándonos así a respaldar nuestra realidad problemática expuesta y marco teórico, pues advierte que existe desidia de los contribuyentes para pagar sus impuestos, y que ello se debe a la desconfianza que sienten hacia sus autoridades, lo que conlleva a que se retrasen proyectos beneficiosos para la ciudadanía.

La tesis de Quincho (2021) realizada en la Universidad César Vallejo se centró en la relación de la cultura tributaria y percepción de la gestión recaudatoria del impuesto predial en una entidad municipal. Se trató de un estudio básico, diseño correlacional que encuestó a 118 contribuyentes. Entre sus resultados expone que, ambas variables están correlacionados significativamente; asimismo el conocimiento tributario y la variable 2 hay una correlación significativa. Entre sus conclusiones refiere que el nivel de ambas variables es bajo.

Esta investigación fue importante porque desarrolló nuestras dos variables de estudio empleando la misma metodología que nuestra investigación, ayudándonos así a contrastar nuestra hipótesis y respaldar tanto la realidad problemática expuesta como el marco teórico, pues el autor advierte que ambas variables tienen una relación significativa, por lo que es vital llevar a cabo estrategias que ayuden a fortalecer las dimensiones de la primera variable para mejorar la segunda.

El trabajo de investigación de Ramos (2021) realizado en la Universidad Señor de Sipán se centró en el nivel de cultura tributaria de los consumidores. El estudio fue básico y encuestó a 64 consumidores. Entre sus resultados menciona que a pesar de que los consumidores tienen conciencia de sus obligaciones tributarias, no conocen los tributos que se administran, ello aunado a una percepción negativa que tienen de la administración ocasiona el bajo nivel de dicha variable. La autora concluye que la conciencia tributaria, permite llevar a cabo la construcción de una cultura tributaria que favorezca a los consumidores en análisis.

Este estudio fue importante porque analizó y desarrolló una de nuestras variables de estudio, que es la cultura tributaria, lo que ayudó a respaldar tanto nuestra realidad problemática expuesta como nuestro marco teórico; pues advierte acertadamente que los consumidores desconocen ampliamente los tributos; es decir, la dimensión conciencia tributaria no se encuentra debidamente fortalecida lo que sumado a la percepción que tienen de una inadecuada gestión de las autoridades, origina que dicha variable tenga un bajo nivel.

El artículo científico de Rojas & Barbarán (2021) realizado en la Universidad César Vallejo se centró en identificar los puntos críticos de la gestión de la recaudación en las Municipalidades peruanas. Fue un estudio descriptivo y cualitativo, que trabajó 12 artículos científicos. Menciona entre sus resultados que la gestión de la recaudación se ha agravado pues existe percepción negativa de los contribuyentes en torno a la manera en que se emplea el dinero recaudado (debido a malas experiencias); además de la falta de conocimiento de los contribuyentes. Concluyó que debe fomentarse conocimiento y hábitos tributarios, empleando para ello políticas con mayor pertinencia y sanciones positivas para llevar a incentivar y concientizar.

La importancia de este artículo, pese a tener un enfoque distinto al de nuestra investigación, radicó en que analizó la gestión de recaudación en distintas municipalidades de nuestro país en los últimos años, lo que ayudó a respaldar nuestra realidad problemática y marco conceptual, pues los autores

sostienen que la grave situación de la recaudación tributaria en el país debido a factores como la desconfianza, falta de conocimiento y conciencia tributaria.

La investigación de Suarez (2021) realizado en la Universidad César Vallejo se centró en el análisis de la gestión de recaudación tributaria de la Municipalidad de Rioja. Fue un estudio no experimental, descriptiva de corte transversal. Aplicó cuestionario a colaboradores y contribuyentes. Entre sus resultados obtuvo que ambas variables se encuentran por debajo del 60%, debido a la ausencia de estrategias adecuadas para llevar a cabo la recaudación. Concluyó que no existe un plan ni canales adecuados para que se realice el pago de tributos. Además, no hay transparencia en torno al manejo e inversión de los impuestos recaudados, lo que origina la morosidad de los contribuyentes.

La importancia de este estudio radicó en que empleó una metodología igual a la nuestra para el análisis de una de nuestras variables de investigación, que es la gestión de recaudación tributaria a nivel municipal, lo que ayudó a contrastar nuestra hipótesis y respaldar nuestro marco conceptual; pues señalan de manera acertada que el no contar con un plan ni canales adecuados para pagar los tributos impide que se lleve a cabo eficazmente la recaudación.

El trabajo de investigación de Ávila (2020) realizado en la Universidad Continental se centró en la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial de una entidad municipal. Fue un estudio descriptivo correlacional, y encuestó a 155 contribuyentes. Llegó a exponer como resultado el comportamiento poco eficiente de los contribuyentes y su falta de interés por conocer sus obligaciones tributarias, lo que ocasiona el incumplimiento de pagos de manera voluntaria y oportuna. Llegó a la conclusión de que la conciencia tributaria de los contribuyentes es mínima debido a la inexistente promoción de campañas de difusión, y en tanto no lo mejoren la recaudación seguirá siendo deficiente.

Fue importante esta investigación, ya que emplearon la misma metodología que nosotros para desarrollar nuestra primera variable de estudio (cultura tributaria) y conceptos vinculados a nuestra segunda variable (gestión de recaudación tributaria) lo que nos ayudó a contrastar nuestra hipótesis y respaldar nuestro marco conceptual, pues expone acertadamente que la

conciencia tributaria de los contribuyentes no está debidamente fortalecida, y que debería llevarse a cabo campañas de promoción que ayuden en la gestión de recaudación de impuestos.

La investigación de maestría de Chujutalli y Ormeño (2020) que se orientó a proponer estrategias que le permitiesen a una entidad municipal lograr un incremento al recaudar el impuesto predial. Tuvo un enfoque cualitativo y mediante el análisis documental y aplicación de encuesta advirtió que los bajos niveles de recaudación se debe a la ausencia de estrategias para recaudar los impuestos así como a la casi inexistente cultura tributaria de los contribuyentes. Llegó a concluir que los incentivos que lograrían motivar a los contribuyentes a pagar puntualmente el impuesto predial son aquellos que puedan experimentar directamente como el arreglar jardín del distrito, construir veredas, sardineles, obtener descuentos en restaurantes y tiendas, etc.

Fue importante esta investigación, porque, aunque no emplearon la misma metodología que nosotros sí desarrollaron conceptos en torno a la recaudación de tributos, lo que nos ayudó a respaldar nuestro marco conceptual; además nos brindó bases teóricas para lograr modernizar la gestión pública.

La investigación de Phoco & Sullasi (2020) realizada en la Universidad Nacional de San Agustín se orientó a determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en las finanzas municipales. Se trató de una investigación explicativa que encuestó a 382 pobladores; llegando a obtener como resultado que existe una incidencia negativa entre una variable y otra, pues el recaudo fue de S/ 1,281,482.66, que no superó el PIM. Llegaron a concluir que la cultura tributaria tiene un nivel bajo; es decir, los contribuyentes mayormente no conocen la normativa e incumplen con el pago de tributos. Además, se advierte una mínima comunicación de la entidad en cuanto a campañas y concientización.

Fue importante este estudio, aunque no tuvo el mismo enfoque de investigación que el nuestro, porque desarrolló conceptos vinculados a nuestras variables de estudio, lo que nos ayudó a contrastar nuestra hipótesis y respaldar nuestra realidad problemática y marco conceptual; pues advierte de manera acertada que el bajo nivel de las dimensiones de la cultura tributaria incide en la recaudación de impuestos que lleva a cabo la entidad municipal.



La investigación de Jara (2019) realizada en la Universidad Señor de Sipán se centró en la influencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial municipal. Tuvo un diseño no experimental y trabajó con 162 habitantes del distrito de La Victoria; llegando a mencionar entre sus resultados que el nivel de cultura tributaria es bajo debido al poco conocimiento y por ende incumplen con sus pagos. Concluyó en la existencia de una influencia significativa entre las variables; esto es, que, debido a la casi inexistente cultura tributaria de los contribuyentes, éstos no muestran el debido interés de cumplir con pagar sus impuestos.

Fue importante este estudio porque empleó la misma metodología que nosotros para el desarrollo de conceptos vinculados a nuestras variables de investigación, lo que nos ayudó a contrastar nuestra hipótesis y respaldar nuestra realidad problemática y marco conceptual; pues advierte de manera acertada que sí existe una influencia entre las variables.

La investigación de Urteaga & Monsefu (2019) realizada en la Universidad Privada del Norte se orientó a determinar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial municipal. Fue del tipo correlacional transversal y trabajó con 120 contribuyentes. Señala entre sus resultados que la influencia significativa con efecto negativo entre las variables, así como el bajo nivel de la cultura tributaria, debido a la poca información aportada por la entidad, la falta de control de pagos y cumplimiento de la ley. Concluye que el 52% de contribuyentes afirmaron no haber recibido ningún tema tributario durante su formación educativa; y que por ello no conocen adecuadamente de la tributación municipal.

Esta investigación se tornó importante ya que empleó la misma metodología que nosotros para el desarrollo de conceptos vinculados a nuestras variables de investigación, lo que nos ayudó a contrastar nuestra hipótesis y respaldar nuestra realidad problemática y marco conceptual; pues advierte que aun cuando los contribuyentes desconocen la importancia de pagar sus impuestos, saben que cuando pagan de manera puntual contribuyen con el Estado.

La tesis de Arce (2018) realizada en la Universidad de Huánuco se centró en la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de arbitrios municipales. Fue un estudio correlacional que trabajó con 153 contribuyentes, advirtiendo entre sus resultados que la entidad bajo análisis tiene una recaudación de arbitrios baja debido a falta de cultura y desconocimiento tributario de gran parte de los contribuyentes. Concluyó que la entidad tiene que concientizar y educar a los contribuyentes a través de campañas, volantes y charlas para visualizar una mejoría en su gestión de recaudación.

Fue importante esta investigación porque empleó la misma metodología que nosotros para el desarrollo de nuestra variable independiente y de conceptos vinculados a nuestra variable dependiente, lo que nos ayudó a contrastar nuestra hipótesis y respaldar nuestra realidad problemática y marco conceptual; pues expone que la importancia de llevar a cabo campañas de sensibilización y promoción en torno a la cultura tributaria, pues solo de esta manera se podría fortalecer la recaudación de impuestos en las entidades municipales.

La investigación de Huamanchumo (2018) que se orientó hacia el diseño de un sistema de control interno para lograr alcanzar una mejoría al recaudar tributos. Tuvo un enfoque cuantitativo y descriptiva, y entre sus resultados determinó que el área de administración tributaria no tiene un sistema de control interno definido lo que ocasiona que no establezcan las actividades para controlar las operaciones y lograr una mitigación de riesgos al momento de recaudar tributos. Concluyó que al mejorar este proceso se logra tener un orden y sobre todo un alto grado de confiabilidad en las operaciones garantizándose la eficiencia, y transparencia en las acciones que se ejecuten.

Fue importante esta investigación porque empleó la misma metodología que nosotros para el desarrollo de la variable gestión de recaudación tributaria, lo que nos ayudó a contrastar nuestra hipótesis y respaldar nuestra realidad problemática y marco conceptual; pues debe realizarse un monitoreo de aquellas actividades que se realicen, para lo cual debe tenerse a un equipo para la fiscalización y uno para la cobranza.

En el marco filosófico, la primera variable se sustenta en las siguientes teorías: La teoría de la tributación de Smith y David Ricardo, que de acuerdo a Segura y Segura (2017, p.35) establece que la recaudación de impuestos es un compromiso de índole social; es decir, que todo ciudadano tiene la responsabilidad de contribuir. Los impuestos son el patrimonio del ciudadano y lo gastado, lo que se consume o utiliza. Chunga (2021, p.27) señala que los impuestos son lo que resulta de aquello que entra y sale del proceso económico de un país y que administra el Estado.

La teoría de la disuasión según Allingham y Sadmo, que de acuerdo a Mogollón (2014, p.17) la disposición a pagar impuestos será mayor en tanto la administración tributaria tenga una mayor posibilidad de descubrir y sancionar la evasión. Es decir, el cumplir con pagar impuestos es producto de una decisión económica racional; no obstante, en muchos países el nivel de cumplimiento es bajo aun cuando existen sanciones elevadas como en el caso de nuestro país.

La teoría de Eheberg, a través de la cual según Flores (1993, p.75) se entiende que el realizar el pago de tributos no es un deber que necesite de un sustento jurídico especial. Esto quiere decir que el tributo no requiere de ningún fundamento jurídico para justificar su existencia.

La segunda variable se sustenta en la teoría general de la Tributación, según Carrasco (2018, p.21) implica describir a la tributación como un factor esencial para las políticas fiscales que se orientan a la generación de ingresos para dar cumplimiento a un presupuesto que ya se ha establecido. Ello quiere decir que, puede suscitarse la financiación del gasto que genera el estado bajo los principios de igualdad, neutralidad, equidad y suficiencia.

La teoría de la tributación óptima, que según López & Zorro (2015, p.23) permite percibir a los impuestos como un mecanismo para redistribuir los recursos según los beneficios que se le brinde a los contribuyentes. Entendemos entonces que los tributos van a funcionar como precio de acuerdo a la cantidad y calidad del bien según lo que se contribuya, habiendo justicia en el recaudo.

En cuanto a los enfoques de la gestión de cobranzas, según Branchfield (2011, p. 84) se pueden nombrar a los siguientes: el tolerante (no se suscita una exigencia estricta de cumplir con las obligaciones y los plazos en los que deben realizarse) y el inflexible (requiere de un cumplimiento estricto de los plazos, esto es, no se tolera el incumplimiento de pago).

En cuanto al marco conceptual, éste permite sustentar de manera teórica la investigación, por ello se han considerado conceptos y otros aspectos que ampliasen la información referente a las variables.

En torno a la variable cultura tributaria, se debe indicar primero que según la Lengua RAE (2014, p.483) la palabra “cultura” implica una serie de costumbres y conocimientos de un tiempo y grupo social. Esto quiere decir que, toda sociedad posee una cultura que practicar.

En cuanto a la variable en sí, tenemos que según Solórzano (2011) sería aquel grado de saber que se tiene en torno a los impuestos, así como las percepciones y actitudes de quienes conforman la comunidad hacia la tributación.

Para las autoras Phoco & Sullasi (2020) si la cultura es el conocimiento, valoración así como actitudes del grupo social. Se refiere también al nivel de conciencia de los deberes y derechos de quienes conforman la relación tributaria.

El SAT de Lima (2018, p.2) señala que se trata de una conducta sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarios basándose en la confianza, la razón, valores éticos, normas y solidaridad social.

García (2017) es el inicio de la recaudación y el sustento de un país. Implica actitudes, valores e ideologías en torno a la tributación y el cumplimiento de las leyes; lo que a su vez se liga a la credibilidad y confianza hacia el gobierno.

De acuerdo al autor Suarez (2021) la cultura tributaria puede ser medida por la sensibilización, educación y promoción del pago de impuestos.

Los autores Urteaga & Monsefu (2019, p.14) han sostenido que se debe desarrollar una cultura tributaria que logre que la comunidad conciba sus obligaciones tributarias como un deber sujeto a valores democráticos. Además, sostiene que a través de acciones de difusión; de formación en valores y educación tributaria así como de conciencia tributaria se puede realizar una potenciación del carácter educativo del accionar de la administración tributaria.

La importancia de esta variable reside de acuerdo a Amasifuén (2015) en que los ciudadanos sean capaces de cumplir con su deber constitucional de contribución, y conocer las razones por lo que lo hace, como por ejemplo el proporcionar a su país los recursos para poder brindar servicios públicos eficientes.

De acuerdo a Ramos (2021, pp.18-19) los factores de la cultura tributaria son: a) la moral fiscal, percepción que tienen los contribuyentes sobre las autoridades vinculadas a la tributación. Asimismo, tiene que ver con la transparencia al manejar los tributos, rendir cuentas de estos, y gestionar; b) educación cívico-tributaria, tiene que ver con construir la conciencia tributaria y la educación, para que los contribuyentes entiendan el impacto del pago de sus tributos en el desarrollo nacional; c) las actividades de promoción, tiene que ver con la capacitación que se brinde en cuanto al empleo de plataformas, tipos de tributos, formalizar una empresa, otorgando las facilidades necesarias a los contribuyentes; y d) equidad en la ecuación tributaria, tiene que ver con aquella información en cuanto a lo importante que son los tributos, información que deben manejar ambas partes de la relación.

Podemos señalar entonces que, la cultura tributaria es aquel mecanismo que permite lograr el fortalecimiento del sistema tributario, y que nace por la necesidad de realizar una recaudación equitativa, justa y progresiva para satisfacer las necesidades sociales y el desarrollo del país.

En cuanto a las dimensiones que conforman la variable cultura tributaria, éstas han sido adaptados del estudio de Quincho (2021, p. 17), teniendo así a

las siguientes: (a) La conciencia tributaria, implica las actitudes y creencias de los sujetos; es decir, la voluntad de contribuir basándose en valores personales; (b) La educación tributaria, implica el desarrollo de valores los ciudadanos en edad escolar, enfatizando en la relación entre valores y sistema tributario, por ser el factor que permite lograr el éxito de la estrategia; y (c) El conocimiento tributario, conocimiento que poseen los individuos en torno al sistema tributario y las funciones del mismo.

En relación a la variable gestión de recaudación tributaria, en el marco conceptual, debemos hacer mención primero de que según la RAE (2014, p.320) “gestión” está referido a las labores de administración, de ejecución de diligencias propias para obtener algo. Asimismo, es menester que hagamos mención de lo que establece el artículo 55° del Código Tributario en torno a la recaudación tributaria, cuando expone que” *las administraciones tributarias son las facultades de recaudar los tributos en convenio con cualquier entidad financiera si fuera el caso*”

Incio (2019) señala que es la cobranza de los tributos que realiza una unidad a los contribuyentes según sea el caso, empleando para ello adecuadas estrategias pues éste tiene una repercusión en el presupuesto institucional para ejecutar los servicios públicos.

Suarez (2021) refiere que es aquella labor de índole administrativa que se orienta a aplicar los impuestos. Esta labor se compone de procesos direccionadas a la evaluación de la obligación fiscal. Implica también recepcionar y procesar declaraciones, autoevaluaciones, y otros documentos de alcance fiscal.

Según Chunga (2021, pp.27-28) la tributación se debe enmarcar en principios elementales como: i) la igualdad, que todos gocen de las mismas oportunidades, predominando el desarrollo social; ii) la neutralidad, no limitar un acto de índole económico que persiga optimizar la asignación de recursos, y servicios; iii) la equidad, la carga tributaria tiene que ser justa y razonable para

que los contribuyentes tributen igualitariamente; iv) suficiencia, implica la capacidad fiscal requerida para cumplir con los servicios que se brinda, pero sin perder autonomía.

Esta variable tiene la función de gestionar los recursos para el cobro de impuestos, conformando para ello una cultura administrativa centrada en el hecho de que los contribuyentes de manera voluntaria paguen sus impuestos.

De acuerdo con Fernández (2017, pp. 22-23) implica el registrar y mantener la información tributaria, orientar y atender al contribuyente y la fiscalización tributaria.

Las dimensiones de la gestión de recaudación tributaria han sido adaptadas de la investigación de Suarez (2021, p.10) siendo: (a) Política de cobranza, que son aquellos procedimientos que toda entidad debe de seguir con el fin de cobrar los impuestos que se otorga a los contribuyentes; (b) Estrategias de recaudación, acciones realizadas para concretar un fin; por ello es importante emplear una estrategia tributaria que sea coherente con los objetivos de la entidad; y (c) Control y fiscalización, que es la crítica de las acciones u obras del oficio de fiscal.

Con respecto al marco normativo, la tributación municipal se regula por el Decreto Legislativo N°776 y D.S. N°156- 2004-EF, normas que son consideradas al elaborar el Presupuesto Institucional, pues los recursos municipales se originan de los recursos que se recaudan directamente o por transferencia de fondos públicos.

Por otra parte, el Decreto Legislativo N° 776, ha establecido en su artículo 3° que las Municipalidades pueden obtener ingresos tributarios a través de los impuestos que lleguen a crear y regular las disposiciones del Título II, así como las contribuciones y tasas que sean determinados por los Concejos Municipales o los impuestos nacionales que el gobierno central recaude en favor de las Municipalidades

Por su parte el artículo 4° señala que las Municipalidades pueden llevar a cabo convenios con entidades financieras para recaudar sus tributos.

Finalmente, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 776 los impuestos municipales según el artículo 6° son seis impuestos: predial, alcabala, apuestas, etc

Para lograr esclarecer el marco conceptual se ha tenido en cuenta las siguientes definiciones:

**Cultura de pago:** Es el valor de la persona que la induce a pagar una deuda; lo que depende de la cultura social que domine en su país y la formación educativa.

**Capacidad de pago:** Se trata de aquella capacidad para endeudarse, pero siendo conscientes de los ingresos, gastos y deudas.

**Tributo:** Prestación monetaria que el Estado exige en base a la capacidad contributiva respaldada por la norma, para lograr el bienestar de la comunidad

**Incumplimiento de compromiso de pago:** Situación en la que se incumplen las obligaciones asumidas en el contrato, en nuestro caso se trata del incumplimiento de pago de contribuciones

**Deficiente gestión de cobranza:** Cuando la entidad no aplica adecuadamente las políticas de atención y cobranza.

En torno al fundamento filosófico, la investigación científica de acuerdo a García (2015, p.61) encuentra su fundamento en el realismo científico de Popper que señala la inexistencia de teoría que logre otorgar a las hipótesis universales algún grado de certeza; recomendando llevar a cabo la evaluación deductiva de teorías.



En torno al paradigma de investigación, consideramos para nuestro caso el paradigma positivista, denominado también “cuantitativo”, que se caracteriza por interesarse en la verificación del conocimiento mediante hipótesis; es decir, se hace una predicción de algo y después hay que comprobarlo. Lo importante aquí es cuantificar, plantear nuevas hipótesis y construir nuevas teorías, basándose en el conocimiento cuantitativo (Ramírez, 2021, p. 46). Segundo, el paradigma del postpositivismo, el mismo que señala que la realidad no puede ser aprehendida de forma completa aun cuando existe, pues los mecanismos intelectuales y sensoriales de los humanos son imperfectos (Flores, 2004, p. 2)

Referente a las experiencias exitosas, Bonilla (2014, p.25) señala que la cultura tributaria es una política esencial muchos países iberoamericanos; no obstante, la finalidad de los programas vinculados a ella es diferente en cada país, siendo que algunas se enfocan en los futuros contribuyentes mediante programas; tal es así que, en Ecuador por ejemplo se conmemora el “Día Nacional de la cultura tributaria” el 27 de abril, para concientizar a los sujetos pasivos, estudiantes y ciudadanía en general sobre el pago de impuestos, que es un deber de gran significancia y manera en la que se contribuye con el Estado. Por otra parte, en Argentina, la AFIP tiene bajo su responsabilidad el programa “Educación tributaria”, que pretende el desarrollo de la función de índole social de los tributos mediante estrategias educativas y culturales dirigidas a la población infantil y juvenil. Finalmente, Chile, en donde el SII tiene bajo su responsabilidad al Programa de Educación Fiscal, que se direcciona a lograr que el asunto de los impuestos sea de interés educativo.

### III. METODOLOGÍA

En toda investigación de índole científica se han utilizado los siguientes métodos:

Método inductivo, para identificar a las personas que formaron parte de la población y muestra, analizando de manera concreta hasta lograr generalizar el problema de estudio, es decir, ver si existe una influencia de la variable independiente en nuestra variable dependiente.

El método analítico, como lo menciona Gómez (2012, citado en Ramírez, 2021), para hacer la extracción de las partes de un todo para estudiarlas de manera separada; esto es, para estudiar de formas minuciosa las partes de las variables de estudio. Se pudo analizar de forma rigurosa teorías que brindan sustento a ambas variables, precisándose sus dimensiones. Asimismo, se hizo uso de la misma al interpretar y discutir los resultados obtenidos.

Asimismo, se empleó el método sintético, que según el mencionado autor permite llevar a cabo una síntesis del estudio que se ha realizado. Se empleó para la redacción del resumen de la investigación al igual que en el momento de redactar la conclusión.

También se empleó el método hipotético-deductivo para la formulación de las hipótesis de investigación, llevar a cabo su contrastación para determinar su rechazo o aceptación. Como advierte Gómez (2012, citado en Ramírez, 2021) se logra comparar los resultados obtenidos y las hipótesis que se formularon, llevando a cabo la correlación para determinar el grado en se encuentran.

### 3.1. Tipo y diseño de investigación

#### 3.1.1. Tipo de investigación

Según el fin por el que se orientó, fue aplicada, pues lo obtenido fue empleado de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, para que se mejore su gestión de recaudación tributaria.

De acuerdo a su alcance temporal fue transeccional puesto que el estudio se realizó en un solo momento, esto es en el año 2022.

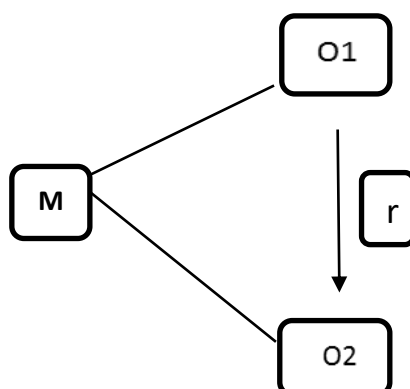
Según el enfoque, fue cuantitativa, ya que se cuantificaron las variables, empleando evidencias numéricas simbólicas que nos permitieron entender el problema de investigación.

De acuerdo a su orientación fue de comprobación, pues se tuvo que tener conocimiento del problema de estudio, para luego brindar una solución, en nuestro caso lograr mejorar la gestión de recaudación tributaria de la entidad al fortalecer la cultura tributaria de los contribuyentes, siempre que se empleen políticas y estrategias de recaudación adecuadas.

#### 3.1.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental correlacional causal de corte transversal, pues no hubo manipulación de las variables bajo análisis, sino que solo las observamos y estudiamos en su estado natural, para después proceder a su análisis, establecimos la relación de causa efecto existente entre las variables, y por ende la influencia entre ellas; y se aplicó el instrumento una vez, con la finalidad de lograr el recojo de datos que fueron de suma importancia para el estudio (Hernández et al., 2014).

El esquema de este diseño es el siguiente



Dónde:

M: Muestra participante (contribuyentes y trabajadores de la de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022)

O1: Variable independiente: cultura tributaria

O2: Variable dependiente: gestión de recaudación tributaria

r: Relación de causalidad de las variables

### **3.2. Variables y Operacionalización**

#### **3.2.1. Variables**

Variable independiente, cultura tributaria, referida a aquella conducta que se declara en el cumplir de manera estable las obligaciones tributarias basándose en la confianza, razón y valores éticos, respeto de las normas y solidaridad social (Jara, 2019, p.50).

Variable dependiente, gestión de recaudación tributaria es aquella labor de índole administrativa que se orienta a aplicar los impuestos. Esta labor se compone de procesos direccionadas a la evaluación de la obligación fiscal. Implica también recepcionar y procesar declaraciones, autoevaluaciones, y otros documentos de alcance fiscal (Suarez, 2021, p.12).

#### **3.2.2. Operacionalización de variables**

De acuerdo con Valderrama (2019, p. 160) “se orienta a encontrar elementos de la variable”, siendo que en nuestro caso pudo suscitarse la operacionalización al medir esta variable mediante un cuestionario aplicado a la muestra, para conocer su nivel y el de sus tres dimensiones: dimensión conciencia tributaria, con tres indicadores y cinco ítems; dimensión educación tributaria, con cinco indicadores y cinco ítems; y dimensión conocimiento tributario, con cuatro indicadores y cuatro ítems. Para la valoración se consideró los siguientes intervalos: 0 = nunca, 1 = casi nunca, 2 = a veces, 3 = casi siempre, 4 = siempre; así como la escala de medición ordinal: bajo, medio y alto.

Por otra parte, la operacionalización de la variable dependiente se dio al medirla mediante un cuestionario aplicado a la muestra, para conocer su nivel así como el de sus tres dimensiones: dimensión política de cobranza, con cinco indicadores y cinco ítems; dimensión estrategias de gestión, con cinco indicadores y seis ítems; y dimensión control y fiscalización, con cinco indicadores y cinco ítems. Para su valoración se consideró los siguientes: 0 = nunca, 1 = casi nunca, 2 = a veces, 3 = casi siempre, 4 = siempre; así como la escala de medición ordinal: bajo, medio y alto.

Podemos encontrar la operacionalización de variables en el Anexo 1.

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

#### 3.3.1. Población

Conformado por los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, distribuidos en hombres y mujeres, como observamos en la siguiente tabla.

**Tabla 1**

*Distribución de la población de contribuyentes de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.*

Condición	Sexo		Total	Porcentaje
	Hombres	Mujeres		
Contribuyentes	330	349	679	99%
Trabajadores	1	1	2	1%
Total	331	350	681	100%

*Nota: De una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.*

#### **Criterios de selección:**

##### a) Criterios de inclusión

- Contribuyentes debidamente registrados de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

- Trabajadores de la oficina de administración tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

b) Criterios de exclusión

- Contribuyentes de otras municipalidades distintas a una Municipalidad Distrital, 2022.
- Trabajadores de otras áreas de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.
- Trabajadores que fueron trasladados a otras Municipalidades.

### 3.3.2. Muestra

Grupo de individuos u objetos que fueron seleccionados según parámetros científicos; siendo dichos individuos parte del universo (Hernández et al., 2014, p.175). Se eligió a conveniencia una muestra de 80 contribuyentes y 2 trabajadores; esto es, un total de 82 sujetos.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022*

Condición	Sexo		Total	Porcentaje
	Hombres	Mujeres		
Contribuyentes	45	35	80	99%
Trabajadores	1	1	2	1%
Total	46	36	82	100%

**Nota:** De una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

### 3.3.3. Muestreo

Referido a la elección de un grupo de sujetos representantes del grupo del cual forman parte, para analizar los caracteres del grupo (Hernández et al. 2014, p. 177). En el estudio el muestreo fue no probabilístico sin normas, circunstancial o accidental, pues los elementos

de la muestra han sido tomados a razones de comodidad en un lugar y momento determinado.

#### **3.3.4. Unidad de análisis**

Contribuyente y trabajador de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca del año 2022.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Las Técnicas:**

Se trata de aquellas herramientas a través de las cuales se puede solucionar conflictos, llevando a cabo su selección según el tema investigado y la razonabilidad. Podemos encontrar así pues a:

**Técnica del análisis documental:** Definido como la operación que se lleva a cabo para representar el contenido de un documento que difiere de la original por una cuestión de facilidad al hacer la consulta o localización posterior en la investigación. A través de esta técnica se pudo realizar el análisis de bibliografía referente a las variables de estudio para el diseño de nuestro marco teórico requerido.

**Encuesta:** De acuerdo a Gómez (2012, citado en Ramírez, 2021) se trata de un conjunto de interrogantes planteadas de la misma forma y mediante la cual se obtiene información valiosa para el estudio. Se logró obtener información directa y personal de los contribuyentes de la unidad en análisis en cuanto a las variables y sus dimensiones.

#### **3.4.2. Los Instrumentos:**

Son aquellos que nos han permitido realizar la recolección y registro de los datos obtenidos cuando se aplicaron las técnicas, estando entre ellos:

**Fichas:** Es aquel medio que es utilizado por el investigador para avanzar y guardar lo que ha investigado. En nuestro estudio se pudo emplear distintas clases de fichas para resumir, parafrasear, etc.

**Cuestionario:** De acuerdo a Valderrama (2019, pp. 195) “son preguntas estructuradas”, vinculadas a las variables bajo análisis, las que a su vez guardan congruencia con el problema y la hipótesis de estudio.

Los cuestionarios se elaboraron con preguntas cerradas y con respuestas de la escala tipo Likert, que nos permitieron llevar a cabo la codificación y análisis más fácilmente; siendo que el cuestionario de la variable independiente se elaboró con 14 preguntas y tres dimensiones que han sido adaptadas del estudio de Quincho (2021, p. 17) mientras que el cuestionario de la variable dependiente fue elaborado con 16 preguntas y tres dimensiones, que fueron adaptados de Suarez (2021, p.10).

### **3.4.3. Validez y Confiabilidad**

#### **3.4.3.1. Validez de contenido:**

Referido al grado en que se mide el ítem que compone el instrumento y que se pudo medir; habiéndose empleado la validación de expertos (Hernández et al. 2014, p. 201).

Así pues, se tuvo la validación de tres expertos, teniendo en consideración 4 criterios. Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey, Dr. González González, Dionicio Godofredo y Dr. Martínez Vargas Vela, Héctor Julio.

#### **3.4.3.2. Validez de constructo**

Implica medir el constructo del ítem; esto es, se verifica si el instrumento logra representar y medir los conceptos teóricos



del estudio, y el vínculo teórico entre cada ítem (Hernández et al. 2014, p. 303).

Obtenida mediante el SPSS v26 y con el análisis factorial de la base de datos; obteniéndose que la validez de constructo de la variable independiente fue 0.84. y el de la dependiente 0.78.

#### 3.4.3.3. Confiabilidad

Cuando un instrumento es aplicado de manera repetida a un mismo sujeto de estudio y puede obtenerse resultados sin que se vean distorsionados por defectos del mismo instrumento (Hernández et al. 2014, p. 262). En el estudio se ha empleado el Alfa de Cronbach, para ello, se llevó a cabo una prueba piloto a 20 contribuyentes de la municipalidad y los resultados se procesaron en el estadístico SPSS v26, obteniéndose para la variable independiente, 848 considerado bueno y para sus dimensiones: Conciencia tributaria: 0.673 (aceptable); educación tributaria: 0.625 (aceptable); conocimiento tributario: 0.618 (aceptable). Mientras que, para la variable dependiente, 972 considerado muy bueno y para sus dimensiones: política de cobranza: 0.856 (bueno); estrategias de recaudación: 0.888 (bueno); control y fiscalización: 0.982 (muy bueno).

### 3.5. Procedimientos

Iniciamos gestionado la autorización para poder aplicar nuestros dos cuestionarios, siendo que una vez obtenida dicha autorización se nos brindó las facilidades requeridas para encuestar a los contribuyentes y a los dos trabajadores de la oficina de administración tributaria.

Segundo, se comunicó a los contribuyentes que se habían seleccionado como muestra para que puedan participar en la encuesta, siendo que

previamente se aplicó una prueba piloto a 20 contribuyentes para validar su confiabilidad y consistencia.

Se dio la aplicación de los cuestionarios según un cronograma establecido de manera previa.

Tercero, se pudo elaborar en Excel una matriz para puntuar las variables, para luego llevar a cabo el procesamiento de estos datos en el SPSS v26, lográndose obtener resultados que nos permitieron esbozar las conclusiones y posteriores recomendaciones.

Cuarto, se pudo obtener la constancia de realización de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

### **3.6. Método de análisis de datos**

#### **3.6.1. Estadística descriptiva:**

- Se elaboró una matriz de datos en torno a las variables
- Se construyeron tablas de distribución de frecuencias, las que se interpretaron en Excel.
- Proyección de figuras estadísticas mediante Excel, para la observación de los caracteres de las variables que se han estudiado, empleando para ello gráficos de barras y diagramas.
- Para lograr poder procesar y obtener de resultados se empleó el SPSS V26.

#### **3.6.2. Estadística inferencial:**

- Para lograr poder procesar y obtener los resultados que nos ayuden a contrastar las hipótesis, se pudo emplear el SPSS V26.
- Se hizo uso de la prueba de Kolmogorov - Smirnov con nivel de significancia al 5%, por tener una muestra mayor de 50 personas, para determinar normalidad de los datos.
- Se hizo uso de la Prueba estadística de Rho de Spearman y Tau-b de Kendal ya que la distribución de los datos fue no paramétrica.

- Se llevó a cabo la aplicación del procedimiento estadístico de regresión lineal que permitió analizar la tendencia de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se logró brindar una protección a la identidad de quienes participaron, considerando:

La confidencia: La información que pudo obtenerse no fue empleada para fines contrarios a los de índole académico.

El consentir informativo: Se solicitó y obtuvo la autorización correspondiente de la Municipalidad para llevar a cabo la ejecución del estudio y la intervención libre.

Libertad participativa: Se orienta a la intervención del contribuyente sin coacción, siendo motivado solo por la relevancia de la investigación.

Anonimato informativo: Tomado en consideración desde que inició la investigación.

El estudio se basó en los siguientes principios:

El anonimato, pues la encuesta fue aplicada de manera anónima y con previo consentimiento informado de los contribuyentes.

La confidencialidad, pues lo obtenido al aplicar los instrumentos fue utilizado solo por el investigador para fines exclusivos de la investigación, evitando que terceros la empleen. Asimismo, los datos fueron trabajados anónimamente y en base a resultados generales no individuales.

La beneficencia, pues el estudio fue desarrollado partiendo de la política de transparencia de la entidad involucrada, haciendo factible al análisis de las variables. Asimismo, el investigador tiene competencia para realizar ese tipo de investigación; esto es, se torna pertinente debido a su perfil profesional.

La originalidad, pues se respetaron los derechos de autor, cumpliendo con el artículo 16° de la Resolución de Concejo Universitario N°0126-2017/UCV; no incurriendo en plagio y siendo la investigación producto original que se llevó a cabo en un contexto en particular.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Descripción de resultados

Los resultados que pudimos obtener luego de aplicar nuestros instrumentos de investigación (2 cuestionarios consignados en el anexo 8) a la muestra seleccionada, fueron analizados considerando los objetivos de estudio y la distribución de los datos, la mismas que fue no paramétrica, por lo que optamos por emplear Tau-b de Kendall y Rho de Spearman. Finalmente, estos resultados fueron presentados de la siguiente manera:

**Tabla 3**

*Niveles de las variables cultura tributaria y gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.*

NIVELES	CULTURA TRIBUTARIA		GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	
	F	%	F	%
Muy deficiente	17	20.7	1	1.2
Deficiente	42	51.2	15	18.3
Regular	12	14.6	53	64.6
Bueno	11	13.4	13	15.9
Muy bueno	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>

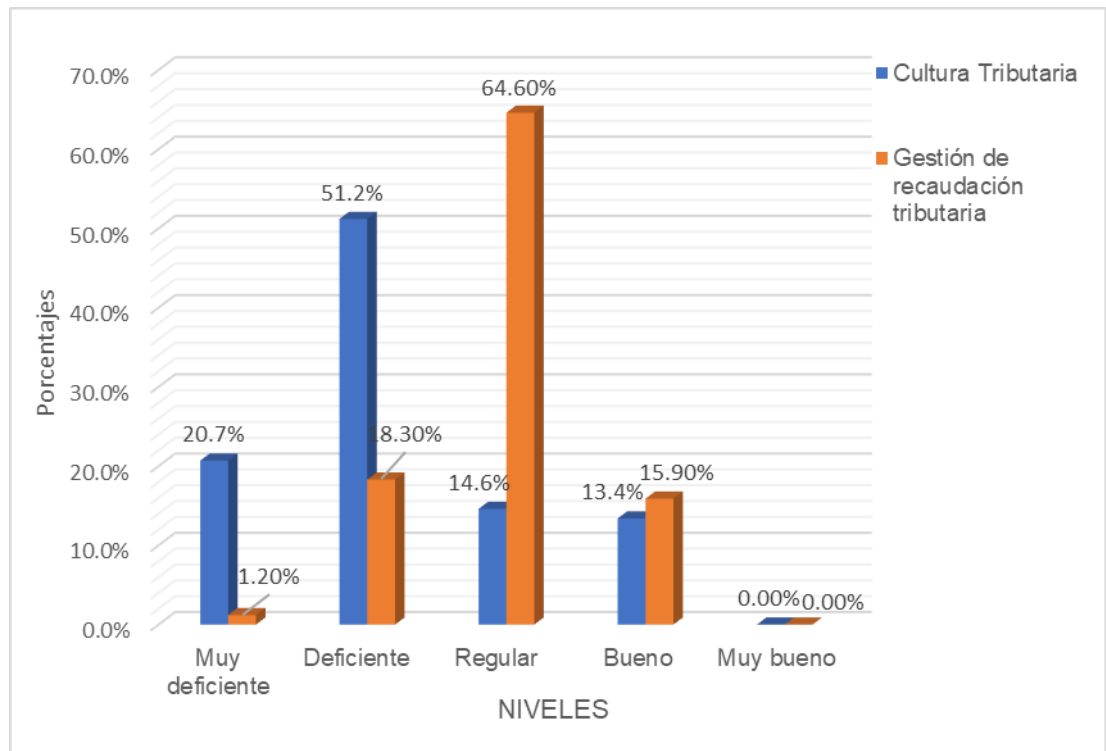
**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

#### **Interpretación:**

En la tabla 3, se logra advertir que el nivel predominante en esta variable es el nivel deficiente con un 51.2%, nivel muy deficiente con un 20.2%, nivel regular con un 14.6% y nivel bueno con el 13.4%. En contraste con la variable dependiente, donde predomina el nivel regular con un 64.6%, el nivel deficiente con un 18.3%, el nivel bueno con 15.9% y el nivel muy deficiente con un 1.2%.

**Figura 1**

Diferenciación de los porcentajes hallados de las variables independiente y dependiente de la investigación.



**Nota:** Tabla 3

**Tabla 4**

*Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable independiente*

<b>CULTURA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, PROVINCIA DE PALLASCA, 2022</b>						
<b>NIVELES</b>	<b>CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>		<b>EDUCACIÓN TRIBUTARIA</b>		<b>CONOCIMIENTO TRIBUTARIO</b>	
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Muy deficiente	16	19.5	12	14.6	38	46.3
Deficiente	37	45.1	50	61	24	29.3
Regular	15	18.3	14	17.1	11	13.4
Bueno	14	17.1	6	7.3	9	11.0
Muy bueno	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>

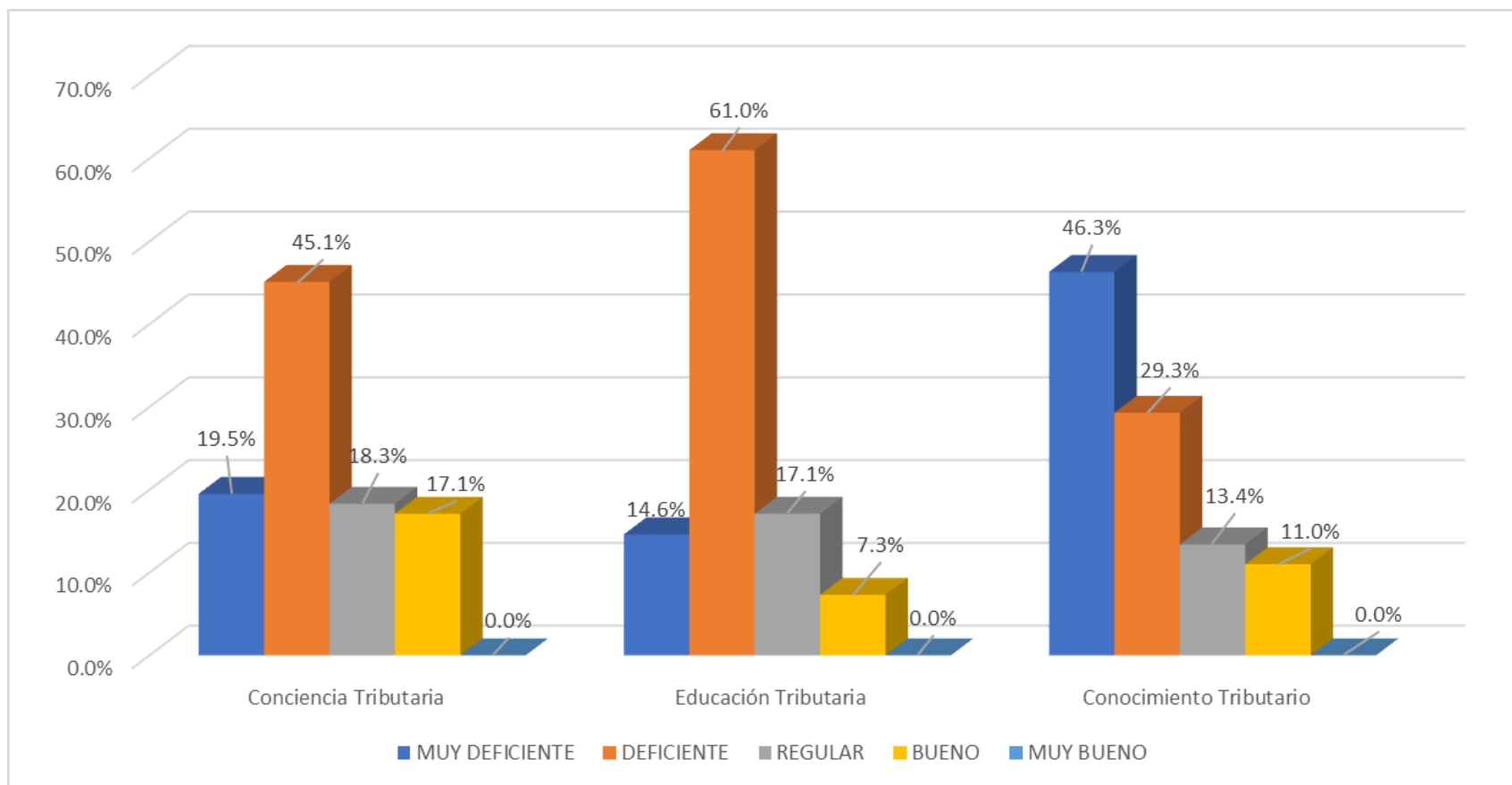
**Nota:** Instrumentos aplicados a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

#### **Interpretación:**

Se logra advertir en esta tabla que, en 2 dimensiones de la variable predomina el nivel deficiente, pues en la dimensión conciencia tributaria se percibió un nivel deficiente 45.1%, un nivel muy deficiente 19.5%, regular 18.3% y bueno 17.1%; en la dimensión educación tributaria el 61% lo percibe en nivel deficiente, el 17.1% en nivel regular, 14.6% en nivel muy deficiente y 7.3% en nivel bueno; por último la dimensión conocimiento tributario en donde el 46.3% la percibe en nivel muy deficiente, en nivel deficiente un 29.3%, 13.4% con nivel regular y 11% en nivel bueno.

**Figura 2**

Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable independiente



**Nota:** Tabla 4



**Tabla 5**

*Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable dependiente*

<b>GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, PROVINCIA DE PALLASCA, 2022</b>						
<b>NIVELES</b>	<b>POLÍTICA DE COBRANZA</b>		<b>ESTRATEGÍA DE RECAUDACIÓN</b>		<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Muy deficiente	0	0.0	2	2.4	3	3.7
Deficiente	21	25.6	17	20.7	22	26.8
Regular	44	53.7	42	56.1	37	45.1
Bueno	17	20.7	17	20.7	20	24.4
Muy bueno	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>

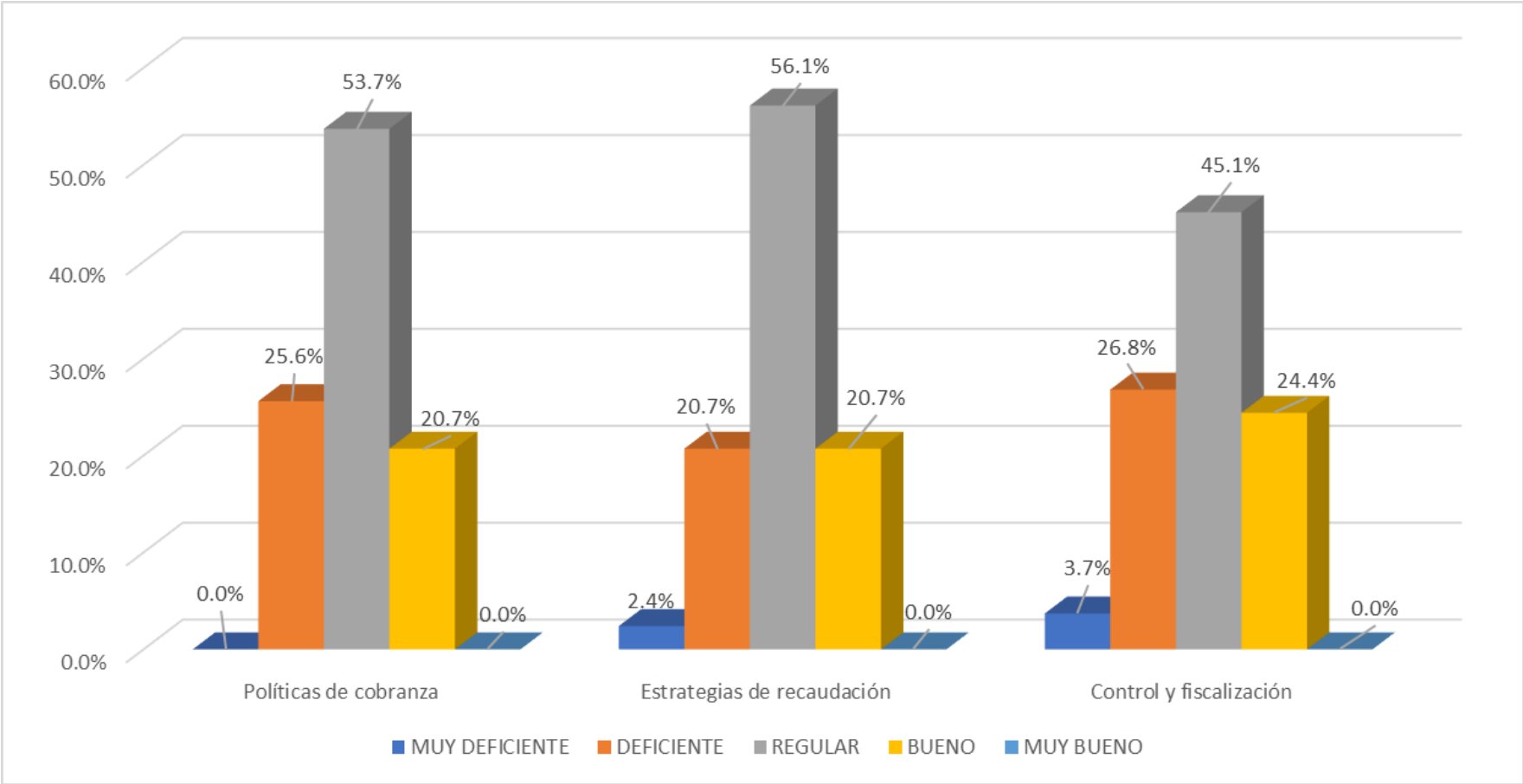
**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

### **Interpretación:**

En esta tabla se advierte que en las 3 dimensiones de la variable predomina el nivel regular; siendo que en la dimensión políticas de cobranza el 53.7% la percibe en nivel regular, el 25.6% en nivel deficiente y 20.7% en nivel bueno; la dimensión estrategia de recaudación donde el 56.1% lo advierte en un nivel regular, un 20.7% en nivel deficiente y bueno cada uno; y 2.4% en nivel muy deficiente; por último la dimensión control y fiscalización donde el 45.1% percibe un nivel regular, nivel deficiente con 26.8%, 24.4% en nivel bueno y 3.7% en nivel muy deficiente.

**Figura 3**

Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable dependiente



**Nota:** Tabla 5

## 4.2. Contrastación de hipótesis

**Tabla 6**

*Prueba de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la variable independiente y la variable dependiente.*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	N	Sig.
<b>Cultura Tributaria</b>	,176	82	,000
<b>Gestión de la recaudación tributaria</b>	,113	82	,012
<b>Conciencia tributaria</b>	,145	82	,000
<b>Educación tributaria</b>	,166	82	,000
<b>Conocimiento tributario</b>	,157	82	,000
<b>Política de cobranza</b>	,148	82	,000
<b>Estrategia de recaudación</b>	,110	82	,016
<b>Control y fiscalización</b>	,110	82	,015

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

### Interpretación

Como se observa en esta tabla referida a la prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones, el nivel de significancia es  $p < 0.05$ , en todas las dimensiones; es decir, se distribuyen de manera no paramétrica, optando por ello por la prueba Tau-b de Kendall y Rho de Spearman.

#### 4.2.1. Contrastación de hipótesis general

**H<sub>i</sub>:** La cultura tributaria influye de forma directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

**Tabla 7**

*Tabla de contingencia de la variable independiente*

CULTURA TRIBUTARIA	GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA					Total	
	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno		
Muy deficiente	N°	0	4	13	0	0	17
	%	0.0%	4.9%	15.9%	0.0%	0,0%	20.7%
Deficiente	N°	1	11	30	0	0	42
	%	1.2%	13.4%	36.6%	0.0%	0.0%	51.2
Regular	N°	0	0	9	3	0	12
	%	0.0%	0.0%	11.0%	3.7%	0.0%	14.6%
Bueno	N°	0	0	1	10	0	11
	%	0.0%	0.0%	1.2%	12.2%	0.0%	13.4%
Muy bueno	N°	0	0	0	0	0	0
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	N°	1	15	53	13	0	82
	%	1.2%	18.3%	64.6%	15.9%	0.0%	100.0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0.362 Sig. P = 0.000 < 0.01; Rho de Spearman = 0.490**

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

#### **Interpretación:**

En la tabla 7 se logra advertir que el 13.4% de la muestra perciben un nivel deficiente en ambas variables, mientras que el 36.6% logra advertir un nivel deficiente en la primera y un nivel regular en la segunda. El valor Tau-b de Kendall es 0.362 con una significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ), el coeficiente Rho de Spearman = 0.490 (positiva moderada); pudiendo demostrarse que la variable cultura tributaria tiene una influencia directa altamente significativa en la variable gestión de recaudación tributaria en la unidad de análisis.

#### 4.2.2. Prueba de las hipótesis específicas

**H<sub>1</sub>:** La cultura tributaria referida a la conciencia tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

**Tabla 8**

*Tabla de contingencia de la dimensión conciencia tributaria de la variable independiente en la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.*

CONCIENCIA TRIBUTARIA	GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA					Total	
	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno		
Muy deficiente	N°	0	3	13	0	0	16
	%	0.0%	3.7%	15.9%	0,0%	0,0%	19.5%
Deficiente	N°	1	10	26	0	0	37
	%	1.2%	12.2%	31.7%	0.0%	0.0%	45.1%
Regular	N°	0	2	9	4	0	15
	%	0.0%	2.4%	11.0%	4.9%	0.0%	18.3%
Bueno	N°	0	0	5	9	0	14
	%	0.0%	0.0%	6.1%	11.0%	0.0%	17.1%
Muy bueno	N°	0	0	0	0	0	0
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	N°	1	15	53	13	0	82
	%	1.2 %	18.3 %	64.6%	15.9 %	0.0%	100.0 %

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0.313 Sig. P = 0.000 < 0.01; Rho de Spearman = 0.426**

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

#### **Interpretación:**

En la tabla 8 se precisa que el 12.2% de la muestra advierte un nivel deficiente en la dimensión y en la variable, a diferencia del 31.7% que logra advertir un nivel deficiente en la dimensión y un nivel regular en la variable mencionada. El valor Tau-b de Kendall es 0.313 con una significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ), el coeficiente Rho de Spearman = 0.426 (positiva moderada); lográndose demostrar que la dimensión conciencia tributaria tiene una influencia directa y altamente significativa en la variable gestión de recaudación tributaria de la unidad de análisis.

**H<sub>2</sub>:** La cultura tributaria referida a la educación tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

**Tabla 9**

*Tabla de contingencia de la dimensión educación tributaria de la variable independiente en la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.*

EDUCACIÓN TRIBUTARIA	GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA					Total	
	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno		
Muy deficiente	N°	0	1	11	0	0	12
	%	0.0%	1.2%	13.4%	0,0%	0,0%	14.6%
Deficiente	N°	1	13	35	1	0	50
	%	1.2%	15.9%	42.7%	1.2%	0.0%	61.0%
Regular	N°	0	1	7	6	0	14
	%	0.0%	1.2%	8.5%	7.3%	0.0%	17.1%
Bueno	N°	0	0	0	6	0	6
	%	0.0%	0.0%	0.0%	7.3%	0.0%	7.3%
Muy bueno	N°	0	0	0	0	0	0
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	N°	1	15	53	13	0	82
	%	1.2 %	18.3 %	64.6%	15.9 %	0.0%	100.0 %

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0.329 Sig. P = 0.000 < 0.01; Rho de Spearman = 0.443**

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Interpretación:**

En la tabla 9 puede advertirse que el 15.9% de la muestra logran percibir un nivel deficiente en la dimensión y en la variable bajo análisis, a diferencia del 42.7% logran advertir un nivel deficiente en la dimensión y un nivel regular en la variable. El valor Tau-b de Kendall es 0.329 con una significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ), el coeficiente Rho de Spearman = 0.443 (positiva moderada); lográndose demostrar que la dimensión educación tributaria tiene una influencia directa y altamente significativa en la variable gestión de recaudación tributaria de la unidad de análisis.

**H<sub>3</sub>:** La cultura tributaria referida al conocimiento tributario influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Tabla 10**

*Tabla de contingencia de la dimensión conocimiento tributario de la variable independiente en la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022*

CONOCIMIENTO TRIBUTARIO	GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA					Total	
	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno		
Muy deficiente	N°	0	11	27	0	0	<b>38</b>
	%	0.0%	13.4%	32.9%	0,0%	0,0%	<b>46.3%</b>
Deficiente	N°	1	4	17	2	0	<b>24</b>
	%	1.2%	4.9%	20.7%	2.4%	0.0%	<b>29.3%</b>
Regular	N°	0	0	9	2	0	<b>11</b>
	%	0.0%	0.0%	11.0%	2.4%	0.0%	<b>13.4%</b>
Bueno	N°	0	0	0	9	0	<b>9</b>
	%	0.0%	0.0%	0.0%	11.0%	0.0%	<b>11.0%</b>
Muy bueno	N°	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	N°	1	15	53	13	0	<b>82</b>
	%	1.2 %	18.3 %	64.6%	15.9 %	0.0%	<b>100.0%</b>

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0.376 Sig. P = 0.000 < 0.01; Rho de Spearman = 0.505**

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

#### **Interpretación:**

En la tabla 10 se precisa que el 13.4% de la muestra logra advertir un nivel deficiente en la dimensión y variable en análisis, a diferencia del 32.9% que lograron percibir un nivel deficiente en la dimensión y un nivel regular en la variable. El valor Tau-b de Kendall es 0.376 con una significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ), el coeficiente Rho de Spearman = 0.505 (positiva moderada); lográndose demostrar que la dimensión conocimiento tributario tiene una influencia directa y altamente significativa en la variable gestión de recaudación tributaria de la unidad bajo análisis.

**H4:** La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la política de cobranza de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Tabla 11**

*Tabla de contingencia de la variable independiente en la dimensión política de cobranza de la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022*

CULTURA TRIBUTARIA	POLÍTICA DE COBRANZA					Total	
	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno		
Muy deficiente	N°	6	11	0	0	0	17
	%	7,3%	13.4%	2,0%	0,0%	0,0%	20.7%
Deficiente	N°	13	25	4	0	0	42
	%	15.9%	30.5%	4.9%	0.0%	0.0%	51.2%
Regular	N°	2	6	4	0	0	12
	%	2.4%	7.3%	4.9%	0.0%	0.0%	14.6%
Bueno	N°	0	2	9	0	0	11
	%	0.0%	2.4%	11.0%	0.0%	0.0%	13.4%
Muy bueno	N°	0	0	0	0	0	0
	%	0.0%	2.4%	11.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	N°	21	44	17	0	0	82
	%	25.6%	53.7%	20.7%	0	0	100.0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0.272 Sig. P = 0.01 < 0.05; Rho de Spearman = 0.365**

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

### **Interpretación:**

En la tabla 11 se precisa que el 15.9% de la muestra logra percibir un nivel deficiente la variable independiente y muy deficiente en la dimensión de la variable dependiente, a diferencia del 30.5% que lograron percibir un nivel deficiente en la variable y en la dimensión. El valor Tau-b de Kendall es 0.272 con una significancia de 0.01 ( $P < 0.05$ ), el coeficiente Rho de Spearman = 0.365 (positiva baja); lográndose demostrar que la variable cultura tributaria tiene una influencia directa y significativa en la dimensión política de cobranza de la variable gestión de recaudación tributaria de la unidad de análisis.



**H<sub>5</sub>:** La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en las estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Tabla 12**

*Tabla de contingencia de la variable independiente en la dimensión estrategias de la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022*

CULTURA TRIBUTARIA	ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN					Total	
	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno		
Muy deficiente	N°	1	5	9	2	0	17
	%	1.2%	6.1%	11.0%	2.4%	0.0%	20.7%
Deficiente	N°	1	12	25	4	0	42
	%	1.2%	14.6%	30.5%	4.9%	0.0%	51.2%
Regular	N°	0	0	11	1	0	12
	%	0.0%	0.0%	13.4%	1.2%	0.0%	14.6%
Bueno	N°	0	0	1	10	0	11
	%	0.0%	0.0%	1.2%	12.2%	0.0%	13.4%
Muy bueno	N°	0	0	0	0	0	0
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	N°	2	17	46	17	0	82
	%	2.4%	20.7%	56.1%	20.7%	0	100.0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0.249 Sig. P = 0.01 < 0.05; Rho de Spearman = 0.345**

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Interpretación:** En la tabla 12 se precisa que el 30.5% de la muestra participante advierten un nivel deficiente en la variable independiente y nivel regular en la dimensión estrategias de recaudación de la variable dependiente, a diferencia que el 14.6% que advierte un nivel deficiente para ambas. El valor Tau-b de Kendall es 0.249 con una significancia de 0.01 ( $P < 0.05$ ), el coeficiente Rho de Spearman = 0.345 (positiva baja); lográndose demostrar que la variable cultura tributaria tiene una influencia directa y significativa en la dimensión estrategias de recaudación de la variable gestión de recaudación tributaria de la unidad de análisis.

**H<sub>5</sub>:** La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en el control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Tabla 13**

*Tabla de contingencia de la variable independiente en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022*

CULTURA TRIBUTARIA	CONTROL Y FISCALIZACIÓN					Total	
	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno		
Muy deficiente	N°	2	7	7	1	0	17
	%	2.4%	8.5%	8.5%	1.2%	0,0%	20.7%
Deficiente	N°	1	15	19	7	0	42
	%	1.2%	18.3%	23.2%	8.5%	0.0%	51.2%
Regular	N°	0	0	10	2	0	12
	%	0.0%	0.0%	12.2%	2.4%	0.0%	14.6%
Bueno	N°	0	0	1	10	0	11
	%	0.0%	0.0%	1.2%	12.2%	0.0%	13.4%
Muy bueno	N°	0	0	0	0	0	0
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	N°	3	22	37	20	0	82
	%	3.7%	26.8%	45.1%	24.4%	0	100.0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0.396 Sig. P = 0.000 < 0.05; Rho de Spearman = 0.525**

**Nota:** Instrumentos que se aplicaron a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Interpretación:** En la tabla 13 se precisa que el 23.2% de la muestra participante advierten un nivel deficiente en la variable independiente y nivel regular en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente, a diferencia que el 18.3% advierten un nivel deficiente en ambas. El valor Tau-b de Kendall es 0.396 con una significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ), el coeficiente Rho de Spearman = 0.525 (positiva moderada); lográndose demostrar que la variable cultura tributaria tiene una influencia directa y altamente significativa en la dimensión control y fiscalización de la variable gestión de recaudación tributaria de la unidad de análisis.

**Tabla 14**

Resumen de las pruebas de hipótesis de las variables independiente y dependiente así como sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

RELACIÓN CAUSAL DE VARIABLES	TAU-B DE KENDALL	RHO DE SPEARMAN	PROBABILIDAD (P - VALOR)	DECISIÓN	SIGNIFICANCIA
Cultura Tributaria y gestión de recaudación tributaria	0.362	0.490	0.00<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es altamente significativa
<b>Relación causal de las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente</b>					
Dimensión conciencia tributaria – gestión de recaudación tributaria	0.313	0.426 (positiva moderada)	0.00<0.01	Se acepta la Ho	La relación causal es altamente significativa
Dimensión educación tributaria – gestión de recaudación tributaria	0.329	0.443 (positiva moderada)	0.00<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es altamente significativa
Dimensión conocimiento tributario – gestión de recaudación tributaria	0.376	0.505 (positiva moderada)	0.00<0.01	Se rechaza la Ho	La relación causal es altamente significativa
<b>Relación causal de la variable independiente con las dimensiones de la variable dependiente</b>					
Cultura tributaria – dimensión política de cobranza	0.272	0.365 (positiva baja)	0.01<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Cultura tributaria – dimensión estrategia de recaudación	0.249	0.345 (positiva baja)	0.02<0.05	Se rechaza la Ho	La relación causal es significativa
Cultura tributaria – dimensión control y fiscalización	0.396	0.525 (positiva moderada)	0.00<0.01	Se acepta la Ho	La relación causal es altamente significativa

Fuente: Tabla 7, Tabla 8, Tabla 9; Tabla 10; Tabla 11; Tabla 12, Tabla 13

### 4.3. Análisis de regresión lineal de las variables

**Tabla 15**

*Influencia de la variable independiente en la variable dependiente*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,589 <sup>a</sup>	,347	,338	5,844

a. Predictores: (Constante),

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** La cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 34.7% y 65.3% lo hacen otros factores.

**Tabla 16**

*Prueba t student de la variable independiente en la variable dependiente*

Coeficientes <sup>a</sup>						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	22,746	1,567		14,514	,000
	CULTURA TRIBUTARIA	,471	,072	,589	6,514	,000

a. Variable dependiente: GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** Como el sig <0.01, se aprueba la hipótesis general de que la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria, desechándose la hipótesis nula.

#### 4.3.1. Análisis de regresión de las dimensiones de la variable independiente y la variable dependiente.

**Tabla 17**

*Influencia de la conciencia tributaria en la variable dependiente*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,492 <sup>a</sup>	,242	,232	6,296

a. Predictores: (Constante), CONCIENCIA TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** La dimensión conciencia tributaria influye en la variable dependiente en 24.2% y 75.8% lo hacen otros factores.

**Tabla 18**

*Prueba t student de conciencia tributaria en la variable dependiente*

Coeficientes <sup>a</sup>						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	24,505	1,648		14,870	,000
	CONCIENCIA TRIBUTARIA	,944	,187	,492	5,049	,000

a. Variable dependiente: GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** Como el sig <0.01 se prueba la hipótesis específica 3 de que la conciencia tributaria influye en la variable dependiente, desechándose la hipótesis nula.

**Tabla 19***Influencia de la educación tributaria en la variable dependiente*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,526 <sup>a</sup>	,277	,268	6,147

a. Predictores: (Constante), EDUCACIÓN TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** La dimensión educación tributaria influye en la variable dependiente en 27.7% y 72.3% lo hacen otros factores.

**Tabla 20***Prueba t student de educación tributaria en la variable dependiente*

Coeficientes <sup>a</sup>						
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	
	B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	22,827	1,798	12,696	,000	
	EDUCACIÓN TRIBUTARIA	1,260	,228	,526	5,539	,000

a. Variable dependiente: GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** Como el sig <0.01, se prueba la hipótesis específica 4 de que la educación tributaria influye en la variable dependiente, desechándose la hipótesis nula.

**Tabla 21***Influencia del conocimiento tributario en la variable dependiente*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,554 <sup>a</sup>	,307	,299	6,017

a. Predictores: (Constante), CONOCIMIENTO TRIBUTARIO

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** La dimensión conocimiento tributario influye en la variable dependiente en 30.7% y 69.3% lo hacen otros factores.

**Tabla 22***Prueba t student del conocimiento tributario en la variable dependiente*

Coeficientes <sup>a</sup>						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	26,830	1,100		24,399	,000
	CONOCIMIENTO TRIBUTARIO	1,157	,194	,554	5,957	,000

a. Variable dependiente: GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** Como el sig <0.01, se aprueba la hipótesis específica 5 de que el conocimiento tributario influye en la variable dependiente, desechándose la hipótesis nula.

#### 4.3.2. Análisis de regresión de la variable independiente y las dimensiones de la variable dependiente

**Tabla 23**

*Influencia de la variable independiente en la dimensión políticas de cobranza de la variable dependiente*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,424 <sup>a</sup>	,180	,169	8,192

a. Predictores: (Constante), POLITICA DE COBRANZA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** La variable independiente influye en la dimensión políticas de cobranza de la variable dependiente en 18.0% y 82.0% lo hacen otros factores.

**Tabla 24**

*Prueba t student de la variable independiente en la dimensión políticas de cobranza de la variable dependiente*

Coeficientes <sup>a</sup>					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
	B	Desv. Error	Beta	t	
1 (Constante)	4,476	3,765		1,189	,238
POLITICA DE COBRANZA	1,477	,353	,424	4,185	,000

a. Variable dependiente: CULTURA TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** Como el sig <0.01 se aprueba la hipótesis específica 6 de que de la variable independiente influye en la dimensión políticas de cobranza de la variable dependiente, desechándose la hipótesis nula.



**Tabla 25**

*Influencia de la variable independiente en la dimensión estrategias de recaudación de la variable dependiente*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,459 <sup>a</sup>	.211	,201	8,034

a. Predictores: (Constante), ESTRATÉGIAS DE RECAUDACIÓN

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** La variable independiente influye en la dimensión estrategias de recaudación de la variable dependiente en 21.1% y 78.9% lo hacen otros factores.

**Tabla 26**

*Prueba t student de la variable independiente en la dimensión estrategias de recaudación de la variable dependiente*

Coeficientes <sup>a</sup>						
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta			
1 (Constante)	5,254	3,261			1,611	,111
ESTRATÉGIAS DE RECAUDACIÓN	1,250	,270	,459		4,626	,000

a. Variable dependiente: CULTURA TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** Como el sig <0.01, se aprueba la hipótesis específica 7 de que de la variable independiente influye en la dimensión estrategias de recaudación de la variable dependiente, desechándose la hipótesis nula.

**Tabla 27**

*Influencia de la variable independiente en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,558 <sup>a</sup>	,312	,303	7,505

a. Predictores: (Constante), CONTROL Y FISCALIZACIÓN

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** La variable independiente influye en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente en 31.2% y 68.8% lo hacen otros factores.

**Tabla 28**

*Prueba t student de la variable independiente en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente*

Coeficientes <sup>a</sup>						
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta			
1 (Constante)	2,334	3,014			,775	,441
CONTROL Y FISCALIZACIÓN	1,729	,287	,558		6,017	,000

a. Variable dependiente: CULTURA TRIBUTARIA

**Nota:** Data de Cultura tributaria y Gestión de recaudación tributaria

**Interpretación:** Como el sig <0.01, se aprueba la hipótesis específica 8 de que de la variable independiente influye en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente, desechándose la hipótesis nula.

## V. DISCUSIÓN

La mayoría de países tienen una dependencia con los tributos, pues son éstos los que permiten que se puedan brindar servicios de educación, salud, obras a los ciudadanos, y éstos por desconfianza, ausencia de conocimiento o evitar realizar largos procedimientos evaden la responsabilidad de cumplir con el pago de sus tributos; siendo por ello, que la cultura tributaria se ha convertido en una política esencial de entidades como una Municipalidad; sin embargo a lo largo de los años entidades como la mencionada vienen presentando problemas para tener una buena gestión de recaudación tributaria, lograr que la comunidad manifieste un buen nivel de conciencia ética en torno al pago de sus tributos y disciplina para cumplir con sus obligaciones. En esta investigación se estudió la influencia de la cultura tributaria en la gestión de recaudación, porque por lógica se entiende que, si los contribuyentes logran tener una buena cultura tributaria la gestión de recaudación tributaria va a mejorar y se posibilitará una transformación de la política fiscal municipal. Por tanto, es importante tener bien en claro todo lo concerniente a la cultura tributaria.

La cultura tributaria es aquella conducta sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarios basándose en la confianza, la razón, valores éticos, normas y solidaridad social (Servicio de Administración Tributaria de Lima, 2018, p.2); convirtiéndose así en el inicio de la recaudación y el sustento de un país, pues implica actitudes, valores e ideologías en torno a la tributación y el cumplimiento de las leyes, lo que a su vez se liga a la credibilidad y confianza hacia el gobierno (García, 2017). Y la gestión de recaudación tributaria esta referida a la cobranza de los tributos que realiza una unidad a los contribuyentes según sea el caso, empleando para ello adecuadas estrategias pues éste tiene una repercusión en el presupuesto institucional para ejecutar los servicios públicos (Incio, 2019); por lo que dicha labor se compone de procesos direccionadas a la evaluación de la obligación fiscal e implica también recepcionar y procesar declaraciones, autoevaluaciones, y otros documentos de alcance fiscal (Suarez, 2021). Según los resultados que pudieron obtenerse, el 13.4% de los encuestados lograron advertir un

nivel deficiente en ambas variables, en contraste al 36.6% que lograron percibir un nivel deficiente en la variable independiente y un nivel regular en la variable dependiente; y Tau-b de Kendall es 0.362 y Spearman = 0.490 ( $p$  valor  $< 0.01$  (Tabla 7); lo que nos indica que la variable independiente tiene una influencia altamente significativa en la variable dependiente. Además, se observa que según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 34.7% y 65.3% lo hacen otros factores (Tabla 15). Este primer resultado es corroborado por Rojas & Barbarán (2021) en su artículo científico evidencia que la gestión de la recaudación se ha agravado, pues existe percepción negativa de los contribuyentes en torno a la manera en que se emplea el dinero recaudado (debido a malas experiencias); además de la falta de conocimiento de los contribuyentes, por lo que debería fomentarse conocimiento y hábitos tributarios, empleando para ello políticas con mayor pertinencia y sanciones positivas para llevar a incentivar y concientizar.

En la variable independiente predomina el nivel deficiente con un 51.2%, (Tabla 3) lo que nos indica que la cultura tributaria de los contribuyentes no es la que se requiere; por tanto, se deben aplicar estrategias que ayuden a obtener una mejora y así alcanzar un mejor nivel, teniendo en cuenta lo señalado por Jara (2019) en torno a implementar políticas educativas y de prevención en la población con la finalidad de concientizar a la comunidad de pagar sus impuestos porque con ello se generarán desarrollo y bienestar social. Lo que es sostenido por Phoco & Sullasi (2020) quienes en su investigación señalaron que los contribuyentes mayormente no conocen la normativa e incumplen con el pago de tributos; ello aunado a que se advierte una mínima comunicación de la entidad en cuanto a campañas y concientización; así como por Urteaga & Monsefu (2019) quienes señalaron que el bajo nivel de la cultura tributaria es ocasionada por la poca información aportada por la entidad, la falta de control de pagos y cumplimiento de la ley.

En cuanto a la variable dependiente, es relevante el nivel regular con un 64.6% (Tabla 3), lo que significa que el nivel la variable no es ni buena ni mala, reflejándose así la poca eficiencia de la gestión, la falta de normas

que sirvan de base y sustento para una municipalidad autónoma, económica, administrativa y política, la falta organigramas en sus áreas, la falta de un trabajo coordinado; lo que genera un descontrol en la cobranza de impuestos municipales; es decir, los servicios que realizan los encargados de la Gerencia de la Administración Tributaria es poco eficiente. Ello se ve corroborado con Martínez (2017) quien en su investigación señala que el incremento de la recaudación se ve afectada por las reformas tributarias, la gestión de la administración, el aumento de contribuyentes, ausencia de normas, entre otras razones; así como con Suarez (2021) quien en su investigación señala que la gestión de recaudación tributaria se encuentra en un nivel bajo debido a la ausencia de estrategias adecuadas para llevar a cabo la recaudación, no existe un plan ni canales adecuados para el pago de tributos, y sobre todo, no hay transparencia en torno al manejo e inversión de los impuestos recaudados, lo que origina la morosidad de los contribuyentes.

En torno a las dimensiones de la variable independiente se ha logrado advertir un nivel deficiente, teniéndose en cuenta lo siguiente: dimensión conciencia tributaria con 45.1% en nivel deficiente, dimensión educación tributaria con 61% en nivel deficiente, y la dimensión conocimiento tributario con 46.3% en nivel muy deficiente (Tabla 4), pudiendo advertirse que hay dos dimensiones con tendencia a la deficiencia y la otra a ser muy deficientes; es decir, los contribuyentes de la Municipalidad no están mostrando ni una buena conciencia, educación tributaria, ni conocimiento tributario. Ello coincide con Quincho (2021) quien en su investigación de posgrado señala que los contribuyentes no tienen conocimiento en cuanto a las normas de índole tributaria y legales, ni sobre la gestión de cobranza de tributos, por lo que la entidad debe llevar a cabo campañas para concientizar, difundir el código tributario así como lograr tener una mejora al momento de fiscalizar; para que los ciudadanos sean capaces de cumplir con su deber constitucional de contribución, y conocer las razones por lo que lo hace, como por ejemplo el proporcionar a su país recursos para poder brindar servicios públicos eficientes (Amasifuén, 2015)

Por otro lado, en las dimensiones de la variable dependiente predomina totalmente el nivel regular, tal como se advierte en la dimensión política de cobranza con 53.7%, la dimensión estrategia de recaudación con 56.1% en nivel regular, y la dimensión control y fiscalización con 45.1% en nivel regular (Tabla 5); lo que nos indica la inadecuada gestión de recaudación a causa de ciertos factores, entre los que destacan según Rojas y Barbarán (2021) los de índole administrativo; es decir, no se cuenta con un recurso humano idóneo para desempeñar las atribuciones que les corresponda; los de índole legal y jurídicos, pues no llegan a adoptar planes de gestión ni políticas claramente definidas en torno a los aspectos y procesos que tendrían que ser ejecutados para la cobranza; y los factores culturales sociales, en donde se señala la ausencia de programas, y talleres para proporcionar información a los contribuyentes.

En cuanto a la influencia de la variable independiente respecto a la conciencia tributaria en la variable dependiente se advierte que el 12.2% de los encuestados lograron percibir un nivel deficiente a ambas; en contraste al 31.7% que lograron percibir un nivel deficiente para la dimensión y un nivel regular para la variable; hecho que se refleja en el valor 0.313 de Tau\_b de Kendall y en el valor 0.426 (positivo moderado) de Rho de Spearman con significancia de 0.000 ( $p < 0.01$ ) (Tabla 8) corroborándose que la conciencia tributaria tiene una influencia altamente significativa en la variable dependiente de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022. Además, según el análisis de regresión lineal la dimensión conciencia tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 24.2% y 75.8% lo hacen otros factores (Tabla 17); requiriéndose sensibilizar y concientizar a la comunidad en cuanto al pago de tributos (Montiel et al., 2020). Estos resultados tienen cierta coincidencia con Ávila (2020) quien en su investigación evidenció un comportamiento poco eficiente de los contribuyentes que sumado a su poco interés por conocer sus obligaciones tributarias ocasiona el incumplimiento de pagos de manera voluntaria y oportuna, siendo que la conciencia tributaria es mínima debido a la inexistente promoción de campañas de difusión en torno al pago del impuesto predial, y en tanto no lo mejoren la recaudación seguirá siendo deficiente; de igual

forma guarda coherencia con lo señalado por Ramos (2021) en su investigación en donde acertadamente señaló que a pesar de que los consumidores tienen conciencia de sus obligaciones tributarias, no conocen los tributos que se administran, por lo que es la conciencia tributaria, la que permite llevar a cabo la construcción de una cultura tributaria.

En torno a la influencia de la cultura tributaria respecto a la educación tributaria en la gestión de recaudación tributaria se pudo advertir que el 15.9% de encuestados lograron percibir un nivel deficiente para cada una; en contraste, el 42.7% que lograron percibir un nivel deficiente en la dimensión y un nivel regular a la variable, hecho que se refleja en los valores obtenidos de 0.329 en Tau\_b de Kendall y de -0.443 (positiva moderada) en Rho de Spearman con significancia de 0.000 ( $p < 0.01$ ) (Tabla 9) y que logra evidenciar que la cultura tributaria tiene una influencia altamente significativa en la variable dependiente. Además, de acuerdo al análisis de regresión lineal la dimensión educación tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 27.7% y 72.3% lo hacen otros factores. (Tabla 19). Este resultado coincide con Urteaga & Monsefu (2019) quienes en su investigación señalaron que el 52% de contribuyentes afirmaron no haber recibido ningún tema tributario durante su formación educativa; y que por ello no conocen adecuadamente de la tributación municipal, lo que ocasiona un bajo nivel de cultura tributaria; por ello como señala Arce (2018) las entidades municipales tienen que concientizar y educar a los contribuyentes a través de campañas, volantes y charlas para visualizar una mejoría en su gestión de recaudación, tal como hace Argentina, en donde la AFIP tiene bajo su responsabilidad el programa "Educación tributaria", que pretende el desarrollo de la función de índole social de los tributos mediante estrategias educativas y culturales dirigidas a la población infantil y juvenil o Chile, en donde el SII tiene bajo su responsabilidad al Programa de Educación Fiscal, que se direcciona a lograr que el asunto de los impuestos sea de interés educativo. (Bonilla, 2014).

De igual manera, sobre la influencia que tiene la cultura tributaria respecto al conocimiento tributario en la variable dependiente se observa que el 13.4% lograron advertir un nivel deficiente en cada una; en cambio el

32.9% lograron advertir un nivel deficiente para la dimensión y un nivel regular para la variable, hecho que se corrobora con el valor obtenido 0.376 de Tau\_b de Kendall y 0.505 (positiva moderada) con significancia de 0.000 ( $p < 0.01$ ) (Tabla 10), evidenciándose así que el conocimiento tributario tiene una influencia altamente significativa en la variable dependiente. Además, según el análisis de regresión lineal la dimensión conocimiento tributario influye en la gestión de recaudación tributaria en 30.7% y 69.3% lo hacen otros factores (Tabla 21). Ello guarda relación con Coronado (2021) que en su investigación determinó que los contribuyentes mayormente no poseen conocimiento tributario debido a que la entidad no lleva a cabo con frecuencia campañas informativas; lo que quiere decir que si un contribuyente tuviese conocimientos tributarios cumpliría de manera voluntaria con sus pagos y por ende el nivel de recaudación de la entidad tendría una mejora. Asimismo, guarda relación con lo señalado por Macas et al. (2021) quienes en su artículo señalaron que la cultura tributaria ecuatoriana aun es deficiente, pues se ha detectado la existencia de un porcentaje de ciudadanos que por falta de conocimiento o no tener el deseo de cumplir con las normas tributarias evitan pagar sus impuestos.

Al llevar a cabo el análisis en cuanto a la influencia de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria en torno a las políticas de cobranza se logró advertir que el 15.9% lograron percibir un nivel deficiente y muy deficiente respectivamente; en contraste al 30.5% que lograron percibir un nivel deficiente en ambas, hecho que se refleja en los valores obtenidos de 0.272 en Tau\_b de Kendall y de 0.365 (negativo bajo) en Rho de Spearman con significancia de 0.01 ( $p < 0.05$ ) (Tabla 11), lográndose evidenciar que la cultura tributaria tiene una influencia significativa en la dimensión política de cobranza de la gestión de la recaudación tributaria de la unidad de análisis. Además, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión políticas de cobranza de la gestión de recaudación tributaria en 18.0% y 82.0% lo hacen otros factores (Tabla 23). Este resultado es respaldado por Chunga (2021) que en su investigación demostró que la desidia existente en la población ocasiona que las autoridades no sientan presión en los reclamos, por lo que los índices de morosidad en la entidad se



han elevado, ocasionando un retraso en las obras de infraestructura y sanitarios; y con ello han surgido problemas de recaudación; aun cuando las entidades tienen a su alcance dos herramientas para lograrlo: (i) el aumento de la capacidad para recaudar, que se vincula al nivel de las tasas, sanciones (política tributaria); y (ii) que la administración tributaria sea más eficiente en reducir la evasión a través de la fiscalización (Solórzano, 2011).

De igual manera, en la influencia de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria concerniente a las estrategias de recaudación se evidencia que el el 30.5% de encuestados precisan un nivel deficiente y regular respectivamente, en contraste al 14.6% que perciben un nivel deficiente tanto en la variable como en la dimensión; hecho que se refleja en los valores obtenidos de 0.249 en Tau\_b de Kendall y de 0.345 (positiva baja) con significancia de 0.01 ( $p < 0.05$ ) (Tabla 12); lo que nos permitió evidenciar que la cultura tributaria tiene una influencia significativa en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de la recaudación tributaria de la unidad de análisis. Asimismo, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria en 21.1% y 78.9% lo hacen otros factores (Tabla 25). Estos resultados son coherentes con Chujutalli y Ormeño (2020) quienes en su investigación de posgrado advirtieron que los bajos niveles de recaudación se debe a la ausencia de estrategias para recaudar los impuestos así como a la falta de cultura tributaria de los contribuyentes; y que los incentivos que lograrían motivar a los contribuyentes a pagar puntualmente el impuesto predial son aquellos que puedan experimentar directamente como el arreglar jardín del distrito, construir veredas, sardineles, obtener descuentos en restaurantes y tiendas, etc.

Finalmente, en la influencia de la variable independiente en la gestión de recaudación tributaria concerniente al control y fiscalización se evidencia que el el 23.2% de encuestados las percibieron en un nivel deficiente y regular respectivamente, en contraste al 18.3% que advierten un nivel deficiente tanto en la cultura tributaria como en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria; hecho que se refleja en los valores que se

obtuvieron de 0.396 en Tau\_b de Kendall y de 0.525 (positiva moderada) con significancia de 0.000 ( $p < 0.01$ ) (Tabla 13); lo que nos permitió evidenciar que la cultura tributaria tiene una influencia significativa en la dimensión control y fiscalización de la gestión de la recaudación tributaria de la unidad de análisis. Asimismo, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria en 31.2% y 68.8% lo hacen otros factores (Tabla 27). Estos resultados son coherentes con Huamanchumo (2018) que en su investigación determinó que el área de administración tributaria no tiene un sistema de control interno definido lo que ocasiona que no establezcan las actividades de control para perfeccionar las operaciones y mitigar los riesgos al momento de recaudar tributos; y así tener un orden, pero sobre todo un alto grado de confiabilidad en las operaciones garantizándose la eficiencia, y transparencia en las acciones que se ejecuten. Del mismo modo, coincide con Camacho & Patarroyo (2017) quienes en su tesis señalan que el contribuyente debe conocer que su accionar frente a la tributación impacta en el desarrollo nacional, por lo que debe adquirir valores y con ello cumplir con sus obligaciones.

Ante todo, lo expuesto, podemos señalar que municipalidades como la analizada presentan deficiencias al momento de recaudar sus tributos lo que genera que sea imposible obtener los suficientes ingresos para poder desarrollar actividades que se tornen beneficiosas para la comunidad; asimismo, se ha podido detectar que las actividades tributarias municipales no están siendo realizadas correctamente ni se están centrande en educar, sensibilizar ni generar una sólida cultura tributaria en los contribuyentes para que sean ellos mismos quienes de forma voluntaria y consciente cumplan con pagar sus impuestos, teniendo así la plena convicción de que con ello las entidades harán un buen uso de los recursos que a la larga los favorezca. Esta realidad que captamos como consecuencia de los datos recopilados a una muestra de la población como generalidad no es ajena a lo que sucede en otros distritos en la provincia o en otras provincias de la región, así como tampoco de ámbito nacional, puesto que en los últimos casi tres años el escenario ha sido diferente a épocas anteriores que se les puede denominar

como “época normal” frente a aquella vivida en un escenario de pandemia en la que como consecuencia de la implementación de políticas de salud se modificaron tanto los escenarios económicos, políticos como sociales, en la medida que el paradigma priorizado era respecto de la salud de la población, quedando relegados otros aspectos como el que está dentro del objeto de estudio de esta investigación; por cuanto y en tanto las acciones a ejecutar y las actividades a desarrollar estaban orientadas al logro de objetivos concretos circunscritos en estricto a sobrevivir no obstante la reducción de los ingresos económicos que al llegar a un estado mínimo no permitían, a pesar de conocer los conceptos, principios y teorías respecto de la tributación, cumplir con la obligación del pago de tributos aun conociendo la importancia de estos para que el Estado, en este caso, el gobierno local distrital pueda otorgar bienes, obras y servicios a la comunidad. No queda más que aceptar este retroceso en cuanto a lograr objetivos sostenibles de desarrollo para que luego de controlado el virus que ha dado lugar a la pandemia, reanudemos la ejecución de acciones y el desarrollo de actividades que nos permitan recuperar el ritmo de avance mantenido en años anteriores al 2020, y retomar el rumbo a mayores niveles de bienestar.

## VI. CONCLUSIONES

Luego de llevar a cabo el análisis de resultados y discutido los mismos, se tuvo en cuenta los objetivos de la investigación para el planteamiento de las siguientes conclusiones:

1. La cultura tributaria tiene una influencia directa y altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de la unidad de análisis, con valor Tau\_b de Kendall de 0.362 y valor Rho de Spearman de 0.490 (positiva moderada), con significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ). Por ello se logró aceptar la hipótesis de investigación. Además, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 34.7% y 65.3% lo hacen otros factores.
2. El nivel de la cultura tributaria de los contribuyentes de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022 es deficiente con 51.2% mientras que el nivel de la gestión de recaudación tributaria es regular con un 64.6%. Asimismo, dos de las dimensiones de la variable independiente son de nivel deficiente (educación tributaria con 61%, y conciencia tributaria con 45.1%) mientras que una es percibida en un nivel muy deficiente (conocimiento tributario con 46.3%)
3. Los niveles de las dimensiones de la variable dependiente son todos de nivel regular: políticas de cobranza con 53.7%; estrategia de recaudación con 56.1% y control y fiscalización con 45.1%.
4. La cultura tributaria referida a la conciencia tributaria tiene una influencia directa y altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau\_b de Kendall de 0.313 y valor Rho de Spearman de 0.426 (positiva moderada), con significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la dimensión

conciencia tributaria influye en la variable dependiente en 24.2% y 75.8% es lo hacen otros factores.

5. La cultura tributaria referida a la educación tributaria tiene una influencia directa y altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau\_b de Kendall de 0.329 y valor Rho de Spearman de 0.443 (positiva moderada), con significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la dimensión educación tributaria influye en la variable dependiente en 27.7% y 72.3% es influida lo hacen factores.
  
6. La cultura tributaria referida al conocimiento tiene una influencia directa y altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau\_b de Kendall de 0.376 y valor Rho de Spearman de 0.505 (positiva moderada), con significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la dimensión conocimiento tributario influye en la variable dependiente en 30.7% y 69.3% lo hacen otros factores.
  
7. La cultura tributaria tiene una influencia directa y significativa en la dimensión política de cobranza de la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau\_b de Kendall de 0.272 y valor Rho de Spearman de 0.365 (positiva baja), con significancia de 0.01 ( $P < 0.05$ ). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión políticas de cobranza de la variable dependiente en 18.0% y 82.0% lo hacen otros factores.
  
8. La cultura tributaria tiene una influencia directa y significativa en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau\_b de Kendall de 0.249 y valor Rho de Spearman de 0.345 (positiva baja), con significancia de 0.01 ( $P < 0.05$ ). Asimismo,

según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión estrategias de recaudación de la variable dependiente en 21.1% y 78.9% lo hacen otros factores.

9. La cultura tributaria tiene una influencia directa y altamente significativa en la dimensión control y fiscalización de la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau\_b de Kendall de 0.396 y valor Rho de Spearman de 0.525 (positiva moderada), con significancia de 0.000 ( $P < 0.01$ ). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión control y fiscalización de la variable dependiente en 31.2% y 68.8% lo hacen otros factores.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, mejorar la concientización de sus contribuyentes, llevando a cabo campañas presenciales, radiales, y virtuales vinculadas a temas relacionados a los tributos, para que los contribuyentes morosos logren cumplir con sus obligaciones y entiendan que con ello se está ayudando a brindar a la comunidad servicios primarios y vitales.
2. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, mejorar el conocimiento tributario de sus contribuyentes, a través de la implementación de módulos en puntos estratégicos del distrito para orientarlos cuando necesiten información, así como difundir información tributaria mediante folletos o trípticos que pueden ser repartidos en lugares cercanos de la Municipalidad.
3. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, mejorar la educación tributaria de los contribuyentes, a través de la planificación trimestral de actividades de recreación, juegos o arte en los colegios del Distrito se enseñe a los futuros contribuyentes modelos de comportamiento y actitudes frente a la tributación.
4. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, mejorar las políticas de cobranza a través del empleo de medios masivos para difundir información sobre los plazos de pago, mejorar el registro de la deuda, y la comunicación con los contribuyentes morosos (personal o virtual) para hacerles recordar la fecha en que vencen sus pagos.

5. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, mejorar las estrategias de recaudación a través del diseño de estrategias de comunicación mediante herramientas tecnológicas, para que los contribuyentes del distrito accedan fácilmente a la información, formas y fechas en cuanto al pago de impuesto y programas de capacitación e información para difundir la importancia del pago de impuestos a través del portal web de la municipalidad así como con el otorgamiento de incentivos a los contribuyentes que paguen a tiempo sus tributos; y lograr realizar la evaluación, corrección y mejora de las estrategias para mejorar la recaudación y la gestión de la entidad.
  
6. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, mejorar el control y fiscalización, llevando a cabo la evaluación periódica del rubro impuestos para evolución recaudatoria, mejorando las estrategias de recaudación, los procesos de control, fiscalización y cobranza.
  
7. Al vicerrector de la Universidad César Vallejo se sugiere impulsar el desarrollo de investigaciones relacionadas la cultura tributaria así como a la gestión de recaudación tributaria, como pilares de la sociedad y herramientas para reformar al Estado.



## REFERENCIAS

- Amasifuén, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista Universidad Peruana Unión Tarapoto*, 1(1), 73-90. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/viewFile/898/866](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/viewFile/898/866).
- Arce, J (2018). *La cultura tributaria y su influencia en la recaudación de los arbitrios en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2017*. [Tesis de grado, Universidad de Huánuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1129>.
- Aguirre, C.; Murillo, K. y Onofre, R. (2017). Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Revista Científica Dominio de las Ciencias* ISSN: 2477-8818 3 (3), 45-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326643>.
- Ávila, N (2020). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Quilcas - Huancayo, 2019*. [Trabajo de investigación, Universidad Continental- Sede Huancayo]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8760>.
- Bedoya M, & Cevallos, E, & Encalada Tenorio, G (2018). Influencia del agente recaudador de impuestos en la cultura tributaria. *Revista Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 2(16), 17-23. <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/162>.
- Bonilla, E (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, Estados y Política* 1 (1), 21-35. [https://www.academia.edu/25352797/ANTECEDENTES\\_CULTURA\\_TRIBUTARIA](https://www.academia.edu/25352797/ANTECEDENTES_CULTURA_TRIBUTARIA).
- Camacho, A. y Patarroyo, Y. (2017). *Cultura tributaria en Colombia*. [ Tesis de grado, Universidad Minuto de Dios, Bogotá]. <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5404/1/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20COLOMBIA.pdf>,
- Castillo, S y Castillo, P (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, ISSN: 2477-881, 2(3), 149-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802926>.

- Cayatopa, L (2021). Perú: determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitrios municipales, 2014-202. *Revista Quipukamayoc*, 29(60), 61–72. <https://doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20535>.
- Coronado, E (2021). *Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el área de administración tributaria de la Municipalidad Distrital de Mórrope, 2018– 2020*. [Tesis de grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo]. [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3996/1/TL\\_CoronadoValderEdinson.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3996/1/TL_CoronadoValderEdinson.pdf).
- Chujutalli, J y Ormeño, C (2020). Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital del Rímac. [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico, Lima]. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1).
- Chunga, B (2021). *Recaudación tributaria y su incidencia en la calidad de los servicios de la municipalidad distrital de Pimentel 2020*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8797?show=full>.
- Fernandez, H (2017). *Gestión tributaria y el cumplimiento de obligaciones en la Municipalidad distrital de Pocollay periodo 2011-2015*. [ Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/293/Fern%C3%A1ndez-Chaparro-Helmer-Joel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Flores, Z (1993). En Teoría de Eheberg Chaves. La Tributación Ackerrman. Pascual. Quipukamayoc.
- Flores, M (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista UNAM México*, 5(1). <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/portada.htm#>.
- García, J. (2017). Elevemos la cultura tributaria en el Perú. Blog de la Universidad de Ciencias y Humanidades]. <https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>.

- González, A. y Mosquera, L. (2020). Del control previo y perceptivo al posterior y preventivo: estudio de la trayectoria en el control fiscal en Colombia. *Revista Virtual Via Inveniendi et Iudicandi*, 15(1), 71-90.  
<https://doi.org/10.15332/19090528/5742>
- González, M. y Palacios, J. (2019). Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios panaderos de la ciudad de Rioja en el periodo 2017. [ Tesis de grado, Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto].  
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3495/CONTABILIDAD%20-%20Manuel%20Jacinto%20Gonzalez%20Honorio%20%26%20Jorge%20Luis%20Palacios%20Saavedra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Huamanchuco, M (2018). Diseño de un sistema de control interno para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Puerto Eten, 2017. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán].  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5120/Huamanchuco%20Azca%20Manuel%20Roel.pdf?sequence=1>.
- Incio, J (2019). La cultura tributaria como factor determinante en la evasión fiscal de los comerciantes de la galería modelo, Chiclayo 2017. [ Tesis de grado, Universidad de Lambayeque, Chiclayo].  
<https://repositorio.udl.edu.pe/bitstream/UDL/290/1/TESIS%20INCIO%200%20FINAL.pdf>.
- Jara, D (2019). Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de la Victoria, 2018. [ Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán-Chiclayo].  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5724>.
- Jorratt, M (2011). Evaluación del Sistema Tributario y de la Administración Tributaria. CIAT Conferencia Técnica CIAT San Martino al Cimino, Viterbo, Italia, octubre 21-25.

- López, F & Zorro, J (2015). Análisis del comportamiento tributario de los responsables del impuesto nacional al consumo para las actividades económicas 1081, 5611, 5613 y 5619 en el Municipio de Paipa. [ Tesis de grado, Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1556/1/TGT-293.pdf>.
- Macas, M y Vegas, A y Sotomayor, J (2021). La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Recaudación de Impuestos. Caso Machala, Provincia El Oro, Periodo 2015 – 2019. *Revista Digital Publisher CEIT*, 6(3), 298-307. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.584>
- Martínez, S. (2017). El crecimiento económico y la recaudación tributaria, periodo 2015- 2016. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil, Ecuador]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21727/1/TT%20MARTINEZ%20R%20S%20P.pdf>.
- Mogollón, V (2014). Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la Región Chiclayo, Perú. [ Tesis de grado, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo]. [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/202/1/TL\\_Mogollon\\_Diaz\\_V\\_eronica.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/202/1/TL_Mogollon_Diaz_V_eronica.pdf).
- Montiel, S y Peña, A y Martínez, C (2020). Cultura tributaria: formas de mejorarla. Universidad Libre de Cartagena. <https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf>.
- Phoco, N & Sullasi, J (2020). La recaudación del impuesto predial y su incidencia en las finanzas de la Municipalidad Provincial de Espinar - Cusco, periodo 2017. [Tesis de grado, universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/11734>.
- Quincho, C (2021). *Cultura tributaria y percepción de la gestión recaudatoria del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huancavelica – 2021*. [ Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo-Sede Trujillo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67203>.

- Rainer, M (2017). Guía para elaborar trabajos académicos. Tesis y trabajos de pregrado, maestría y doctorado. (1ª edición). Colombia: Panamericana Editorial.
- Ramírez, L (2021). *Gestión de cobranza y su influencia en la morosidad de pagos de los usuarios de Sedalib S.A., Trujillo – 2020*. [ Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54702>.
- Ramos, J (2021). *Cultura tributaria en los consumidores del mercado Roberto Segura de la ciudad de Jaen 2020*. [ Trabajo de investigación de la Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8028>.
- Real Academia Española (2014). Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <http://dle.rae.es/>
- Ríos, M (2017). Estrategia de recaudación tributaria para incrementar el nivel de cobranza en la Municipalidad Provincial de Cutervo. [ Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán- Chiclayo]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4439/Rios%20Cubas.pdf?sequence=1>.
- Rojas, F & Barbarán, H (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, Ciudad de México, México. ISN 2707-2207 / ISSN 2707-2215, 5(5). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1067\\_p\\_10222](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067_p_10222).
- Servicio de Administración Tributaria de Trujillo. (2018). Falta de cultura tributaria es principal obstáculo para recaudar tributos en comuna. Diario La República. <https://larepublica.pe/sociedad/1175693-trujillo-falta-de-cultura-tributaria-es-principal-obstaculo-para-recaudar-tributos-en-comun>.
- Solórzano, D (2011). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. Congreso de la República. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf).
- Suarez, H (2021). *Modelo de gestión efectiva para mejorar el estado actual de la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2020*. [Tesis

doctoral, Universidad Cesar Vallejo-Sede Tarapoto].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56769>.

Urteaga, Y & Monsefu, J (2019). *La cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Namora – 2017*. [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte- Sede Cajamarca].  
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/21301>.

Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación*. (2 Ed.)  
Perú: Ed. San Marcos.

## ANEXO1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 29: Matriz de operacionalización de la variable cultura tributaria**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Variable independiente:</b> Cultura Tributaria	Aquella conducta que se declara en el cumplir de manera estable las obligaciones tributarias basándose en la confianza, razón y valores éticos, respeto de las normas y solidaridad social (Jara, 2019, p.50).	Es el nivel de medición global de la variable Cultura tributaria y de cada una de sus dimensiones: conciencia tributaria, educación tributaria, conocimiento tributario. La muestra participante es de 80 contribuyentes y 2 trabajadores Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 14 ítems. Para el análisis de los resultados utilizamos la estadística descriptiva e inferencial cuyos datos se ingresarán al sistema SPSS V26; para ser contrastados con los trabajos previos enmarcándolo en la teorías, doctrinas y principios. La validez se realizó a través del método de coeficiente de alfa de combrach, y fue realizada por tres expertos. Asimismo, para la validez de	Conciencia tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre su deuda tributaria</li> <li>- Obligaciones tributarias municipales</li> <li>- Cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales</li> <li>- Pago puntual de sus obligaciones tributarias</li> <li>- La municipalidad ofrece más servicios públicos</li> </ul>	Opciones de respuesta  (0) Nunca, (1) Casi nunca, (2) A veces, (3) Casi siempre, (4) Siempre.  Escala Ordinal  0-12 Muy deficiente 13-23 Deficiente 24-34 Regular 35-45 Bueno 46-57 Muy bueno
			Educación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales</li> <li>- Campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales</li> <li>- Información incentiva el pago tributario</li> <li>- Motivación a los contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias</li> <li>- Orientación tributaria respecto al pago de sus obligaciones tributarias</li> </ul>	
			Conocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales</li> <li>- Derechos tributarios municipales</li> <li>- Conocimiento de obligaciones tributarias municipales</li> <li>- Difusión de suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales.</li> </ul>	

		constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio; todo ello permitió arribar a las conclusiones de la investigación.			
--	--	--	--	--	--

**Nota:** Elaboración Propia

**Tabla 30: Matriz de operacionalización de la variable gestión de recaudación tributaria**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Variable dependiente:</b> Gestión de recaudación tributaria	Es la labor administrativa cuyo objeto es la aplicación de impuestos, compuesta por procesos orientados a evaluar y enmendar la obligación fiscal, identificando el comportamiento de los deudores previa fiscalización. La gestión se refiere al recibimiento y procesamiento de declaraciones, autoevaluaciones, comunicaciones de datos y otras documentaciones con alcances tributarios (Suarez, 2021, p.12)	Es el nivel de medición global de la variable Gestión de recaudación tributaria y de cada una de sus dimensiones política de cobranza, estrategias de recaudación y control y fiscalización. La muestra participante es de 80 contribuyentes y 2 trabajadores. Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 16 ítems. Para el análisis de los resultados utilizamos la estadística descriptiva e inferencial cuyos datos se ingresaron al sistema SPSS V26; para ser contrastados con los trabajos previos	Política de cobranza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de cobranza son dirigidas a todos los contribuyentes equitativamente</li> <li>- Ofrecimiento de adecuados canales de atención</li> <li>- Cobranza promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias</li> <li>- Facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias</li> <li>- Recaudación de los impuestos es justa y acorde a la capacidad de pago del contribuyente</li> </ul>	Opciones de respuesta  (0) Nunca, (1) Casi nunca, (2) A veces, (3) Casi siempre, (4) Siempre.  Escala Ordinal
			Estrategias de recaudación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emisión de cartas y comunicaciones de cobranza para impulsar el pago de tributos</li> <li>- Ejecución de acciones de cobranza a través de la oficina de administración tributaria</li> <li>- Notificaciones de cobranza</li> <li>- Transparencia en la comunicación en torno a los procedimientos para pago de impuestos</li> </ul>	



		<p>enmarcándolo en la teorías, doctrinas y principios. La validez se realizó a través del método de coeficiente de alfa de combrach, y fue realizada por tres expertos. Asimismo, para la validez de constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio; todo ello permitió arribar a las conclusiones de la investigación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promociones de reducción de intereses y campañas de amnistía</li> <li>- Aplicación de descuentos para el pago de las tasas e impuestos</li> </ul>	
			<p>Control y fiscalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo en el proceso de recaudación y cobranza</li> <li>- Medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria</li> <li>- Medidas de presión tributaria para disminuir la morosidad</li> <li>- Realización de un proceso de segmentación de contribuyentes</li> <li>- Realización de un proceso de determinación de la deuda fiscalizada</li> </ul>	

**Nota:** Elaboración Propia

## ANEXO 2: MATRIZ DE PUNTUACIONES DE LAS VARIABLES

### VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA

Muestra	CONCIENCIA TRIBUTARIA		EDUCACIÓN TRIBUTARIA		CONOCIMIENTO TRIBUTARIO		Total	Nivel
	Subtotal	Nivel	Subtotal	Nivel	Subtotal	Nivel		
1	15	BUENO	7	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	26	REGULAR
2	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	3	DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
3	8	DEFICIENTE	10	REGULAR	8	REGULAR	26	REGULAR
4	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	18	DEFICIENTE
5	11	REGULAR	8	DEFICIENTE	8	REGULAR	27	REGULAR
6	9	REGULAR	4	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	13	DEFICIENTE
7	8	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	19	DEFICIENTE
8	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	19	DEFICIENTE
9	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	21	DEFICIENTE
10	6	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	14	DEFICIENTE
11	11	REGULAR	13	BUENO	11	BUENO	35	BUENO
12	7	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
13	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	10	MUY DEFICIENTE
14	8	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	17	DEFICIENTE
15	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
16	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	20	DEFICIENTE
17	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	12	MUY DEFICIENTE
18	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	12	MUY DEFICIENTE
19	6	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
20	2	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	8	MUY DEFICIENTE
21	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	13	DEFICIENTE
22	2	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	9	MUY DEFICIENTE
23	5	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	18	DEFICIENTE
24	11	REGULAR	13	BUENO	11	BUENO	35	BUENO
25	2	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	7	MUY DEFICIENTE
26	14	BUENO	6	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	24	REGULAR
27	13	BUENO	6	DEFICIENTE	8	REGULAR	18	DEFICIENTE
28	8	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	18	DEFICIENTE
29	13	BUENO	12	REGULAR	10	BUENO	35	BUENO
30	15	BUENO	13	BUENO	9	REGULAR	37	BUENO

31	12	REGULAR	10	REGULAR	9	REGULAR	31	REGULAR
32	15	BUENO	15	BUENO	12	BUENO	42	BUENO
33	15	BUENO	15	BUENO	12	BUENO	42	BUENO
34	9	REGULAR	8	DEFICIENTE	7	REGULAR	24	REGULAR
35	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	7	MUY DEFICIENTE
36	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	9	MUY DEFICIENTE
37	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
38	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
39	8	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
40	11	REGULAR	5	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	17	DEFICIENTE
41	3	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	11	MUY DEFICIENTE
42	6	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	14	DEFICIENTE
43	6	DEFICIENTE	9	REGULAR	4	DEFICIENTE	19	DEFICIENTE
44	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	18	DEFICIENTE
45	5	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	10	MUY DEFICIENTE
46	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
47	9	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	17	DEFICIENTE
48	4	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	7	REGULAR	17	DEFICIENTE
49	2	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	12	MUY DEFICIENTE
50	8	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	18	DEFICIENTE
51	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
52	15	BUENO	12	REGULAR	6	DEFICIENTE	33	REGULAR
53	5	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	12	MUY DEFICIENTE
54	10	REGULAR	10	REGULAR	8	REGULAR	28	REGULAR
55	11	REGULAR	7	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	22	DEFICIENTE
56	10	REGULAR	10	REGULAR	8	REGULAR	28	REGULAR
57	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	21	DEFICIENTE
58	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	21	DEFICIENTE
59	12	REGULAR	6	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	23	DEFICIENTE
60	13	BUENO	6	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	24	REGULAR
61	6	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	13	DEFICIENTE
62	13	BUENO	12	REGULAR	12	BUENO	37	BUENO
63	6	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
64	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	13	DEFICIENTE
65	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	18	DEFICIENTE
66	7	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
67	4	MUY DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
68	7	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
69	6	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	9	MUY DEFICIENTE

70	7	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	12	MUY DEFICIENTE
71	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	8	MUY DEFICIENTE
72	5	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	13	DEFICIENTE
73	6	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	12	MUY DEFICIENTE
74	3	MUY DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	17	DEFICIENTE
75	13	BUENO	12	REGULAR	12	BUENO	37	BUENO
76	3	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	8	MUY DEFICIENTE
77	12	REGULAR	12	REGULAR	5	DEFICIENTE	30	REGULAR
78	12	REGULAR	10	REGULAR	8	REGULAR	30	REGULAR
79	9	REGULAR	9	REGULAR	5	DEFICIENTE	23	DEFICIENTE
80	14	BUENO	13	BUENO	11	BUENO	38	BUENO
81	14	BUENO	12	REGULAR	9	REGULAR	35	BUENO
82	13	BUENO	12	REGULAR	10	BUENO	35	BUENO

## VARIABLE GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Muestra	POLÍTICAS DE COBRANZA		ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN		CONTROL Y FISCALIZACIÓN		Total	Nivel
	Subtotal	Nivel	Subtotal	Nivel	Subtotal	Nivel		
1	13	BUENO	10	REGULAR	11	REGULAR	34	REGULAR
2	6	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	10	REGULAR	21	DEFICIENTE
3	7	DEFICIENTE	12	REGULAR	10	REGULAR	29	REGULAR
4	9	REGULAR	6	DEFICIENTE	11	REGULAR	26	DEFICIENTE
5	10	REGULAR	10	REGULAR	10	REGULAR	30	REGULAR
6	10	REGULAR	11	REGULAR	10	REGULAR	31	REGULAR
7	6	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	21	DEFICIENTE
8	11	REGULAR	10	REGULAR	14	BUENO	35	REGULAR
9	11	REGULAR	10	REGULAR	15	BUENO	36	REGULAR
10	5	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	9	REGULAR	21	DEFICIENTE
11	14	BUENO	16	BUENO	13	BUENO	43	BUENO
12	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	11	REGULAR	25	DEFICIENTE
13	12	REGULAR	9	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	29	REGULAR
14	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	12	REGULAR	26	DEFICIENTE
15	10	REGULAR	11	REGULAR	8	DEFICIENTE	29	REGULAR
16	12	REGULAR	12	REGULAR	10	REGULAR	34	REGULAR
17	8	DEFICIENTE	15	BUENO	8	DEFICIENTE	31	REGULAR
18	12	REGULAR	12	REGULAR	11	REGULAR	35	REGULAR
19	9	REGULAR	11	REGULAR	13	BUENO	33	REGULAR
20	12	REGULAR	13	REGULAR	7	DEFICIENTE	32	REGULAR
21	13	BUENO	13	REGULAR	6	DEFICIENTE	32	REGULAR
22	7	DEFICIENTE	12	REGULAR	12	REGULAR	31	REGULAR
23	10	REGULAR	16	BUENO	7	DEFICIENTE	33	REGULAR
24	14	BUENO	16	BUENO	13	BUENO	43	BUENO
25	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
26	13	BUENO	13	REGULAR	14	BUENO	40	BUENO
27	11	REGULAR	11	REGULAR	11	REGULAR	33	REGULAR
28	8	DEFICIENTE	11	REGULAR	9	REGULAR	28	REGULAR
29	13	BUENO	16	BUENO	14	BUENO	43	BUENO
30	15	BUENO	16	BUENO	14	BUENO	45	BUENO
31	13	BUENO	14	REGULAR	14	BUENO	41	BUENO
32	11	REGULAR	17	BUENO	15	BUENO	43	BUENO
33	12	REGULAR	17	BUENO	14	BUENO	43	BUENO

34	10	REGULAR	14	REGULAR	10	REGULAR	34	REGULAR
35	6	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	18	DEFICIENTE
36	12	REGULAR	13	REGULAR	11	REGULAR	36	REGULAR
37	12	REGULAR	15	BUENO	8	DEFICIENTE	35	REGULAR
38	8	DEFICIENTE	15	BUENO	7	DEFICIENTE	30	REGULAR
39	13	BUENO	12	REGULAR	8	DEFICIENTE	33	REGULAR
40	9	REGULAR	13	REGULAR	9	REGULAR	31	REGULAR
41	8	DEFICIENTE	12	REGULAR	8	DEFICIENTE	28	REGULAR
42	10	REGULAR	9	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	26	DEFICIENTE
43	13	BUENO	12	REGULAR	13	BUENO	38	REGULAR
44	12	REGULAR	16	BUENO	7	DEFICIENTE	35	REGULAR
45	12	REGULAR	8	DEFICIENTE	12	REGULAR	32	REGULAR
46	7	DEFICIENTE	10	REGULAR	7	DEFICIENTE	24	DEFICIENTE
47	12	REGULAR	10	REGULAR	13	BUENO	35	REGULAR
48	11	REGULAR	12	REGULAR	12	REGULAR	35	REGULAR
49	9	REGULAR	15	BUENO	7	DEFICIENTE	31	REGULAR
50	9	REGULAR	11	REGULAR	10	REGULAR	30	REGULAR
51	12	REGULAR	12	REGULAR	10	REGULAR	34	REGULAR
52	13	BUENO	14	REGULAR	12	REGULAR	39	REGULAR
53	5	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	22	DEFICIENTE
54	5	DEFICIENTE	12	REGULAR	10	REGULAR	27	REGULAR
55	8	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	10	REGULAR	24	DEFICIENTE
56	10	REGULAR	11	REGULAR	10	REGULAR	31	REGULAR
57	11	REGULAR	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	27	REGULAR
58	5	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	11	MUY DEFICIENTE
59	11	REGULAR	13	REGULAR	11	REGULAR	35	REGULAR
60	11	REGULAR	13	REGULAR	11	REGULAR	35	REGULAR
61	5	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	16	DEFICIENTE
62	14	BUENO	15	BUENO	13	BUENO	42	BUENO
63	7	DEFICIENTE	14	REGULAR	12	REGULAR	33	REGULAR
64	14	BUENO	9	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	31	REGULAR
65	10	REGULAR	10	REGULAR	8	DEFICIENTE	28	REGULAR
66	11	REGULAR	11	REGULAR	13	BUENO	35	REGULAR
67	8	DEFICIENTE	13	REGULAR	11	REGULAR	32	REGULAR
68	11	REGULAR	14	REGULAR	9	REGULAR	34	REGULAR
69	12	REGULAR	13	REGULAR	9	REGULAR	34	REGULAR
70	9	REGULAR	13	REGULAR	13	BUENO	35	REGULAR
71	12	REGULAR	13	REGULAR	9	REGULAR	34	REGULAR
72	12	REGULAR	14	REGULAR	13	BUENO	39	REGULAR

73	11	REGULAR	12	REGULAR	11	REGULAR	34	REGULAR
74	12	REGULAR	14	REGULAR	11	REGULAR	37	REGULAR
75	14	BUENO	15	BUENO	13	BUENO	42	BUENO
76	9	REGULAR	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	15	DEFICIENTE
77	12	REGULAR	16	BUENO	12	REGULAR	40	BUENO
78	11	REGULAR	11	REGULAR	10	REGULAR	32	REGULAR
79	9	REGULAR	9	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	25	DEFICIENTE
80	13	BUENO	16	BUENO	13	BUENO	42	BUENO
81	15	BUENO	11	REGULAR	11	REGULAR	37	REGULAR
82	13	BUENO	17	BUENO	14	BUENO	44	BUENO

### ANEXO 3: CONFIABILIDAD DE LOS ÍTEMS Y DIMENSIONES DE LA VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA

**Tabla 31: Confiabilidad de la variable cultura tributaria y sus dimensiones**

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
<b>CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>		
1	Se preocupa por informarse sobre su deuda tributaria	,920
2	Cumple regularmente con sus obligaciones tributarias municipales	,926
3	Cumple de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias municipales	,921
4	Es consciente de la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias municipales	,920
5	Es consciente que con el pago puntual de sus obligaciones tributarias la municipalidad tiene la posibilidad de ofrecer más servicios públicos	,921
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,885$ La fiabilidad se considera como BUENA		
<b>EDUCACIÓN TRIBUTARIA</b>		
6	La Municipalidad realiza campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales	,922
7	La Municipalidad realiza campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales	,923
8	La información que brindan la Municipalidad incentiva la cultura tributaria	,922
9	La Municipalidad motiva a sus contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias	,931
10	Recibe orientación tributaria por parte de Municipalidad respecto al pago de sus obligaciones tributarias	,923
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,768$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
<b>CONOCIMIENTO TRIBUTARIO</b>		
11	Obtiene conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales	,921
12	Tiene conocimiento de sus derechos tributarios municipales	,920
13	Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias municipales	,919
14	Usted cuenta con suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales	,917
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,905$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		

**Fuente:** Instrumentos aplicados a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach:  $\alpha = 0,927$  siendo la fiabilidad se considera como EXCELENTE.



## ANEXO 4: CONFIABILIDAD DE LOS ÍTEMS Y DIMENSIONES DE LA VARIABLE GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

**Tabla 32: Confiabilidad de la variable gestión de recaudación tributaria y sus dimensiones**

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
<b>POLITICA DE COBRANZA</b>		
1	Las acciones de cobranza son dirigidas a todos los contribuyentes equitativamente	,835
2	Se ofrece adecuados canales de atención para atender el pago de los tributos	,840
3	La cobranza realizada por la Municipalidad promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes	,839
4	La Municipalidad brinda facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias	,832
5	La recaudación de los impuestos es justa y acorde a la capacidad de pago del contribuyente	,834
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,642$ La fiabilidad se considera como ACEPTABLE		
<b>ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN</b>		
<b>Alfa de Cronbach</b>		
6	La Municipalidad emite cartas y comunicaciones de cobranza para impulsar el pago de tributos	,838
7	Las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la oficina de administración tributaria son apropiadas	,831
8	Las notificaciones de cobranza se realizan de forma eficiente y oportuna	,829
9	La Municipalidad es transparente en la comunicación en torno a los procedimientos para pago de impuestos	,837
10	La Municipalidad brinda promociones de reducción de intereses y campañas de amnistía	,835
11	La Municipalidad aplica descuentos para el pago de las tasas e impuestos	,835
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,724$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		
<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>		
<b>Alfa de Cronbach</b>		
12	La Municipalidad lleva a cabo un buen monitoreo en el proceso de recaudación y cobranza	,835
13	Se toman en cuenta las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria	,835
14	La Municipalidad aplica medidas de presión tributaria para disminuir la morosidad	,834
15	La Municipalidad realiza un proceso de segmentación de contribuyentes	,831
16	La Municipalidad realiza un proceso de determinación de la deuda fiscalizada	,829
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,766$ La fiabilidad se considera como MUY ACEPTABLE		

**Fuente:** Instrumentos aplicados a los contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach:  $\alpha = 0,843$  siendo la fiabilidad se considera como BUENO.



<b>DIMENSIÓN 2: Educación tributaria</b>																	
Campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales	6. La Municipalidad realiza campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales							x		x		x		x			
Campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales	7. La Municipalidad realiza campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales							x		x		x		x			
Información incentiva el pago tributario	8. La información que brindan la Municipalidad incentiva la cultura tributaria							x		x		x		x			
Motivación a los contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias	9. La Municipalidad motiva a sus contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias							x		x		x		x			
Orientación tributaria respecto al pago de sus obligaciones tributarias	10. Recibe orientación tributaria por parte de Municipalidad respecto al pago de sus obligaciones tributarias							x		x		x		x			
<b>DIMENSIÓN 3: Conocimiento tributario</b>																	
Obtención de conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales	11. Obtiene conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales							x		x		x		x			
Derechos tributarios municipales	12. Tiene conocimiento de sus derechos tributarios municipales							x		x		x		x			
Conocimiento de obligaciones tributarias municipales	13. Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias municipales							x		x		x		x			
Difusión de suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales.	14. Cuenta con suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales							x		x		x		x			

  
 \_\_\_\_\_  
**Dionicio Godofredo González González**  
 DNI: 17889722

## Calificación del primer experto


Dr. Dionicio Godofredo Gonzáles Gonzáles

Ítem	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRENSIÓN	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1	X		X		X		X		X	
2	X		X		X		X		X	
3	X		X		X		X		X	
4	X		X		X		X		X	
5	X		X		X		X		X	
6	X		X		X		X		X	
7	X		X		X		X		X	
8	X		X		X		X		X	
9	X		X		X		X		X	
10	X		X		X		X		X	
11	X		X		X		X		X	
12	X		X		X		X		X	
13	X		X		X		X		X	
14	X		X		X		X		X	
TOTAL	14	0	14	0	14	0	14	0	14	0

Coeficiente de Holst

$$c = \frac{\#A}{\#A+\#B} = \frac{(14+14+14+14+14)}{(14+14+14+14+14)+0} = \frac{70}{70+0} = 1$$

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:**

<b>Nombre del Instrumento</b>	Cuestionario de la cultura tributaria		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Identificar el nivel de la cultura tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	Contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	Dionicio Godofredo González González	<b>D.N.I</b>	17889722
<b>Título Profesional</b>	Lic. Antropología Social	<b>Celular</b>	
<b>Dirección Domiciliaria</b>	Calle San Andrés No 233 Dpto. 301 Urb. San Andrés -Trujillo		
<b>Grado Académico</b>	Dr. Gestión Pública Y Gobernabilidad		
<b>FIRMA</b>	 <hr/> Dionicio Godofredo González González DNI: 17889722	<b>Lugar y Fecha</b>	Trujillo 24 de mayo 2022

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

**TÍTULO DE LA TESIS:** Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

VARIABLE: Gestión de la recaudación tributaria																	
DIMENSIÓN 1: Política de cobranza																	
INDICADORES	ÍTEMES	OPCIONES DE RESPUESTA					CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO								OBSERVACIONES		
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN			COMPRESIÓN	
							A	B	A	B	A	B	A	B		A	B
Acciones de cobranza son dirigidas a todos los contribuyentes equitativamente	1. Las acciones de cobranza en la Municipalidad son dirigidas a todos los contribuyentes equitativamente						x		x			x		x			
Ofrecimiento de adecuados canales de atención	2. La Municipalidad ofrece adecuados canales de atención para atender el pago de los tributos																
Cobranza promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias	3. La cobranza realizada por la Municipalidad promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes																
Facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias	4. La Municipalidad brinda facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias						x		x			x		x			
Recaudación de los impuestos es justa y acorde a la	5. La recaudación de los impuestos es justa y acorde a						x		x			x		x			



Realización de un proceso de segmentación de contribuyentes	15. La Municipalidad realiza un proceso de segmentación de contribuyentes							x		x		x		x		x		
Realización de un proceso de determinación de la deuda fiscalizada	16. La Municipalidad realiza un proceso de determinación de la deuda fiscalizada							x		x		x		x		x		




---

Dionicio Godofredo González González  
DNI: 17889722

---

**FIRMA DEL EXPERTO**



## Calificación del primer experto


Dr. Dionicio Godofredo Gonzáles Gonzáles

Ítem	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1	X		X		X		X		X	
2	X		X		X		X		X	
3	X		X		X		X		X	
4	X		X		X		X		X	
5	X		X		X		X		X	
6	X		X		X		X		X	
7	X		X		X		X		X	
8	X		X		X		X		X	
9	X		X		X		X		X	
10	X		X		X		X		X	
11	X		X		X		X		X	
12	X		X		X		X		X	
13	X		X		X		X		X	
14	X		X		X		X		X	
15	X		X		X		X		X	
16	X		X		X		X		X	
TOTAL	16	0	16	0	16	0	16	0	16	0

Coefficiente de Holst

$$c = \frac{\#A}{\#A+\#B} = \frac{(16+16+6+16+16)}{(16+16+6+16+16)+0} = \frac{80}{80+0} = 1$$

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:**

<b>Nombre del Instrumento</b>	<b>Cuestionario de gestión de recaudación tributaria</b>		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Medir el nivel de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	Contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	Dionicio Godofredo González González	<b>D.N.I</b>	17889722
<b>Título Profesional</b>	Lic. Antropología Social	<b>Celular</b>	
<b>Dirección Domiciliaria</b>	Calle San Andrés No 233 Dpto. 301 Urb. San Andrés -Trujillo		
<b>Grado Académico</b>	Dr. Gestión Pública Y Gobernabilidad		
<b>FIRMA</b>	 <hr/> Dionicio Godofredo González González DNI: 17889722	<b>Lugar y Fecha</b>	Trujillo 24 de mayo 2022

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CULTURA TRIBUTARIA

**TÍTULO DE LA TESIS:** Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

<b>VARIABLE: Cultura Tributaria</b>																	
<b>DIMENSIÓN 1: Conciencia tributaria</b>																	
<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>					<b>CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO</b>								<b>OBSERVACIONES</b>		
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN			COMPRESIÓN	
							A	B	A	B	A	B	A	B		A	B
Informarse	Se preocupa por informarse sobre su deuda tributaria						X		X		X		X		X		
Obligaciones tributarias	Usted cumple regularmente con sus obligaciones tributarias municipales						X		X		X		X		X		
	Usted cumple de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias municipales						X		X		X		X		X		
Conciencia	Es consciente de la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias municipales						X		X		X		X		X		
	Es consciente que con el pago puntual de sus obligaciones tributarias la municipalidad tiene la posibilidad de ofrecer más servicios públicos						X		X		X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Educación tributaria</b>																	

Campañas de promoción	La municipalidad realiza campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales						X		X		X		X		
campañas de capacitación	La municipalidad realiza campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales						X		X		X		X		
Información	La información que brindan la Municipalidad incentiva la cultura tributaria						X		X		X		X		
Motivación	La municipalidad motiva a sus contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias						X		X		X		X		
Orientación	Recibe orientación tributaria por parte de Municipalidad respecto al pago de sus obligaciones tributarias						X		X		X		X		

**DIMENSIÓN 3: Conocimiento tributario**

Impuestos tributarios	Obtiene conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales						X		X		X		X		
Derechos tributarios	Tiene conocimiento de sus derechos tributarios municipales						X		X		X		X		
Obligaciones tributarias	Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias municipales						X		X		X		X		
Información	Cuenta con suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales						X		X		X		X		



**FIRMA DEL EXPERTO**

## Calificación del segundo experto


Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey

Ítem	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRENSIÓN	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1	X		X		X		X		X	
2	X		X		X		X		X	
3	X		X		X		X		X	
4	X		X		X		X		X	
5	X		X		X		X		X	
6	X		X		X		X		X	
7	X		X		X		X		X	
8	X		X		X		X		X	
9	X		X		X		X		X	
10	X		X		X		X		X	
11	X		X		X		X		X	
12	X		X		X		X		X	
13	X		X		X		X		X	
14	X		X		X		X		X	
TOTAL	14	0	14	0	14	0	14	0	14	0

Coefficiente de Holst

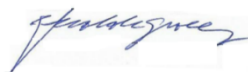
$$c = \frac{\#A}{\#A+\#B} = \frac{(14+14+14+14+14)}{(14+14+14+14+14)+0} = \frac{70}{70+0} = 1$$

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:**

<b>Nombre del Instrumento</b>	Cuestionario de la cultura tributaria		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Identificar el nivel de la cultura tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	Contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	Andrés Enrique Recalde Gracey	D.N.I	17933665
<b>Título Profesional</b>	Abogado	Celular	949943733
<b>Dirección Domiciliaria</b>	Yahuar Huaca 111-Sta maría I etapa		
<b>Grado Académico</b>	Doctor		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha</b>	Trujillo, 24 mayo del 2022



<b>DIMENSIÓN 2: Estrategia de recaudación</b>															
Comunicación	La municipalidad emite cartas y comunicaciones de cobranza para impulsar el pago de tributos							x		x		x		x	
Acciones de cobranza	Las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la oficina de administración tributaria son apropiadas							x		x		x		x	
Notificaciones eficientes	Las notificaciones de cobranza se realizan de forma eficiente y oportuna							x		x		x		x	
Transparencia	La municipalidad es transparente en la comunicación en torno a los procedimientos para pago de impuestos							x		x		x		x	
Promociones y descuentos	La municipalidad brinda promociones de reducción de intereses y campañas de amnistía							x		x		x		x	
	La municipalidad aplica descuentos para el pago de las tasas e impuestos							x		x		x		x	
<b>DIMENSIÓN 3: Control y fiscalización</b>															
Monitoreo	La Municipalidad lleva a cabo un buen monitoreo en el proceso de recaudación y cobranza							x		x		x		x	
Prescripción de deuda	Se toman en cuenta las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria							x		x		x		x	
Medidas de presión tributaria	La Municipalidad aplica medidas de presión tributaria para disminuir la morosidad							x		x		x		x	
Segmentación de Contribuyentes	La Municipalidad realiza un proceso de segmentación de contribuyentes							x		x		x		x	
Determinación de la deuda	La Municipalidad realiza un proceso de determinación de la deuda fiscalizada							x		x		x		x	



**FIRMA DEL EXPERTO**



## Calificación del segundo experto


Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey

Ítem	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1	X		X		X		X		X	
2	X		X		X		X		X	
3	X		X		X		X		X	
4	X		X		X		X		X	
5	X		X		X		X		X	
6	X		X		X		X		X	
7	X		X		X		X		X	
8	X		X		X		X		X	
9	X		X		X		X		X	
10	X		X		X		X		X	
11	X		X		X		X		X	
12	X		X		X		X		X	
13	X		X		X		X		X	
14	X		X		X		X		X	
15	X		X		X		X		X	
16	X		X		X		X		X	
TOTAL	16	0	16	0	16	0	16	0	16	0

Coeficiente de Holst

$$c = \frac{\#A}{\#A+\#B} = \frac{(16+16+6+16+16)}{(16+16+6+16+16)+0} = \frac{80}{80+0} = 1$$

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:**

<b>Nombre del Instrumento</b>	Cuestionario de la gestión de recaudación tributaria		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Identificar el nivel de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	Contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	Andrés Enrique Recalde Gracey	D.N.I	17933665
<b>Título Profesional</b>	Abogado	Celular	949943733
<b>Dirección Domiciliaria</b>	Yahuar Huaca 111-Sta maría I etapa		
<b>Grado Académico</b>	Doctor		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha</b>	Trujillo, mayo del 2022



DIMENSIÓN 2: Educación tributaria												
Campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales	6. La Municipalidad realiza campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales							1	1	1	1	1
Campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales	7. La Municipalidad realiza campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales							1	1	1	1	1
Información incentiva el pago tributario	8. La información que brindan la Municipalidad incentiva la cultura tributaria							1	1	1	1	1
Motivación a los contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias	9. La Municipalidad motiva a sus contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias							1	1	1	1	1
Orientación tributaria respecto al pago de sus obligaciones tributarias	10. Recibe orientación tributaria por parte de Municipalidad respecto al pago de sus obligaciones tributarias							1	1	1	1	1
DIMENSIÓN 3: Conocimiento tributario												
Obtención de conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales	11. Obtiene conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales							1	1	1	1	1
Derechos tributarios municipales	12. Tiene conocimiento de sus derechos tributarios municipales							1	1	1	1	1
Conocimiento de obligaciones tributarias municipales	13. Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias municipales							1	1	1	1	1
Difusión de suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales.	14. Cuenta con suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales							1	1	1	1	1

  
 FIRMA DEL EXPERTO

## Calificación del Tercer experto

Dr. Héctor Julio Martínez Vargas Vela

Ítem	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1	X		X		X		X		X	
2	X		X		X		X		X	
3	X		X		X		X		X	
4	X		X		X		X		X	
5	X		X		X		X		X	
6	X		X		X		X		X	
7	X		X		X		X		X	
8	X		X		X		X		X	
9	X		X		X		X		X	
10	X		X		X		X		X	
11	X		X		X		X		X	
12	X		X		X		X		X	
13	X		X		X		X		X	
14	X		X		X		X		X	
TOTAL	14	0	14	0	14	0	14	0	14	0

Coeficiente de Holst

$$c = \frac{\#A}{\#A+\#B} = \frac{(14+14+14+14+14)}{(14+14+14+14+14)+0} = \frac{70}{70+0} = 1$$

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:**

Nombre del Instrumento	Cuestionario de la cultura tributaria		
Objetivo del Instrumento	Identificar el nivel de la cultura tributaria de la Municipalidad Distrital de Conchucos, 2021		
Aplicado a la Muestra Participante	Contribuyentes y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Conchucos, 2021		
Nombres y Apellidos del Experto	HECTOR JULIO MARTINEZ VARGAS VELA	D.N.I	17843296
	Título Profesional	INGENIERO INDUSTRIAL	Celular
Dirección Domiciliaria	M2 L2-3 BLOCK "C" DPTO 101 URB. MONSERATE TRUJILLO		
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha	TRUJILLO 26/05/2022



Ejecución de acciones de cobranza a través de la oficina de administración tributaria	7. Las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la oficina de administración tributaria son apropiadas							1	1	1	1	1		
Notificaciones de cobranza	8. Las notificaciones de cobranza se realizan de forma eficiente y oportuna							1	1	1	1	1		
Transparencia en la comunicación en torno a los procedimientos para pago de impuestos	9. La Municipalidad es transparente en la comunicación en torno a los procedimientos para pago de impuestos							1	1	1	1	1		
Promociones de reducción de intereses y campañas de amnistía	10. La municipalidad brinda promociones de reducción de intereses y campañas de amnistía							1	1	1	1	1		
Aplicación de descuentos para el pago de las tasas e impuestos	11. La Municipalidad aplica descuentos para el pago de las tasas e impuestos							1	1	1	1	1		
<b>DIMENSIÓN 3: Control y fiscalización</b>														
Monitoreo en el proceso de recaudación y cobranza	12. La Municipalidad lleva a cabo un buen monitoreo en el proceso de recaudación y cobranza							1	1	1	1	1		
Medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria	13. Se toman en cuenta las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria							1	1	1	1	1		
Medidas de presión tributaria para disminuir la morosidad	14. La Municipalidad aplica medidas de presión tributaria para disminuir la morosidad							1	1	1	1	1		
Realización de un proceso de segmentación de contribuyentes	15. La Municipalidad realiza un proceso de segmentación de contribuyentes							1	1	1	1	1		
Realización de un proceso de determinación de la deuda fiscalizada	16. La Municipalidad realiza un proceso de determinación de la deuda fiscalizada							1	1	1	1	1		



FIRMA DEL EXPERTO



## Calificación del segundo experto

Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey

Ítem	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1	X		X		X		X		X	
2	X		X		X		X		X	
3	X		X		X		X		X	
4	X		X		X		X		X	
5	X		X		X		X		X	
6	X		X		X		X		X	
7	X		X		X		X		X	
8	X		X		X		X		X	
9	X		X		X		X		X	
10	X		X		X		X		X	
11	X		X		X		X		X	
12	X		X		X		X		X	
13	X		X		X		X		X	
14	X		X		X		X		X	
15	X		X		X		X		X	
16	X		X		X		X		X	
TOTAL	16	0	16	0	16	0	16	0	16	0

Coefficiente de Holst

$$c = \frac{\#A}{\#A+\#B} = \frac{(16+16+6+16+16)}{(16+16+6+16+16)+0} = \frac{80}{80+0} = 1$$

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario de gestión de recaudación tributaria		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de la gestión de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Conchucos, 2021		
Aplicado a la Muestra Participante	Contribuyentes y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Conchucos, 2021		
Nombres y Apellidos del Experto	HECTOR JULIO MARTINEZ VARGAS VELA	D.N.I	17843296
		Celular	954847445
Título Profesional	INGENIERO INDUSTRIAL		
Dirección Domiciliaria	M2 LZ-1 BLOCK "C" DPTO. 101 URB. MONSEÑORATE TRUJILLO		
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
FIRMA		Lugar y Fecha	TRUJILLO 26/05/2022

## ANEXO 6: VALIDEZ DE CONSTRUCTO DE LOS INSTRUMENTOS

### VALIDEZ DE CONSTRUCTO DE CULTURA TRIBUTARIA

#### Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,884
Prueba de esfericidad de	Aprox. Chi-cuadrado	747,617
Bartlett	gl	91
	Sig.	,000

Teniendo como resultado una medida de KMO de 0,884 y una prueba de Bartlett menor a 0.1 se considera aceptable.

#### Varianza total explicada

Componente	Total	Autovalores iniciales		Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
		% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	7,350	52,499	52,499	7,350	52,499	52,499
2	1,419	10,139	62,638	1,419	10,139	62,638
3	,985	7,036	69,674			
4	,848	6,055	75,730			
5	,677	4,832	80,562			
6	,572	4,082	84,644			
7	,426	3,043	87,687			
8	,396	2,826	90,514			
9	,319	2,281	92,794			
10	,284	2,032	94,826			
11	,236	1,685	96,511			
12	,192	1,370	97,881			
13	,172	1,227	99,108			
14	,125	,892	100,000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

El criterio que se usa para determinar los factores son aquellos que tienen autovalor mayor que 1 (7,350 y 1,419) y el tanto por ciento que explica en el total es de 62,638 cantidad razonable.

**Matriz de componente<sup>a</sup>**

	Componente	
	1	2
VAR00001	,771	,346
VAR00002	,586	,552
VAR00003	,739	,462
VAR00004	,779	,278
VAR00005	,770	,227
VAR00006	,735	,091
VAR00007	,679	-,016
VAR00008	,735	-,034
VAR00009	,458	-,239
VAR00010	,666	-,248
VAR00011	,735	-,465
VAR00012	,765	-,353
VAR00013	,798	-,384
VAR00014	,841	-,191

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. 2 componentes extraídos.

## VALIDEZ DE CONSTRUCTO DE GESTIÓN DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

### Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,686
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	434,321
	gl	120
	Sig.	,000

Teniendo como resultado una medida de KMO de 0,686 y una prueba de Bartlett menor a 0.1 se considera aceptable.

### Varianza total explicada

Componente	Total	Autovalores iniciales		Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
		% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	4,817	30,105	30,105	4,817	30,105	30,105
2	1,842	11,509	41,615	1,842	11,509	41,615
3	1,266	7,909	49,524	1,266	7,909	49,524
4	1,214	7,584	57,109	1,214	7,584	57,109
5	1,137	7,107	64,216	1,137	7,107	64,216
6	,925	5,778	69,994			
7	,804	5,027	75,022			
8	,708	4,427	79,448			
9	,634	3,959	83,408			
10	,559	3,496	86,904			
11	,527	3,293	90,196			
12	,430	2,688	92,885			
13	,388	2,428	95,313			
14	,351	2,191	97,504			
15	,278	1,736	99,239			
16	,122	,761	100,000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

El criterio que se usa para determinar los factores son aquellos que tienen autovalor mayor que 1 (4,817; 1,842; 1,266; 1,214; 1,137) y el tanto por ciento que explica en el total es de 64,216 cantidad razonable.

### Matriz de componente<sup>a</sup>

	Componente				
	1	2	3	4	5
VAR00001	,515	,388	,003	,429	,255
VAR00002	,422	,334	,154	,555	,103
VAR00003	,460	-,365	,323	-,137	,211
VAR00004	,594	-,429	,015	-,110	,397
VAR00005	,556	-,257	,080	-,075	,512
VAR00006	,460	,060	,504	-,412	-,268
VAR00007	,604	-,388	-,156	,147	-,428
VAR00008	,649	-,463	-,246	,029	-,221
VAR00009	,489	,103	,436	,106	-,300
VAR00010	,531	-,096	,296	,418	-,173
VAR00011	,546	-,264	,018	,035	,118
VAR00012	,547	,315	-,305	-,290	,175
VAR00013	,529	,628	-,038	-,061	,166
VAR00014	,544	,424	,204	-,463	-,110
VAR00015	,610	,255	-,398	-,038	-,294
VAR00016	,660	-,021	-,467	-,045	-,056

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. 5 componentes extraídos.

## ANEXO 7: FICHA TÉCNICA DE LOS INSTRUMENTOS

### Ficha Técnica 01: Instrumento para evaluar la cultura tributaria

1. **Nombre:** Cuestionario para identificar la cultura tributaria

2. **Autor:** Valqui Arias, Judith Emaly

3. **Objetivo:** Identificar el nivel de la cultura tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

4. **Normas:**

- Es fundamental que, al contestar, el trabajador, sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas, de tal forma que se pueda obtener información real.
- Tener en cuenta el tiempo brindado por el llenado en cada uno de los cuestionarios.

5. **Usuarios (muestra):** El total de participantes es de 82 (80 Contribuyentes y 2 trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022)

6. **Unidad de análisis:** Contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

7. **Modo de aplicación:**

- El presente cuestionario está estructurado en 14 ítems, con una escala de cero, uno, dos, tres y cuatro por cada ítem.
- Los trabajadores deben de desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo de dicho instrumento de evaluación.
- El tiempo de la aplicación del cuestionario será aproximadamente de unos 20 minutos y los materiales a emplearse son un bolígrafo o lápiz.

8. **Estructura:**

El cuestionario de la variable cultura tributaria fue estructurado como ítems o enunciados en base a las teorías, definiciones y relacionados a las dimensiones e indicadores de la variable en mención, en donde quedo estructurado de la siguiente manera: dimensión conciencia tributaria: tres indicadores y cinco ítems;

dimensión educación tributaria: cinco indicadores y cinco ítems; y dimensión conocimiento tributario: cuatro indicadores y cuatro ítems.

## 9. Escala de medición:

### 9.1. Escala general de la variable: Cultura Tributaria

Intervalo	Nivel
0-12	Muy deficiente
13-23	Deficiente
24-34	Regular
35-45	Bueno
46-57	Muy bueno

### 9.2. Escala específica (por dimensión)

Conciencia tributaria	0-4	Muy deficiente
	5-8	Deficiente
	9-12	Regular
	13-16	Bueno
	17-20	Muy bueno

Educación tributaria	0-4	Muy deficiente
	5-8	Deficiente
	9-12	Regular
	13-16	Bueno
	17-20	Muy bueno



Conocimiento tributario	0-3	Muy deficiente
	4-6	Deficiente
	7-9	Regular
	10-12	Bueno
	13-16	Muy bueno

### 9.3. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Siempre = 4

Casi siempre = 3

A veces = 2

Casi nunca = 1

Nunca= 0

### 10. Validación y confiabilidad:

La validez del instrumento se realizó por cinco expertos en el tema utilizado la validez de contenido con Coeficiente de Holsti, con los criterios: Redacción, Pertinencia, Coherencia, Adecuación y Comprensión. El resultado de los expertos: Dr. Dionicio Godofredo Gonzáles Gonzáles (100%), Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey (100%). Dr. Héctor Julio Martínez Vargas Vela (100%). Obteniendo un promedio de ponderación de 100%; es decir, los expertos coincidieron en reconocer que fue un instrumento válido y congruente con la investigación.

La confiabilidad del instrumento se realizó con el método de Alfa de Cronbach:  $\alpha = ,927$  considerado muy bueno y de las dimensiones fueron: Conciencia tributaria: 0.885 (bueno); educación tributaria: 0.768 (muy aceptable); conocimiento tributario: 0.905 (excelente).

## **Ficha Técnica 02: Instrumento para evaluar la gestión de recaudación tributaria**

**1. Nombre:** Cuestionario para identificar la gestión de recaudación tributaria

**2. Autor:** Valqui Arias, Judith Emaly

**3. Objetivo:** Identificar el nivel de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**4. Normas:**

- Es fundamental que, al contestar, el trabajador, sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas, de tal forma que se pueda obtener información real.
- Tener en cuenta el tiempo brindado por el llenado en cada uno de los cuestionarios.

**5. Usuarios (muestra):** El total de participantes es de 82 (80 Contribuyentes y 2 trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022)

**6. Unidad de análisis:** Contribuyentes y trabajadores de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**7. Modo de aplicación:**

- El presente cuestionario está estructurado en 16 ítems, con una escala de cero, uno, dos, tres y cuatro por cada ítem.
- Los trabajadores deben de desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo de dicho instrumento de evaluación.
- El tiempo de la aplicación del cuestionario será aproximadamente de unos 20 minutos y los materiales a emplearse son un bolígrafo o lápiz.

**8. Estructura:**

El cuestionario de la variable cultura tributaria fue estructurado como ítems o enunciados en base a las teorías, definiciones y relacionados a las dimensiones e indicadores de la variable en mención, en donde quedo estructurado de la siguiente manera: dimensión política de cobranza: cinco indicadores y cinco

ítems; dimensión estrategias de gestión: cinco indicadores y seis ítems; y dimensión control y fiscalización: cinco indicadores y cinco ítems.

## 9. Escala de medición:

### 9.1. Escala general de la variable: Gestión de la recaudación tributaria

Intervalo	Nivel
0-13	Muy deficiente
14-26	Deficiente
27-39	Regular
40-52	Bueno
53-64	Muy bueno

### 9.2. Escala específica (por dimensión)

Política de cobranza	0-4	Muy deficiente
	5-8	Deficiente
	9-12	Regular
	13-16	Bueno
	17-20	Muy bueno

Estrategias de Recaudacion	0-4	Muy deficiente
	5-9	Deficiente
	10-14	Regular
	15-19	Bueno
	20-24	Muy bueno

Control y fiscalización	0-4	Muy deficiente
	5-8	Deficiente
	9-12	Regular
	13-16	Bueno
	17-20	Muy bueno

### 9.3. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

Siempre = 4

Casi siempre = 3

A veces = 2

Casi nunca = 1

Nunca= 0

### 11. Validación y confiabilidad:

La validez del instrumento se realizó por cinco expertos en el tema utilizado la validez de contenido con Coeficiente de Holsti, con los criterios: Redacción, Pertinencia, Coherencia, Adecuación y Comprensión. El resultado de los expertos: Dr. Dionicio Godofredo Gonzáles Gonzáles (100%), Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey (100%). Dr. Héctor Julio Martínez Vargas Vela (100%). Obteniendo un promedio de ponderación de 100%; es decir, los expertos coincidieron en reconocer que fue un instrumento válido y congruente con la investigación.

La confiabilidad del instrumento se realizó con el método de Alfa de Cronbach:  $\alpha = ,843$  considerado Bueno y de las dimensiones fueron: política de cobranza: 0.642 (aceptable); estrategias de recaudación: 0.724 (muy aceptable); control y fiscalización: 0.766 (muy aceptable).

## ANEXO 8: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN



### CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: Masculino ( ) Femenino

El presente cuestionario que a continuación tiene por finalidad recoger información para identificar el nivel de la cultura tributaria influye en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; por lo que se le pide objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas. Se le agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la gestión fiscal de una municipalidad distrital

#### INSTRUCCIONES

El cuestionario consta de 14 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuesta. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere que se aproxime más a su realidad, es decir cuántas veces ocurren estas situaciones en tu centro de trabajo.

- Si no ocurre nunca, marca la alternativa **NUNCA (0)**
- Si no ocurre casi nunca, marca la alternativa **CASI NUNCA (1)**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES (2)**
- Si ocurre muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE (3)**
- Si ocurre continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE (4)**

N°	Ítems/ Dimensiones	N	CN	AV	CS	S
	<b>Dimensión 1: Conciencia tributaria</b>					
1	Se preocupa por informarse sobre su deuda tributaria					
2	Cumple regularmente con sus obligaciones tributarias municipales					
3	Cumple de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias municipales					
4	Es consciente de la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias municipales					
5	Es consciente que con el pago puntual de sus obligaciones tributarias la municipalidad tiene la posibilidad de ofrecer más servicios públicos					
	<b>Dimensión 2: Educación tributaria</b>					

6	La Municipalidad realiza campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales					
7	La Municipalidad realiza campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales					
8	La información que brindan la Municipalidad incentiva la cultura tributaria					
9	La Municipalidad motiva a sus contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias					
10	Recibe orientación tributaria por parte de Municipalidad respecto al pago de sus obligaciones tributarias					
	<b>Dimensión 3: Conocimiento tributario</b>					
11	Obtiene conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales					
12	Tiene conocimiento de sus derechos tributarios municipales					
13	Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias municipales					
14	Usted cuenta con suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales					

## CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE RECAUDACION TRIBUTARIA

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: Masculino ( ) Femenino

El presente cuestionario que a continuación tiene por finalidad recoger información para identificar el nivel de la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; por lo que se le pide objetividad, honestidad y sinceridad en sus respuestas. Se le agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la gestión fiscal de una municipalidad distrital

### INSTRUCCIONES

El cuestionario consta de 16 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuesta. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere que se aproxime más a su realidad, es decir cuántas veces ocurren estas situaciones en tu centro de trabajo.

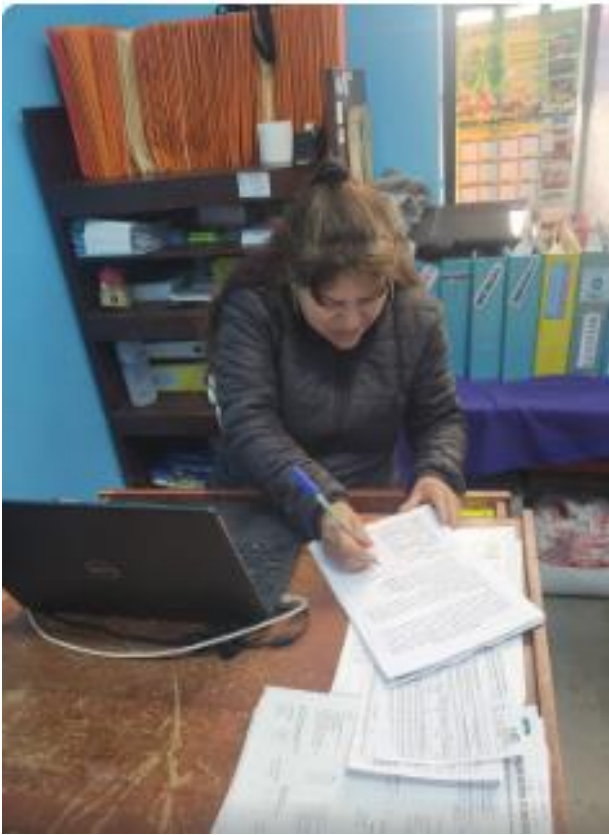
- Si no ocurre nunca, marca la alternativa **NUNCA (0)**
- Si no ocurre casi nunca, marca la alternativa **CASI NUNCA (1)**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES (2)**
- Si ocurre muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE (3)**
- Si ocurre continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE (4)**

N°	Ítems/ Dimensiones	N	CN	AV	CS	S
	<b>Dimensión 1: Política de cobranza</b>					
1	Las acciones de cobranza son dirigidas a todos los contribuyentes equitativamente					
2	Se ofrece adecuados canales de atención para atender el pago de los tributos					
3	La cobranza realizada por la Municipalidad promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes					
4	La Municipalidad brinda facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias					
5	La recaudación de los impuestos es justa y acorde a la capacidad de pago del contribuyente					

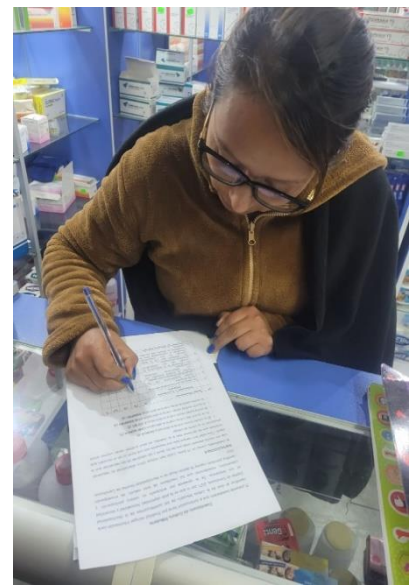
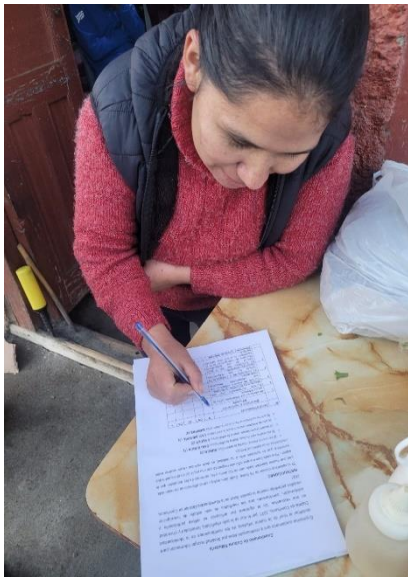
	<b>Dimensión 2: Estrategias de recaudación</b>					
<b>6</b>	La Municipalidad emite cartas y comunicaciones de cobranza para impulsar el pago de tributos					
<b>7</b>	Las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la oficina de administración tributaria son apropiadas					
<b>8</b>	Las notificaciones de cobranza se realizan de forma eficiente y oportuna					
<b>9</b>	La Municipalidad es transparente en la comunicación en torno a los procedimientos para pago de impuestos					
<b>10</b>	La Municipalidad brinda promociones de reducción de intereses y campañas de amnistía					
<b>11</b>	La Municipalidad aplica descuentos para el pago de las tasas e impuestos					
	<b>Dimensión 3: Control y fiscalización</b>					
<b>12</b>	La Municipalidad lleva a cabo un buen monitoreo en el proceso de recaudación y cobranza					
<b>13</b>	Se toman en cuenta las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria					
<b>14</b>	La Municipalidad aplica medidas de presión tributaria para disminuir la morosidad					
<b>15</b>	La Municipalidad realiza un proceso de segmentación de contribuyentes					
<b>16</b>	La Municipalidad realiza un proceso de determinación de la deuda fiscalizada					



## ANEXO 9: PANEL FOTOGRÁFICO



**Foto 1 y 2: Aplicación del instrumento a los dos trabajadores de la oficina de administración tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022**



**Foto 3, 4, y 5: Aplicación del instrumento a los contribuyentes**



Foto: 6, 7, 8, 9, 10 y 11: Aplicación del instrumento a los contribuyentes

## ANEXO 10: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

**TÍTULO DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN:** Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022

**Tabla 33: Matriz de consistencia del informe de investigación**

INTRODUCCIÓN	MARCO TEÓRICO	METODOLOGÍA				RESULTADOS	DISCUSIÓN	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
		VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS:				
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b></p> <p>¿En qué medida la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022?</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b></p> <p>La justificación teórica, sustentado en que se ha proporcionado conocimientos y teorías innovadoras y de actualidad en cuanto a las variables, justificación metodológica, se desarrollaron las variables mediante</p>	<p><b>ESTUDIOS PREVIOS:</b></p> <p>A nivel nacional, encontramos el artículo científico Cayatopa (2021) realizado en la UNMSM de Lima, la investigación de Coronado (2021) realizado en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, la investigación de Chunga (2021) realizada en la Universidad Señor de Sipán de Chiclayo, la tesis de Quincho (2021) realizada en la Universidad César Vallejo, el trabajo de investigación de Ramos (2021) realizado en la Universidad Señor de Sipán, el artículo científico de Rojas &amp; Barbarán (2021)</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b></p> <p><b>Cultura Tributaria</b></p> <p><b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL:</b></p> <p>Aquella conducta que se declara en el cumplir de manera estable las obligaciones tributarias basándose en la confianza, razón y valores éticos, respeto de las normas y solidaridad social (Jara, 2019, p.50).</p>	<p>Conciencia tributaria</p>	<p>Información sobre su deuda tributaria</p>	<p><b>MÉTODOS:</b></p> <p>Método inductivo, para identificar a las personas que formaron parte de la población y muestra, y ver si existe una influencia de la variable independiente en nuestra variable dependiente; el método analítico, para estudiar de formas minuciosas las partes de las variables de estudio; así como para interpretar y discutir los resultados obtenidos; el método sintético, se empleó para redactar el resumen de la investigación y</p>	<p><b>DESCRIPCION DE RESULTADOS:</b></p> <p>Los resultados que pudimos obtener luego de aplicar nuestros instrumentos de investigación (2 cuestionarios consignados en el anexo 8) a la muestra seleccionada, fueron analizamos considerando los objetivos de estudio y la distribución de los datos, la mismas que fue no paramétrica, por lo que optamos por emplear Tau-b de Kendall y Rho de Spearman; lográndose advertir que el nivel</p>	<p>En esta investigación se estudió la influencia de la cultura tributaria en la gestión de recaudación, porque por lógica se entiende que, si los contribuyentes logran tener una buena cultura tributaria la gestión de recaudación tributaria va a mejorar y se posibilitará una transformación de la política fiscal municipal. Por tanto, es importante tener bien en claro todo lo concerniente a la cultura tributaria. La</p>	<p>La cultura tributaria tiene una influencia altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de la unidad de análisis, con valor Tau_b de Kendall de 0.362 y valor Rho de Spearman de 0.490 (positiva moderada), con significancia de 0.000 (P&lt;0.01). Por ello se logró aceptar la hipótesis de investigación. Además, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 34.7% y 65.3% es influida por otros factores.</p> <p>El nivel de la cultura tributaria de los</p>	<p>A la Oficina de Administración Tributaria distrital, Provincia de Pallasca, 2022, mejorar la concientización de sus contribuyentes, llevando a cabo campañas presenciales, radiales, y virtuales vinculadas a temas relacionados a los tributos, para que los contribuyentes morosos logren cumplir con sus obligaciones y entiendan que con ello se está ayudando a brindar a la comunidad servicios primarios y vitales.</p> <p>A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, mejorar el conocimiento tributario de sus contribuyentes, a través de la implementación de módulos en puntos estratégicos del distrito para orientarlos cuando necesiten información, así como difundir información tributaria</p>
				<p>Obligaciones tributarias municipales</p>					

<p>directrices científicas, se pudo contrastar la hipótesis planteada bajo un enfoque cuantitativo; Justificación práctica, pues se encontraron respuestas a la problemática detectada en la entidad analizada en torno a la recaudación tributaria; justificación epistemológica, se analizaron premisas de índole filosóficas y epistemológicas para una mejor comprensión. Fue viable, por cuanto se contó con el apoyo logístico y la contribución de profesionales para lograr llevar a cabo la investigación; y tuvo una justificación social pues se posibilitó una transformación de la política fiscal de la municipalidad concientizando a los pobladores que con el cumplimiento del pago de sus respectivos impuestos generarán desarrollo en el distrito y bienestar social para la ciudadanía.</p>	<p>realizado en la Universidad César Vallejo, la investigación de Suarez (2021) realizado en la Universidad César Vallejo, el trabajo de investigación de Ávila (2020) realizado en la Universidad Continental, la investigación de maestría de Chujutalli y Ormeño (2020), la investigación de Phoco &amp; Sullasi (2020) realizada en la Universidad Nacional de San Agustín, la investigación de Jara (2019) realizada en la Universidad Señor de Sipán, la investigación de Urteaga &amp; Monsefu (2019) realizada en la Universidad Privada del Norte, la tesis de Arce (2018) realizada en la Universidad de Huánuco, y la investigación de Huamanchumo (2018) de la Universidad Señor de Sipán A nivel internacional encontramos el artículo jurídico de Montiel et al. (2020) realizado en la Universidad Libre de Cartagena Colombia, el artículo científico de Aguirre</p>	<p><b>DEFINICIÓN OPERACIONAL:</b> Es el nivel de medición global de la variable Cultura tributaria y de cada una de sus dimensiones: conciencia tributaria, educación tributaria, conocimiento tributario. La muestra participante es de 80 contribuyentes y 2 trabajadores. Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 14 ítems. Para el análisis de los resultados utilizamos la estadística descriptiva e inferencial cuyos datos se ingresarán al sistema SPSS V26; para ser contrastados con los trabajos previos enmarcándolo en la teorías, doctrinas y principios. La validez se realizó a través del método de coeficiente de alfa de combrach, y fue realizada por</p>		<p>Educación tributaria</p> <p>Campañas de promoción sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales</p> <p>Campañas de capacitación sobre el pago de las obligaciones tributarias municipales</p> <p>Información incentiva el pago tributario</p> <p>Motivación a los contribuyentes al pago sus obligaciones tributarias</p> <p>Orientación tributaria respecto al pago de sus obligaciones tributarias</p>	<p>la conclusión; y el método hipotético-deductivo para la formulación de las hipótesis de investigación, contrastarla y determinar su rechazo o aceptación.</p> <p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> Fue aplicada, pues lo que se obtenga será empleado en una Municipalidad Distrital para que se mejore su gestión de recaudación tributaria. De acuerdo a su alcance temporal fue transeccional puesto que el estudio se realizó en un solo momento, esto es en el año 2022 Según el enfoque, fue cuantitativa, ya que se cuantificaron las variables, empleando</p>	<p>predominante en esta variable es el nivel deficiente con un 51.2%, nivel muy deficiente con un 20.2%, nivel regular con un 14.6% y nivel bueno con el 13.4%. En contraste con la variable dependiente, donde predomina el nivel regular con un 64.6%, el nivel deficiente con un 18.3%, el nivel bueno con 15.9% y el nivel muy deficiente con un 1.2%. Asimismo, se advirtió que en 2 dimensiones de la variable independiente predomina el nivel deficiente, pues en la dimensión conciencia tributaria se percibió un nivel deficiente 45.1%, un nivel muy deficiente 19.5%, regular 18.3% y bueno 17.1%; en la dimensión educación tributaria el 61% lo percibe en nivel deficiente,</p>	<p>cultura tributaria es aquella conducta sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarios basándose en la confianza, la razón, valores éticos, normas y solidaridad social (Servicio de Administración Tributaria de Lima, 2018, p.2); convirtiéndose así en el inicio de la recaudación y el sustento de un país, pues implica valores e ideologías en torno a la tributación y el cumplimiento de las leyes, lo que a su vez se liga a la credibilidad y confianza hacia el gobierno (García, 2017). Y la gestión de recaudación tributaria esta referida a la cobranza de los tributos que realiza una unidad a</p>	<p>contribuyentes de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022 es deficiente con 51.2% mientras que el nivel de la gestión de recaudación tributaria es regular con un 64.6%. Asimismo, dos de las dimensiones de la variable independiente son de nivel deficiente (educación tributaria con 61%, y conciencia tributaria con 45.1%) mientras que una es percibida en un nivel muy deficiente (conocimiento tributario con 46.3%) Los niveles de las dimensiones de la variable dependiente son todos de nivel regular: políticas de cobranza con 53.7%; estrategia de recaudación con 56.1% y control y fiscalización con 45.1%. La cultura tributaria referida a la conciencia tributaria tiene una influencia altamente significativa en la</p>	<p>mediante folletos o trípticos que pueden ser repartidos en lugares cercanos de la Municipalidad. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, mejorar la educación tributaria de los contribuyentes, a través de la planificación trimestral de actividades de recreación, juegos o arte en los colegios del Distrito se enseñe a los futuros contribuyentes modelos de comportamiento y actitudes frente a la tributación. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, mejorar las políticas de cobranza a través del empleo de medios masivos para difundir información sobre los plazos de pago, mejorar el registro de la deuda, y la comunicación con los contribuyentes morosos (personal o virtual) para hacerles recordar la fecha en que vencen sus pagos. A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, mejorar las estrategias de recaudación a través del diseño de estrategias de</p>
--	--	--	--	---	--	---	--	--	---

<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Explicar en qué medida la cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p>	<p>et al. (2017) realizado en la Universidad Técnica de Babahoyo de Ecuador, la tesis de Camacho &amp; Patarroyo (2017) realizada en la Universidad Minuto de Dios, Bogotá Colombia, el trabajo de titulación especial de Martínez (2017) realizado en la Universidad de Guayaquil, el artículo científico de Castillo &amp; Castillo (2016) realizado en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas de Ecuador, y el artículo científico de Macas et al. (2021) realizado en la Universidad Técnica de Machala Ecuador.</p>	<p>tres expertos. Asimismo, para la validez de constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio; todo ello permitió arribar a las conclusiones de la investigación.</p>			<p>evidencias numéricas simbólicas.</p> <p>De acuerdo a su orientación fue de comprobación, pues se tuvo que tener conocimiento del problema de estudio, para luego brindar una solución.</p>	<p>el 17.1% en nivel regular, 14.6% en nivel muy deficiente y 7.3% en nivel bueno; por último la dimensión conocimiento tributario en donde el 46.3% la percibe en nivel muy deficiente, en nivel deficiente un 29.3%, 13.4% con nivel regular y 11% en nivel bueno</p>	<p>los contribuyentes según sea el caso, empleando para ello adecuadas estrategias pues éste tiene una repercusión en el presupuesto institucional para ejecutar los servicios públicos (Incio, 2019); por lo que dicha labor se compone de procesos direccionadas a la evaluación de la obligación fiscal e implica también recepción y procesar declaraciones, autoevaluaciones, y otros documentos que pudieran obtenerse, el 13.4% de los encuestados lograron advertir un nivel deficiente en ambas variables, en contraste al 36.6% que lograron percibir un</p>	<p>gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022.; con valor Tau_b de Kendall de 0.313 y valor Rho de Spearman de 0.426 (positiva moderada), con significancia de 0.000 (P&lt;0.01). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la dimensión conciencia tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 24.2% y 75.8% es influida por otros factores.</p> <p>La cultura tributaria referida a la educación tributaria tiene una influencia altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau_b de Kendall de 0.329 y valor Rho de Spearman de 0.443 (positiva moderada), con significancia de 0.000 (P&lt;0.01). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la</p>	<p>comunicación mediante herramientas tecnológicas, para que los contribuyentes del distrito accedan fácilmente a la información, formas y fechas en cuanto al pago de impuesto y programas de capacitación e información para difundir la importancia del pago de impuestos a través del portal web de la municipalidad así como con el otorgamiento de incentivos a los contribuyentes que paguen a tiempo sus tributos; y lograr realizar la evaluación, corrección y mejora de las estrategias para mejorar la recaudación y la gestión de la entidad.</p> <p>A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, mejorar el control y fiscalización, llevando a cabo la evaluación periódica del rubro impuestos para evolución recaudatoria, mejorando las estrategias de recaudación, los procesos de control, fiscalización y cobranza.</p> <p>Al vicerrector de la Universidad César Vallejo se sugiere impulsar el desarrollo de investigaciones relacionadas la cultura tributaria así como a la</p>
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>O1: Precisar el nivel de la cultura tributaria y sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>O2: Identificar el nivel de la gestión de recaudación tributaria y sus dimensiones de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>O3: Determinar en qué medida influye la dimensión conciencia tributaria de la cultura tributaria en la gestión de recaudación</p>	<p><b>TEORÍAS QUE FUNDAMENTEN LAS VARIABLES:</b></p> <p>La variable independiente se sustenta en las siguientes teorías: La teoría de la tributación de Smith y David Ricardo, que de acuerdo a Segura y Segura (2017, p.35) establece que la recaudación de impuestos es un compromiso de</p>	<p><b>ESCALA DE MEDICION:</b></p> <p>0-12 Muy deficiente 13-23 Deficiente 24-34 Regular 35-45 Bueno 46-57 Muy bueno</p>	<p>Conocimiento tributario</p>	<p>Obtención de conocimientos sobre los impuestos tributarios municipales</p> <p>Derechos tributarios municipales</p> <p>Conocimiento de obligaciones tributarias municipales</p> <p>Difusión de suficiente información para pagar sus impuestos tributarios municipales.</p> <p>Acciones de cobranza son</p>	<p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</b></p> <p>El diseño fue no experimental, tuvo un alcance correlacional causal, y fue de corte transversal, pues se aplicó el instrumento una vez, con la finalidad de lograr el recojo de datos que fueron de suma importancia para el estudio (Hernández et al., 2014).</p>	<p>Mientras que en la variable dependiente, sus 3 dimensiones fueron percibidas en nivel regular; siendo que en la dimensión políticas de cobranza el 53.7% la percibe en nivel regular, el 25.6% en nivel deficiente y 20.7% en nivel bueno; la estrategia de recaudación donde el 56.1% lo advierte en un nivel regular, un 20.7% en nivel deficiente y bueno cada uno;</p>	<p>Mientras que en la variable dependiente, sus 3 dimensiones fueron percibidas en nivel regular; siendo que en la dimensión políticas de cobranza el 53.7% la percibe en nivel regular, el 25.6% en nivel deficiente y 20.7% en nivel bueno; la estrategia de recaudación donde el 56.1% lo advierte en un nivel regular, un 20.7% en nivel deficiente y bueno cada uno;</p>	<p>La cultura tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 24.2% y 75.8% es influida por otros factores.</p> <p>La cultura tributaria referida a la educación tributaria tiene una influencia altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau_b de Kendall de 0.329 y valor Rho de Spearman de 0.443 (positiva moderada), con significancia de 0.000 (P&lt;0.01). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la</p>	<p>A la Oficina de Administración Tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, mejorar el control y fiscalización, llevando a cabo la evaluación periódica del rubro impuestos para evolución recaudatoria, mejorando las estrategias de recaudación, los procesos de control, fiscalización y cobranza.</p> <p>Al vicerrector de la Universidad César Vallejo se sugiere impulsar el desarrollo de investigaciones relacionadas la cultura tributaria así como a la</p>

<p>tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>O4: Determinar en qué medida influye la dimensión educación tributaria de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>O5: Determinar en qué medida influye la dimensión conocimiento tributario de la cultura tributaria en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>O6: Determinar en qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión política de cobranza de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>O7: Determinar en qué medida influye la cultura tributaria</p>	<p>índole social; es decir, que todo ciudadano tiene la responsabilidad de contribuir.</p> <p>La teoría de la disuasión según Allingham y Sadmo, que de acuerdo a Mogollón (2014, p.17) la disposición a pagar impuestos será mayor en tanto la administración tributaria tenga una mayor posibilidad de descubrir y sancionar la evasión. La teoría de Eheberg, a través de la cual según Flores (1993, p.75) se entiende que el realizar el pago de tributos no es un deber que necesite de un sustento jurídico especial. La variable dependiente se sustenta en la teoría general de la Tributación, que según Carrasco (2018, p.21) implica describir a la tributación como un factor esencial para las políticas fiscales que se orientan a la generación de ingresos para dar cumplimiento a un presupuesto que ya se ha establecido. La teoría de la tributación óptima, que según López &amp; Zorro (2015, p.23) permite percibir a los</p>	<p><b>VARIABLE DEPENDIENTE:</b></p> <p>Gestión de recaudación tributaria</p> <p><b>DEFINICION CONCEPTUAL</b></p> <p>Es la labor administrativa cuyo objeto es la aplicación de impuestos, compuesta por procesos orientados a evaluar y enmendar la obligación fiscal, identificando el comportamiento de los deudores previa fiscalización. La gestión se refiere al recibimiento y procesamiento de declaraciones, autoevaluaciones, comunicaciones de datos y otras documentaciones con alcances tributarios (Suarez, 2021, p.12)</p> <p><b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b></p>	<p>Política de cobranza</p> <p>Estrategias de recaudación</p>	<p>dirigidas a todos los contribuyentes equitativamente</p> <p>Ofrecimiento de adecuados canales de atención</p> <p>Cobranza promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias</p> <p>Facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias</p> <p>Recaudación de los impuestos es justa y acorde a la capacidad de pago del contribuyente</p> <p>Emisión de cartas y comunicaciones de cobranza para impulsar el pago de tributos</p> <p>Ejecución de acciones de cobranza a través de la oficina de administración tributaria</p> <p>Notificaciones de cobranza</p>	<p>y 2.4% en nivel muy deficiente; por último la dimensión control y fiscalización donde el 45.1% percibe un nivel regular, nivel deficiente con 26.8%, 24.4% en nivel bueno y 3.7% en nivel muy deficiente.</p> <p><b>POBLACION:</b></p> <p>Se circunscribió a los 679 contribuyentes y 2 trabajadores de la oficina de administración tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de</p>	<p>nivel deficiente en la variable independiente y un nivel regular en la variable dependiente; y Tau-b de Kendall es 0.362 y Spearman = 0.490 (p valor &lt; 0.01 (Tabla 7); lo que nos indica que la variable independiente tiene una influencia altamente significativa en la variable dependiente. Además, se observa que, el R2 indica un grado de representatividad del 0.35 lo que significa que el 35% de variación de la variable dependiente es explicada por la variable independiente (Figura 4). Este primer resultado es corroborado por Rojas &amp; Barbarán (2021) en su artículo científico evidencia que la gestión de la recaudación se ha</p>	<p>dimensión educación tributaria influye en la gestión de recaudación tributaria en 27.7% y 72.3% es influida por otros factores.</p> <p>La cultura tributaria referida al conocimiento tiene una influencia altamente significativa en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022;; con valor Tau_b de Kendall de 0.376 y valor Rho de Spearman de 0.505 (positiva moderada), con significancia de 0.000 (P&lt;0.01). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la dimensión conocimiento tributario influye en la gestión de recaudación tributaria en 30.7% y 69.3% es influida por otros factores.</p> <p>La cultura tributaria tiene una influencia significativa en la dimensión política de cobranza de la gestión de la recaudación</p>	<p>gestión de recaudación tributaria, como pilares de la sociedad y herramientas para reformar al Estado.</p>
---	--	---	---	--	---	--	---	---

<p>en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>O8: Determinar en qué medida influye la cultura tributaria en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p>	<p>impuestos como un mecanismo para redistribuir los recursos según los beneficios que se le brinde a los contribuyentes. Los enfoques de la gestión de cobranzas, según Branchfield (2011, p. 84) se pueden nombrar a los siguientes: el tolerante (no se suscita una exigencia estricta de cumplir con las obligaciones y los plazos en los que deben realizarse) y el inflexible (requiere de un cumplimiento estricto de los plazos, esto es, no se tolera el incumplimiento de pago).</p>	<p>Es el nivel de medición global de la variable Gestión de recaudación tributaria y de cada una de sus dimensiones: política de cobranza, estrategias de recaudación y fiscalización. La muestra participante es de 80 contribuyentes y 2 trabajadores. Para medirlo se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 16 ítems. Para el análisis de los resultados utilizamos la estadística descriptiva e inferencial cuyos datos se ingresaron al sistema SPSS V26; para ser contrastados con los trabajos previos enmarcándolo en la teorías, doctrinas y principios. La validez se realizó a través del</p>	<p>Control y fiscalización</p>	<p>Transparencia en la comunicación en torno a los procedimientos para pago de impuestos</p> <p>Promociones de reducción de intereses y campañas de amnistía</p> <p>Emisión de cartas y comunicaciones de cobranza para impulsar el pago de tributos</p> <p>Aplicación de descuentos para el pago de las tasas e impuestos</p> <p>Monitoreo en el proceso de recaudación y cobranza</p> <p>Medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria</p> <p>Medidas de presión tributaria para disminuir la morosidad</p> <p>Realización de un proceso de segmentación</p>	<p>Pallasca, 2022 distribuidos en hombres y mujeres</p> <p><b>MUESTRA:</b></p> <p>Se eligió a conveniencia una muestra de 80 contribuyentes y 2 trabajadores; esto es, un total de 82 sujetos</p> <p><b>MUESTREO:</b></p> <p>El muestreo fue no probabilístico sin normas, circunstancial o accidental, pues los elementos de la muestra han sido tomados a razones de comodidad en un lugar y momento determinado.</p>		<p>agravado, pues existe percepción negativa de los contribuyentes en torno a la manera en que se emplea el dinero recaudado (debido a malas experiencias); además de la falta de conocimiento de los contribuyentes, por lo que debería fomentarse conocimiento y hábitos tributarios, empleando para ello políticas con mayor pertinencia y sanciones positivas para llevar incentivar y concientizar.</p> <p>Los resultados descriptivos de la variable independiente coinciden con Jara (2019) quien señaló que se deben implementar políticas educativas y de prevención en la población</p>	<p>tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022, con valor Tau_b de Kendall de 0.272 y valor Rho de Spearman de 0.365 (positiva baja), con significancia de 0.001 (P&lt;0.05). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión políticas de cobranza de la gestión de recaudación tributaria en 18.0% y 82.0% es influida por otros factores.</p> <p>La cultura tributaria tiene una influencia significativa en la dimensión de estrategias de recaudación de la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau_b de Kendall de 0.249 y valor Rho de Spearman de 0.345 (positiva baja), con significancia de 0.001 (P&lt;0.05). Asimismo, según</p>	
<p><b>HIPÓTESIS GENERAL:</b></p>	<p><b>DEFINICIÓN DE VARIABLES Y DIMENSIONES:</b></p>								
<p>La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p>	<p>En torno a la variable cultura tributaria, que según el SAT de Lima (2018, p.2) señala que se trata de una conducta sobre el cumplimiento de las</p>								
<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</b></p>									

<p>H1: La cultura tributaria referida a la conciencia tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>H2: La cultura tributaria referida a la educación tributaria influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>H3: La cultura tributaria referida al conocimiento tributario influye de manera directa y significativa en la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>H4: La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la dimensión política de cobranza de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad</p>	<p>obligaciones tributarios basándose en la confianza, la razón, valores éticos, normas y solidaridad social. En cuanto a las dimensiones que la conforman, éstas han sido adaptados del estudio de Quincho (2021, p. 17), teniendo así a las siguientes: (a) La conciencia tributaria, implica las actitudes y creencias de los sujetos; es decir, la voluntad de contribuir basándose en valores personales; (b) La educación tributaria, implica el desarrollo de valores los ciudadanos en edad escolar, enfatizando en la relación entre valores y sistema tributario, por ser el factor que permite lograr el éxito de la estrategia; y (c) El conocimiento tributario, conocimiento que poseen los individuos en torno al sistema tributario y las funciones del mismo.</p> <p>En relación a la variable gestión de recaudación tributaria, Suarez (2021) refiere que es aquella labor de índole administrativa que se orienta a</p>	<p>método de coeficiente de alfa de combrach, y fue realizada por tres expertos. Asimismo, para la validez de constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio; todo ello permitió arribar a las conclusiones de la investigación.</p> <p><b>ESCALA DE MEDICIÓN:</b></p> <p>0-13 Muy deficiente 14-26 Deficiente 27-39 Regular 40-52 Bueno 53-64 Muy bueno</p>		<p>de contribuyentes</p> <p>Realización de un proceso de determinación de la deuda fiscalizada</p>	<p><b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:</b></p> <p>Técnica del análisis documental: A través de esta técnica se pudo realizar el análisis de bibliografía referente a las variables en análisis para el diseño de nuestro marco teórico requerido. Su instrumento fueron clases de fichas para resumir, parafrasear, etc</p> <p>Técnica de la Encuesta: Se logró obtener información directa y personal de los contribuyentes de la unidad en análisis en cuanto a las variables y sus dimensiones. Su instrumento fueron dos cuestionarios que se elaboraron con</p>	<p><b>PRUEBAS DE HIPÓTESIS:</b></p> <p><b>Relación causal de variables</b></p> <p>Cultura Tributaria y gestión de recaudación tributaria: Tau-B de Kendall 0.362, R= 0.490, probabilidad: 0.00&lt;0.01, Decisión: Se rechaza la Ho; y su significancia: La relación causal es altamente significativa</p> <p><b>Relación causal de las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente</b></p> <p>Dimensión conciencia tributaria – gestión de recaudación tributaria: Tau-B de Kendall 0.313, R= 0.426 (positiva</p>	<p>con la finalidad de concientizar a la comunidad de pagar sus impuestos porque con ello se generarán desarrollo y bienestar social. Lo que es sostenido por Phoco &amp; Sullasi (2020) quienes en su investigación señalaron que los contribuyentes mayormente no conocen la normativa e incumplen con el pago de tributos; ello aunado a que se advierte una mínima comunicación de la entidad en cuanto a campañas y concientización.</p> <p>En cuanto a los resultados descriptivos de la variable dependiente, se ven corroborado con Martínez (2017) quien en su investigación señala que el incremento de</p>	<p>el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria en 21.1% y 78.9% es influida por otros factores.</p> <p>La cultura tributaria tiene una influencia significativa en la dimensión control y fiscalización de la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022; con valor Tau_b de Kendall de 0.396 y valor Rho de Spearman de 0.525 (positiva moderada), con significancia de 0.000 (P&lt;0.01). Asimismo, según el análisis de regresión lineal la cultura tributaria influye en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria en 31.2% y 68.8% es influida por otros factores.</p>	
--	---	--	--	--	--	--	---	---	--



<p>distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>H5: La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la dimensión de estrategias de recaudación de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p> <p>HE6: La cultura tributaria influye de manera directa y significativa en la dimensión control y fiscalización de la gestión de recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022</p>	<p>aplicar los impuestos. Esta labor se compone de procesos direccionados a la evaluación de la obligación fiscal. Implica también recepcionar y procesar declaraciones, autoevaluaciones, y otros documentos de alcance fiscal. Las dimensiones que la conforman han sido adaptadas de la investigación de Suarez (2021, p.10) siendo: (a) Política de cobranza, que son aquellos procedimientos que toda entidad debe de seguir con el fin de cobrar los impuestos que se otorga a los contribuyentes; (b) Estrategias de recaudación, acciones realizadas para concretar un fin; por ello es importante emplear una estrategia tributaria que sea coherente con los objetivos de la entidad; y (c) Control y fiscalización, que es la crítica de las acciones u obras del oficio de fiscal.</p> <p><b>PARADIGMAS:</b></p> <p>Se consideró para nuestro caso el paradigma positivista,</p>				<p>preguntas cerradas y con respuestas de la escala tipo Likert, uno de 14 preguntas y tres dimensiones que han sido adaptadas del estudio de Quincho (2021, p. 17) y otro 16 preguntas y tres dimensiones, que fueron adaptados de Suarez (2021, p.10).</p>	<p>moderada), probabilidad: 0.00&lt;0.01, Decisión: Se acepta la Ho, y su significancia: La relación causal es altamente significativa</p> <p>Dimensión educación tributaria – gestión de recaudación tributaria: Tau-B de Kendall 0.329, R= 0.443 (positiva moderada), probabilidad: 0.00&lt;0.01, Decisión: Se rechaza la Ho, y su significancia: La relación causal es altamente significativa</p> <p>Dimensión conocimiento tributario – gestión de recaudación tributaria: Tau-B de Kendall 0.376, R= 0.505 (positiva moderada), probabilidad:0.00&lt;0.01, Decisión: Se rechaza la Ho, y su significancia: La relación causal es altamente significativa</p>	<p>la recaudación se ve afectada por las reformas tributarias, la gestión de la administración, el aumento de contribuyentes, ausencia de normas, entre otras razones</p> <p>En torno a los resultados descriptivos de las dimensiones de la variable independiente, coincide con Quincho (2021) quien en su investigación de posgrado señala que los contribuyentes no tienen conocimiento en cuanto a las normas de índole tributaria y legales, ni sobre la gestión de cobranza de tributos, por lo que la entidad debe llevar a cabo campañas para concientizar, difundir el código tributario así como lograr tener una</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>denominado también "cuantitativo", que se caracteriza por interesarse en la verificación del conocimiento mediante hipótesis; es decir, se hace una predicción de algo y después hay que comprobarlo. Lo importante aquí es cuantificar, plantear nuevas hipótesis y construir nuevas teorías, basándose en el conocimiento cuantitativo (Ramírez, 2021, p. 46). Segundo, el paradigma del postpositivismo, el mismo que señala que la realidad no puede ser aprehendida de forma completa aun cuando existe, pues los mecanismos intelectuales y sensoriales de los humanos son imperfectos (Flores, 2004, p. 2)</p>					<p><b>Relación causal de la variable independiente con las dimensiones de la variable dependiente</b></p> <p>Cultura tributaria – dimensión política de cobranza: Tau-B de Kendall 0.272, R= 0.365 (positiva baja), probabilidad:0.01&lt;0.05, Decisión: Se rechaza la Ho, y su significancia: La relación causal es significativa</p> <p>Cultura tributaria – dimensión estrategia de recaudación: Tau-B de Kendall 0.249, R=0.345 (positiva baja), probabilidad: 0.02&lt;0.05, Decisión: Se rechaza la Ho, y su significancia: La relación causal es significativa</p> <p>Cultura tributaria – dimensión control y fiscalización Tau-B de Kendall 0.396, R= 0.525 (positiva moderada), probabilidad:</p>	<p>mejora al momento de fiscalizar; para que los ciudadanos sean capaces de cumplir con su deber constitucional de contribución, y conocer las razones por lo que lo hace.</p> <p>Por otro lado, los resultados descriptivos de las dimensiones de la variable dependiente coincide con Rojas y Barbarán (2021) para quien los factores que afectan el clima organizacional son los de índole administrativo; es decir, no se cuenta con un recurso humano idóneo para desempeñar las atribuciones que les corresponda; los de índole legal y jurídicos, pues no llegan a adoptar planes de gestión ni políticas</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

						<p>0.00&lt;0.01, Decisión: Se acepta la Ho, y su significancia: La relación causal es altamente significativa</p>	<p>claramente definidas en torno a los aspectos y procesos que tendrían que ser ejecutados para la cobranza; y los factores culturales sociales, en donde se señala la ausencia de programas, y talleres para proporcionar información a los contribuyentes .</p> <p>En cuanto los resultados de la relación causal de las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente, el primer resultado tiene cierta coincidencia con Ávila (2020) quien en su investigación evidenció un comportamient o poco eficiente de los contribuyentes que sumado a su poco interés por conocer sus obligaciones tributarias</p>	
--	--	--	--	--	--	---	---	--

						<p>ocasiona el incumplimiento de pagos de manera voluntaria y oportuna, siendo que la conciencia tributaria es mínima debido a la inexistente promoción de campañas de difusión en torno al pago del impuesto predial, y en tanto no lo mejoren la recaudación seguirá siendo deficiente</p> <p>En torno al segundo resultado, éste coincide con Urteaga &amp; Monsefu (2019) quienes en su investigación señalaron que el 52% de contribuyentes afirmaron no haber recibido ningún tema tributario durante su formación educativa; y que por ello no conocen adecuadamente de la tributación municipal, lo que ocasiona un bajo nivel</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

						<p>de cultura tributaria.</p> <p>De igual manera, sobre el tercer resultado, guarda relación con Coronado (2021) que en su investigación determinó que los contribuyentes mayormente no poseen conocimiento tributario debido a que la entidad no lleva a cabo con frecuencia campañas informativas; lo que quiere decir que si un contribuyente tuviese conocimientos tributarios cumpliría de manera voluntaria con sus pagos y por ende el nivel de recaudación de la entidad tendría una mejora.</p> <p>En cuanto a los resultados sobre la relación causal de la variable independiente con las dimensiones</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

						<p>de la variable dependiente, se tiene que el primer resultado es respaldado por Chunga (2021) que en su investigación demostró que la desidia existente en la población ocasiona que las autoridades no sientan presión en los reclamos, por lo que los índices de morosidad en la entidad se han elevado, ocasionando un retraso en las obras de infraestructura y sanitarios.</p> <p>De igual manera, el segundo resultado es coherente con Chujutalli y Ormeño (2020) quienes en su investigación de posgrado advirtieron que los bajos niveles de recaudación se debe a la ausencia de estrategias para recaudar los impuestos así como a la</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

						<p>falta de cultura tributaria de los contribuyentes ; y que los incentivos que lograrían motivar a los contribuyentes a pagar puntualmente el impuesto predial son aquellos que puedan experimentar directamente como el arreglar jardín del distrito, construir veredas, sardineles, obtener descuentos en restaurantes y tiendas, etc.</p> <p>Finalmente, tercer resultado es coherente con Huamanchum o (2018) que en su investigación determinó que el área de administración tributaria no tiene un sistema de control interno definido lo que ocasiona que no establezcan las actividades de control para perfeccionar las</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

							operaciones y mitigar los riesgos al momento de recaudar tributos; y así tener un orden, pero sobre todo un alto grado de confiabilidad en las operaciones garantizándose la eficiencia, y transparencia en las acciones que se ejecuten.		
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

**Nota:** Elaboración propia





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

## **ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS COMPLETA**

Siendo las 12:40 horas del 31/07/2022, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis Completa titulada: "Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022", presentado por el autor VALQUI ARIAS JUDITH EMALY estudiante MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis Completa, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

<b>Autor</b>	<b>Dictamen</b>
JUDITH EMALY VALQUI ARIAS	Mayoría

Firmado electrónicamente por:  
AMENDIBURUM el 31 Jul 2022 13:52:35

---

ARMANDO ALFONSO MENDIBURU  
MENDOCILLA  
**PRESIDENTE**

Firmado electrónicamente por:  
MMENDOZAGI2 el 31 Jul 2022 13:52:31

---

ROLANDO MENDOZA GIUSTI  
**SECRETARIO**

Firmado electrónicamente por:  
MSALAZARPO el 31 Jul 2022 13:52:51

---

PEDRO OTONIEL MORALES SALAZAR  
**VOCAL**

Código documento Trilce: TRI - 0376080



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Autorización de Publicación en Repositorio Institucional**

Yo, VALQUI ARIAS JUDITH EMALY identificado con N° de Documen N° 40110012 (respectivamente), estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO y del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, autorizo ( X ), no autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi Tesis: "Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según esta estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

--

TRUJILLO, 28 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Autor</b>	<b>Firma</b>
VALQUI ARIAS JUDITH EMALY <b>DNI:</b> 40110012 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5960-9684	Firmado electrónicamente por: JUVALQUIA el 28-07- 2022 16:10:37

Código documento Trilce: INV - 0944874



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MORALES SALAZAR PEDRO OTONIEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022", cuyo autor es VALQUI ARIAS JUDITH EMALY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MORALES SALAZAR PEDRO OTONIEL <b>DNI:</b> 17910106 <b>ORCID:</b> 0000-0002-9242-3881	Firmado electrónicamente por: MSALAZARPO el 27- 07-2022 19:31:46

Código documento Trilce: TRI - 0376081



**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, VALQUI ARIAS JUDITH EMALY estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Cultura tributaria y su influencia en la gestión de la recaudación tributaria de una municipalidad distrital, Provincia de Pallasca, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
VALQUI ARIAS JUDITH EMALY <b>DNI:</b> 40110012 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5960-9684	Firmado electrónicamente por: JUVALQUIA el 28-07- 2022 16:10:53

Código documento Trilce: INV - 0944876